

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa
Educación Básica General
Programa de tercer grado

2024

The background is a teal color with various white line-art icons representing education and technology. These include a computer mouse, a pencil, a speech bubble, a bus, an open book, a sailboat, a funnel, a compass, and a leaf. The year '2024' is prominently displayed in a dark teal circle at the top center.

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa
Educación Básica General
Programa de tercer grado

2024

The background features a light teal color with various educational icons in a darker teal line-art style. These icons include a computer mouse, a pencil, a speech bubble, a bus, an open book, a sailboat, a compass, and a leaf. A dark teal semi-circle is positioned at the top center, containing the year '2024' in white.

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

S. E. Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación

S. E. Ariel Rodríguez Gil
Viceministro Académico de Educación

S. E. Rosa L. Argüelles C.
Viceministra Administrativa de Educación

S. E. Ricardo Sánchez
Viceministro de Infraestructura de Educación

Mgtr. Ricardo Alonso Vaz Wilky
Secretario General

Mgtr. Guillermo Alegría
Director General de Educación

Dra. Carmen H. Reyes Recuero
Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Mgtr. Lizgay Girón
Directora Nacional de Educación Básica General

Mgtr. Carmen E. Aparicio
Directora Nacional de Educación Ambiental



MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

Resulta impostergable asegurar la mejora de la calidad de la educación. Por esta razón, el Ministerio de Educación se acoge a un proceso sistemático de actualización curricular de los programas de estudio de la Educación Básica General, en sus asignaturas fundamentales para el período lectivo 2024.

Paulo Freire nos dice: “La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”. Esta frase nos acerca al propósito de las características del diseño curricular que se ha innovado. Por ello, en este proceso se favorece el desarrollo de competencias y las habilidades que harán de nuestros niños y jóvenes, ciudadanos capaces de aportar a nuestra nación las herramientas necesarias para transformar realidades, suplir necesidades y elevar la relación humana con la naturaleza. Tal y como lo requieren los retos del siglo XXI, la actualización de esta propuesta curricular abraza las nuevas pedagogías para la enseñanza y el aprendizaje de asignaturas como Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Español y Matemática.

El currículo, por tanto, tiene un enfoque constructivista: centrado en el estudiante y en el desarrollo de sus habilidades prácticas y aplicables a la vida cotidiana, en un entorno social de cooperación y, por ende, activo. Este enfoque le genera al docente una serie de posibilidades didácticas y creativas para ser un facilitador entre el estudiante y el conocimiento como, por ejemplo, el trabajo colaborativo y el aprendizaje basado en proyectos.

Además, expresamos nuestro agradecimiento a cada uno de los docentes que día a día aceptan el reto de forjar una educación integral que promueva valores fundamentales como la responsabilidad social, la ética, el respeto, la solidaridad y la tolerancia. Gracias también a todos aquellos educadores que tuvieron a su cargo el proceso de actualización curricular, labor realizada con esmero y compromiso, la cual valoramos.

Educar, es más que un verbo: es un acto sublime de amor, de coraje. La calidad de la educación es un asunto de todos. ¡Gracias por ser parte de este proyecto innovador!



Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación



EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

Coordinación Académica

Español

Boric Cedeño y Teodora Marquínez

Matemática

Yovany Guerra G., Crescencia Yung Shing,
Julia Morales y María Torres

Ciencias Naturales

Ana Rosa Truque, Javier Jaén,
María Luz Vargas S. y Milexi Molinar

Ciencias Sociales

Ana Rosa Truque, Amael Monroe, Elida Navarro,
Edwin Alvarez, Gliny Patiño e Iris Meneses

Colaboración académica

**Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Panamá**

Dra. Migdalia Bustamante, Dr. Víctor Álvarez, Dra. Judith Águila,
Dra. Yolanda Cohn, Dra. Sonia Murillo y Dra. Ana A. de Barrios

Asesoría Académica, Universidad Autónoma de Chiriquí

Dra. Xenia Avendaño

Asesoría Técnica Curricular

Dr. Julio Góndola y Dr. Ramiro Díaz

Supervisoras Nacionales de Educación Básica General

Gloria Moreno, Betsy Montero, Indira Pinzón, Azalia Salazar,
Teófila Castillo, Mariela Quezada y Yarielis García

Agradecimiento

Los cambios que experimenta el mundo nos llevan a asumir mayores compromisos con la educación de nuestros niños y jóvenes panameños. Por esta razón, para materializar este proyecto era indispensable consultar a los educadores, pues son ellos quienes imparten y crean los ambientes de enseñanza y aprendizaje en las aulas.

A todos ellos, que prestaron su tiempo, experiencias, inquietudes y saberes, les expresamos gratitud.

¡Gracias, docentes panameños!

Equipo editorial:

Marieta Zumbado, Mariela Hidalgo,
Katherine Obando, Dinia Vásquez y Esteban Ureña

Diagramación:

Tannia Brenes, Diana Campos, Laura Campos, Rosa Cerdas, Susan Coe y
Orlando Villalta

Portada:

Ámbar Calvo

Corrección de estilo:

Jannett Hoo, Daniel Domínguez, Marlenis Mudarra y Matilde H. de Loo

Índice

PARTE I	10
1. BASES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN PANAMEÑA	10
1.1. Fines de la educación panameña.....	10
PARTE II	12
2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL.....	12
2.1. Conceptualización de la Educación Básica General	12
2.2. Objetivos de la Educación Básica General.....	13
2.3. Características de la Educación Básica General.....	14
2.4. Estructura de la Educación Básica General.....	15
2.4.1. La educación preescolar	15
2.4.1.1. Parvularia 1.....	16
2.4.1.2. Parvularia 2	16
2.4.1.3. Parvularia 3	16
2.4.2. Educación primaria	16
2.4.3. Educación premedia	17

PARTE III	18
3. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN	18
3.1. Fundamento psicopedagógico	18
3.1.1. El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje	18
3.1.2. Concepción del aprendizaje	19
3.2. Fundamento psicológico	20
3.3. Fundamento socioantropológico	21
3.4. Fundamento socioeconómico	21
PARTE IV	22
4. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.....	22
4.1. El modelo educativo.....	22
4.2. El enfoque por competencias.....	22
4.3. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).....	23
PARTE V	25
5. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL	25
5.1. Perfil ciudadano	26
5.2. Competencias para la Educación Básica General.....	28
5.3. Las habilidades del siglo XXI: ¿cómo ponerlas en práctica en el aula?	39

PARTE VI	41
6. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL.....	41
6.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa preescolar (4 y 5 años)	41
6.2. Estructura del plan de estudio a partir del primer grado	43
6.2.1. Área humanística	43
6.2.2. Área científica	43
6.2.3. Área tecnológica	43
6.3. Los espacios curriculares abiertos	43
6.3.1. Finalidad de los espacios curriculares abiertos	45
6.3.2. Actividades en los espacios curriculares abiertos	45
6.3.3. Planificación y ejecución de los espacios curriculares abiertos	45
6.4. Tecnologías	46
6.5. El plan de estudio para la Educación Básica General	47
PARTE VII	48
7. Función docente	48
7.1. La competencia pedagógica.....	48
7.2. El perfil y el rol del docente.....	49

PARTE VIII.....	52
8. ENFOQUE EVALUATIVO.....	52
8.1. La evaluación de los aprendizajes.....	52
8.2. ¿Para qué evalúa el docente?	52
8.3. ¿Qué evaluar?	52
8.4. ¿Cómo evaluar?	53
8.5. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos	56
PARTE IX.....	56
9. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	56
PARTE X.....	57
10. PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	57
Programa de Español.....	59
Programa de Ciencias Sociales.....	131
Programa de Matemática	167
Programa de Ciencias Naturales	235

Parte I.

1. BASES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN PANAMEÑA

El capítulo 5.º de la Constitución Política de la República de Panamá, «Educación», establece aspectos básicos que deben considerarse al desarrollar el proceso de modernización educativa. Estos se tratan principalmente en los artículos 91, 92, 93 y 96.

De acuerdo con este marco normativo, la educación panameña se concibe como un derecho y un deber del individuo, y al mismo tiempo, como el medio más importante para lograr su pleno desarrollo personal y social.

Esta definición encuentra su expresión concreta en los fines de la educación panameña establecidos por la ley.

1.1. Fines de la educación panameña

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación (Ley 47 de 1946), con las adiciones y las modificaciones introducidas por la Ley 34 de 1995, la educación panameña tiende al logro de los siguientes fines:

1. Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
2. Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y la valoración de la historia patria, el fortalecimiento de la Nación panameña, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
3. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y de gobierno.

4. Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y el respeto de los derechos humanos.
5. Fomentar el desarrollo, el conocimiento, las habilidades, las actitudes y los hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.
6. Impulsar, fortalecer y conservar el folclore y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
7. Fortalecer y desarrollar la salud física y mental del panameño por medio del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
8. Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
9. Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
10. Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del mundo.
11. Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
12. Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo digno, en beneficio individual y social.
13. Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en relación con todas las expresiones de la cultura.
14. Contribuir a la formación, la capacitación y el perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y las tendencias del mundo actual.

15. Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, los pueblos y las naciones.
16. Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
17. Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y los deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

Parte II.

2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

Una de las innovaciones de la Ley 34 de 1995 es la introducción de la Educación Básica General en la estructura del sistema educativo. Este tramo de la educación abarca de los cuatro a los quince años y amplía la escolaridad y la obligatoriedad a once años, al tiempo que garantiza su gratuidad.

2.1. Conceptualización de la Educación Básica General

La Educación Básica General se concibe como una estructura pedagógica única que habilita a los sujetos para comprenderse a sí mismos y a los otros miembros de la sociedad, con una clara afirmación de su autoestima y autorrespeto y con la capacidad de relacionarse con el entorno social, cultural y natural; además, con un adecuado conocimiento de los medios y de los instrumentos que le sirven para establecer y desarrollar relaciones, dentro de un marco de sólidos principios éticos y morales de educación permanente.

2.2. Objetivos de la Educación Básica General

La Educación Básica General proporciona los conocimientos para la formación integral, para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. También, garantiza la continuación de estudios y la incorporación digna a los procesos de desarrollo del país, dentro de los términos aceptables de productividad y competitividad. Las acciones de este nivel se concretizarán con el logro de los siguientes objetivos:

1. Favorecer que la niñez de edad escolar alcance, de acuerdo con sus potencialidades, el pleno desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas. De igual forma, que contribuya activamente a la defensa, la conservación y la mejora del ambiente como elemento determinante de la calidad de vida.
2. Garantizar que la población estudiantil alcance el dominio de los sistemas esenciales de comunicación oral y escrita y de lenguajes simbólicos y gestuales; asimismo, que sean capaces de aplicar el razonamiento lógico-matemático en la identificación, la formulación y la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana y que adquieran las habilidades necesarias para aprender por sí mismos.
3. Promover la autoformación de la personalidad del estudiante haciendo énfasis en el equilibrio de la vida emocional y volitiva, en la conciencia moral y social, en la acción cooperativa, en la iniciativa creadora, en el trato social, en la empatía, en la participación, en la solución de los problemas y en las responsabilidades del proceso dinámico de la sociedad.
4. Internalizar y desarrollar conductas, valores, principios y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que le faciliten la comprensión de las relaciones con el entorno y la necesidad vital de preservar su salud y la de otros miembros de la comunidad; el uso racional de los recursos tecnológicos y del medio ambiente apropiados para la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de su calidad de vida.

5. Garantizar que el estudiantado se forme en el pensamiento crítico y reflexivo, que desarrolle su creatividad e imaginación; que posea y fortalezca otros procesos básicos y complejos del pensamiento como la habilidad para observar, analizar, sintetizar, comparar, inferir, investigar, elaborar conclusiones, tomar decisiones y resolver problemas.
6. Propiciar que toda la población estudiantil internalice los valores, las costumbres, las tradiciones, las creencias y las actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria y de nuestra cultura nacional, respetando y valorando la diversidad cultural.
7. Promover que el alumnado reconozca y valore la familia como unidad básica de la sociedad, el respeto a su condición de ser humano y a la de los demás, el derecho a la vida y la necesidad de desarrollar, fortalecer y preservar una cultura de paz.

2.3. Características de la Educación Básica General

► **La Educación Básica General es democrática:**

Es un sistema gratuito y de acceso abierto para niños, niñas y jóvenes, bajo un criterio de equidad, para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación en los sectores más desfavorecidos de la población.

► **La Educación Básica General es científica:**

Los diseños curriculares responden a la validación y la experimentación como procesos científicos, antes de su aplicación general en todas las escuelas. Además, la propuesta curricular permite introducir innovaciones educativas en los cursos como un mecanismo de actualización permanente del currículum.

El enfoque socioformativo de los programas de estudio permite la aplicación de los siguientes principios básicos:

- Estimular los aprendizajes significativos sustentados en la consideración de los aprendizajes previos de los estudiantes.

- Propiciar la construcción o la reconstrucción del conocimiento por parte del sujeto que aprende.
- Asumir que el aprendizaje es continuo y progresivo, y está en constante evolución.

2.4. Estructura de la Educación Básica General

La *Ley 34 del 6 de julio de 1995*, que modifica la *Ley 47, Ley Orgánica de Educación*, adopta una nueva estructura académica, la Educación Básica General, que transforma el sistema educativo.

La Educación Básica General amplía la obligatoriedad a once grados y además establece su gratuidad. Asimismo, debe garantizar que los estudiantes culminen esta etapa con dominio de saberes básicos que permitan el desarrollo de los aprendizajes significativos con una gran dosis de creatividad, sentido crítico y reflexivo y pensamiento lógico. Esto implica garantizar el aprender a ser, el aprender a aprender, el aprender a hacer y el aprender a convivir.

La Educación Básica General incluye dentro de su estructura, de acuerdo con lo establecido en la ley mencionada, las siguientes etapas:

- a. Educación preescolar para menores de cuatro y cinco años, con una duración de dos años.
- b. Educación primaria, con una duración de seis años.
- c. Educación premedia, con una duración de tres años.

Estas etapas deben visualizarse con carácter de integralidad, fin que se logrará al aplicar los principios curriculares de continuidad, secuencia e integración.

2.4.1. La educación preescolar

La finalidad de esta etapa de formación es desarrollar, de manera integral, las áreas psicomotora, cognoscitiva y afectiva de los estudiantes, aplicando estrategias y estilos pedagógicos apropiados

para esta etapa psicoevolutiva, partiendo de sus condiciones naturales en cuanto a las potencialidades en la adquisición del lenguaje, el desarrollo psicomotor, las habilidades y las destrezas básicas de lectoescritura, la competencia lógico-matemática y la libre expresión y socialización de su personalidad.

En el subsistema regular, la educación preescolar comprende el periodo de educación de niños y niñas desde los cuatro años de edad. Tiene una duración de dos años: para menores de cuatro años y para menores de cinco años.

En el subsistema no regular, la educación preescolar consta de las siguientes fases.

2.4.1.1. Parvularia 1

Comprende a los lactantes desde su nacimiento hasta los dos años de edad.

2.4.1.2. Parvularia 2

Comprende a los maternas, cuyas edades fluctúan entre los dos y los cuatro años.

2.4.1.3. Parvularia 3

Comprende a preescolares de cuatro a cinco años, quienes se incluyen como parte del primer nivel de enseñanza, pero bajo la responsabilidad técnica y administrativa de la Dirección Nacional de Educación Inicial, la cual coordinará con la Dirección Nacional de Educación Básica General.

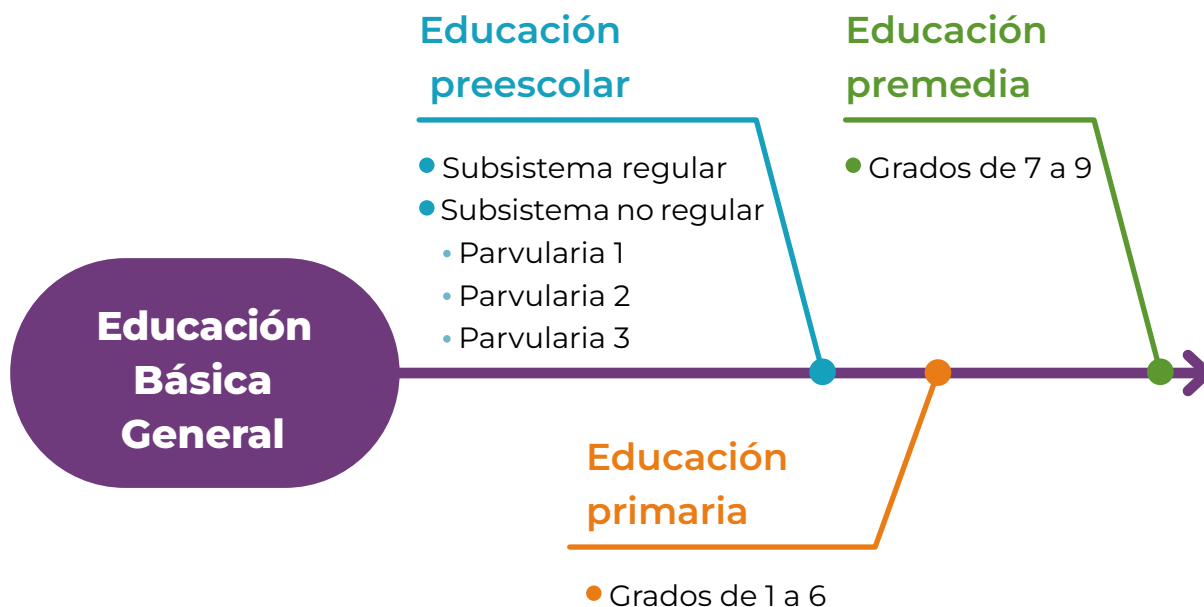
2.4.2. Educación primaria

La etapa de la educación primaria comprende las edades entre seis y once años. Permite, por un lado, la continuidad, el afianzamiento y el desarrollo de las áreas cognoscitivas, psicomotoras y

socioafectivas, y por otro, la profundización en la formación de la personalidad, al fortalecer e incrementar las experiencias psico-sociales. De este modo, se promueve el eficaz desenvolvimiento de los estudiantes en su vida y el desarrollo de las competencias, a fin de que continúen sus estudios creativamente.

2.4.3. Educación premedia

Esta es la etapa final de la Educación Básica General. Tiene una duración de tres años y se desarrolla en estudiantes de entre doce y quince años. Corresponde al llamado periodo crítico o de trascendencia en el desarrollo del sujeto; en quien se opera una transformación biológica y aparecen los rasgos adultos, así como el impulso de la autoconciencia, la interacción social con sus coetáneos y las relaciones con los adultos. Corresponde generalmente al inicio de la primera etapa de la adolescencia, con una dinámica e intensa actividad social. Por ello, deberá valorarse la permeabilidad de los estudiantes de asimilar modelos y valores al construir relaciones con sus compañeros, con sus padres y consigo mismos, así como el fortalecimiento de los intentos por realizar sus planes.



Parte III.

3. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

3.1. Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar una ciudadanía íntegra, crítica, creativa y comprometida con su sociedad, que esté capacitada para generar conocimientos, habilidades y soluciones a los desafíos que enfrenta nuestra sociedad y que contribuyan con el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía panameña. Para lograr esta misión, se debe partir de una educación integral que promueva valores fundamentales como la responsabilidad social, la ética, el respeto, la solidaridad y la tolerancia.

3.1.1. El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El paradigma del aprendizaje es esencial en todas las formas posibles de construcción de conocimientos. Implica una mentalidad de educación permanente que abarca aprender a aprender, aprender a emprender, aprender a desaprender y aprender durante toda la vida. En este sentido, es importante que el paradigma del aprendizaje se adapte a las demandas de la educación del futuro y considere los cuatro pilares fundamentales: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, tal como se plantea en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI *La Educación encierra un tesoro* (Informe Delors).

Este paradigma pone un gran énfasis en el aprendizaje y requiere que los educadores se formen como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje. Los educadores deben estar comprometidos en la creación de ambientes educativos innovadores que

estimulen el aprendizaje activo y autónomo, donde el estudiante sea el protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

El nuevo rol de mediador de los aprendizajes requiere de un docente que implemente una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales, que haga posible en sus estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo, para llevarlos a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El docente deja de ser el centro del proceso, pero no desaparece de este, sino que se transforma en un guía, un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

Por su parte, el rol del estudiante demanda un individuo dinámico, reflexivo y comprometido con la construcción de su propio aprendizaje, así como sensible a los problemas sociales del entorno, y por tanto, capaz de reconocer que su aporte es esencial para la solución de dichos problemas.

El paradigma del aprendizaje en la actualidad debe considerar las herramientas tecnológicas como una oportunidad para enriquecer el proceso de aprendizaje y expandir las posibilidades de acceso a la educación, especialmente en un mundo cada vez más digital.

3.1.2. Concepción del aprendizaje

A lo largo de la historia, se han formulado distintas teorías para responder a la pregunta sobre cómo aprende el ser humano. En la Antigüedad, Aristóteles planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía. Con el surgimiento de la psicología, se han propuesto explicaciones más experimentales y detalladas. En la actualidad, se reconocen al menos diez teorías que buscan explicar el aprendizaje, las cuales se pueden clasificar en dos grandes grupos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas.
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

Las teorías conductistas y neoconductistas se enfocan en el estudio del comportamiento humano. El conductismo clásico se centra en el estudio del comportamiento observable y medible, y sostiene que el ambiente es el principal determinante del comportamiento. Los neoconductistas, por su parte, ampliaron la perspectiva conductista para incluir procesos internos y cognitivos, y reconocen la importancia de la cognición en la conducta.

Por otro lado, las teorías cognitivistas o cognitivas parten del estudio de los procesos mentales y cognitivos involucrados en la en el comportamiento humano. En contraste con el conductismo, los cognitivistas sostienen que el ser humano es activo en la búsqueda y la construcción del conocimiento. Desde este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas para procesar los datos del entorno y darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio; es decir, reconocen la importancia de los factores ambientales y sociales en la conducta, pero hacen hincapié en la influencia de los procesos cognitivos en cómo las personas interpretan y responden a esos factores.

3.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio del país, el fundamento psicológico de la propuesta curricular se muestra en los siguientes planteamientos:

- Se centra en el estudiante como el elemento más importante; para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza en la relevancia de satisfacer las necesidades, los intereses y las expectativas de los estudiantes, motivándolos a desarrollar destrezas, creatividad, pensamiento crítico y capacidad innovadora para enfrentar desafíos y solventar problemas con éxito.

- Se orienta al desarrollo integral del estudiante, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y conductual como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- Se pretenden estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación y la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- Se presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

3.3. Fundamento socioantropológico

Los fundamentos socioantropológicos brindan una perspectiva más profunda del contexto sociocultural en el que se desarrolla el proceso educativo, de este modo se promueven prácticas pedagógicas más inclusivas y respetuosas de la diversidad cultural y se fomenta la valoración y el respeto por la pluralidad con miras a construir una sociedad más tolerante y empática.

3.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con indicadores macroeconómicos sólidos, que facilitan el diseño y la ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación cobra un papel relevante, considerando, por un lado, que en ella se cimienta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo.

En la actualidad, culminar la educación secundaria significa una oportunidad para las personas de formar parte activa de la sociedad y de la economía basada en el conocimiento. Esto les permite emplear de manera creativa la tecnología en constante evolución, y hacer un uso productivo de los espacios virtuales, lo que contribuye al desarrollo político, social y cultural del país y fomenta el crecimiento económico sostenible.

Parte IV.

4. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

4.1. El modelo educativo

El modelo educativo está centrado en los valores, la misión y la visión institucional, y tiene como objetivo fundamental la formación integral y armónica de los estudiantes: desarrollo intelectual, humano, social y profesional. A su vez, sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

Se trata de un modelo educativo orientado por los principios de la UNESCO en cuanto a la educación para el siglo XXI, que fomenta el aprendizaje continuo, la autonomía, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la creatividad y la innovación en la generación de conocimiento y tecnología, la resolución de problemas, el espíritu emprendedor, la conciencia social y la comprensión de la diversidad cultural.

4.2. El enfoque por competencias

El enfoque por competencias se apoya en una concepción constructivista que reconoce el aprendizaje como un proceso individual de construcción, donde los nuevos conocimientos adquieren significado al conectarse con los previos y a través de la interacción social. Se trata de una formación humanista que integra los aprendizajes y los adapta a las circunstancias cada vez más complejas del mundo actual.

Una competencia se puede definir como un *saber actuar en una situación*; es decir, la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado. En el desempeño de la tarea, el sujeto pone en juego sus recursos personales,

colectivos (redes) y contextuales a fin de solucionar un problema que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, conductual, socioemocional y valorativa.

Este enfoque implica que el docente promueva la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas para favorecer el trabajo colaborativo, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

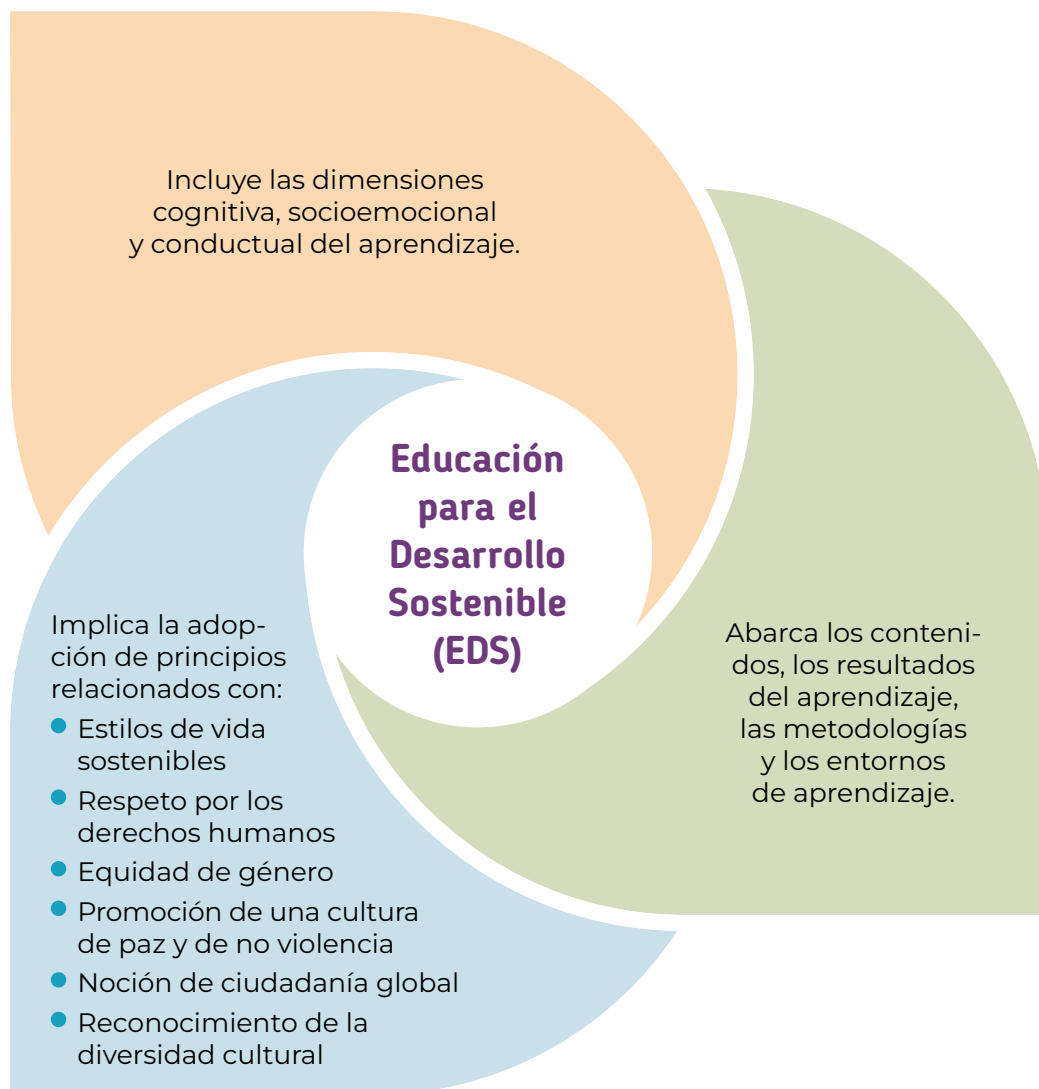
La evaluación de las competencias de los estudiantes, por su parte, requiere una variedad de herramientas y estrategias que permitan medir los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se espera que hayan adquirido, así como su capacidad para aplicarlos en situaciones reales y para trabajar en equipo, comunicarse efectivamente y resolver problemas de manera eficiente.

4.3. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)

Como se ha mencionado, el modelo educativo por competencias se enfoca en el desarrollo de habilidades y conocimientos prácticos, lo que es esencial para promover la Educación para el Desarrollo Sostenible. Al adoptar un enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante, se garantiza la adquisición de las competencias necesarias para enfrentar los retos ambientales, sociales y económicos.

De acuerdo con las premisas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, los estudiantes deben adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para ser agentes de cambio comprometidos con la adopción de principios relacionados con estilos de vida sostenibles, respeto por los derechos humanos, equidad de género, promoción de una cultura de paz y de no violencia, noción de ciudadanía global y reconocimiento de la diversidad cultural, lo que les permitirá enfrentar los desafíos del presente y del futuro y contribuir con el desarrollo y el bienestar de nuestra nación y del mundo (UNESCO, 2017).

La EDS implica un continuo proceso de aprendizaje que es fundamental en una educación de calidad. Este enfoque integral y transformador busca mejorar las dimensiones cognitivas, sociales, emocionales y conductuales del aprendizaje, ya que abarca tanto los contenidos como los resultados del aprendizaje, así como las metodologías pedagógicas y los entornos de aprendizaje. La EDS desempeña un papel crucial en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), puesto que su propósito esencial es la transformación de la sociedad (UNESCO, 2020, p. 8).



Parte V.

5. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

El perfil de egreso basado en competencias implica aprendizajes relevantes para la vida de los estudiantes, estos no solo se limitan a conocimientos prácticos o que tienen una función inmediata, sino que también incluyen aquellos que fomentan una cultura científica y humanista. De esta manera, se integran habilidades, actitudes y conocimientos asociados con distintas disciplinas para dar sentido y cohesión al aprendizaje.

El perfil de egreso describe las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales que se espera que un estudiante desarrolle al finalizar la Educación Básica General; por lo tanto, representa el ideal compartido de los rasgos deseables en un ciudadano joven. Se basa en los objetivos de aprendizaje y los conocimientos establecidos en el plan de estudio y refleja lo que se espera que los estudiantes hayan aprendido y desarrollado al final de su formación y que los prepara para responder a los desafíos del mundo moderno.

El perfil de egreso se compone de un conjunto de habilidades y conocimientos que los estudiantes deben adquirir durante su formación, las cuales pueden ser adaptadas por cada escuela según el modelo educativo.

Es importante destacar que la escuela, los entornos socioculturales de cada institución y las experiencias de formación de los estudiantes influyen en su desarrollo como individuos. Por lo tanto, las competencias se desarrollarán como resultado de todos estos factores.

Este perfil se alcanzará a través de los procesos y prácticas educativas relacionadas con los diferentes niveles de concreción del currículo: el diseño curricular, el modelo educativo, los planes y programas de estudio, las adaptaciones específicas de cada escuela y, finalmente, el currículo impartido en el aula. En todos estos niveles, es necesario contar con la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Básica General.

5.1. Perfil ciudadano:

1. Demuestra dominio del idioma oficial de manera oral y escrita.
2. Valora las lenguas indígenas y su importancia en la identidad cultural del país.
3. Utiliza al menos una lengua distinta de la materna para integrarse en un mundo globalizado.
4. Emplea con responsabilidad las principales tecnologías de la información.
5. Actúa con ética en el ejercicio de sus actividades cotidianas.
6. Demuestra liderazgo en beneficio individual y colectivo de su entorno con miras a la construcción de una sociedad más equitativa.
7. Actúa con auténtica identidad nacional y conocimiento de la realidad del país.
8. Demuestra compromiso social con la protección y cuidado del ambiente de manera sostenible.
9. Integra los elementos multiculturales, étnicos y artísticos a la vida de forma responsable.
10. Valora la importancia del respeto de los derechos humanos, la diversidad cultural y étnica y la igualdad de género.
11. Promueve la integración de personas con capacidades diferentes para el bienestar y desarrollo de la sociedad.
12. Reconoce la importancia de un estilo de vida saludable para lograr el bienestar físico, mental y emocional.
13. Demuestra dominio de sus emociones y capacidad para tomar decisiones asertivas en cualquier tipo de conflicto.
14. Trabaja en equipo para resolver problemas sociales y ambientales.
15. Demuestra compromiso con la participación activa en la construcción de una sociedad más sostenible y justa.



5.2. Competencias para la Educación Básica General

El enfoque en el desarrollo de competencias busca formar personas capaces de enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades de la época actual de manera exitosa. «El mundo es cada vez más complejo, y los días de los conocimientos empaquetados y los resultados basados en la memorización del contenido han terminado. Necesitamos estudiantes que posean competencias globales que les permitan ser creativos en la resolución de problemas, que puedan colaborar con eficacia y que busquen un liderazgo que los lleve a la acción» (Quinn et al., 2021, p.27). Desde esta perspectiva, se ha considerado pertinente ampliar las ocho competencias básicas e incluir dos nuevas competencias —emprendedurismo y competencia socioemocional— y las habilidades para el siglo XXI.

► Competencia 1: Comunicativa

Esta competencia se relaciona con la utilización del lenguaje como instrumento para la comunicación oral y escrita; la representación, la interpretación y la comprensión de la realidad; la construcción y la comunicación del conocimiento; así como la organización y la autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta como aspectos necesarios para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos de la competencia comunicativa

- 1 Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos y sentimientos de manera respetuosa y tolerante.
- 2 Es capaz de comprender y analizar información verbal y no verbal utilizando estrategias comunicativas para la lectura y la escucha en distintos contextos y situaciones.
- 3 Elabora mensajes coherentes y significativos que reflejen una comprensión profunda y organizada de la realidad.

- 4 Utiliza el lenguaje de manera artística para expresar su visión personal y su manera particular de comprender el mundo.
- 5 Demuestra habilidad para tomar decisiones a partir del análisis y la síntesis de información verbal y no verbal procedente de diversos géneros discursivos.
- 6 Utiliza correctamente las normas gramaticales y de comunicación en la producción de textos coherentes y cohesionados de diferentes géneros discursivos y en distintos formatos.
- 7 Muestra comprensión y respeto por la diversidad lingüística y cultural en los contextos en los que se comunica.

► **Competencia 2: Pensamiento lógico-matemático**

Esta competencia consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, con la finalidad de producir e interpretar distintos tipos de información; así como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

Rasgos de la competencia pensamiento lógico-matemático

- 1 Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos para responder a situaciones de su entorno.
- 2 Utiliza estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
- 3 Aplica estrategias de resolución de problemas mediante el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos para responder a exigencias concretas de su entorno.

- 4 Procesa información del entorno aplicando herramientas y recursos matemáticos para operar sobre fenómenos propios de la interacción social.
- 5 Analiza la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana con una actitud de reflexión, investigación y curiosidad epistémica.

► **Competencia 3:**
Conocimiento e interacción con el mundo físico

Esta competencia se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y la preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos de la competencia conocimiento e interacción con el mundo físico

- 1 Preserva su bienestar físico, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para una vida saludable.
- 2 Reconoce la necesidad del aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y su protección.
- 3 Actúa con responsabilidad ante los riesgos y los peligros de los fenómenos naturales.
- 4 Aprecia la biodiversidad de nuestro país por medio del respeto de las normas que la regulan y de hábitos orientados a su conservación y protección.

- 5 Demuestra responsabilidad y capacidad de adaptación ante los avances científicos y tecnológicos que impactan en la sociedad y en el ambiente.
- 6 Comprende la importancia de desarrollar actividades productivas sostenibles para garantizar la seguridad alimentaria.
- 7 Utiliza métodos propios de la actividad científica para la resolución de problemas de su entorno.

► **Competencia 4:**
Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades que crean desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos de la competencia tratamiento de la información y competencia digital

- 1 Utiliza programas de búsqueda y bases de datos apropiados para la obtención y el análisis de información relevante y procedente de fuentes confiables.
- 2 Conoce los medios de comunicación digital y los paquetes de *software* relevantes para la comunicación, así como su funcionamiento y sus limitaciones.
- 3 Comprende los riesgos asociados con el uso de la tecnología y la importancia de la aplicación de normas éticas relacionadas con la identidad digital, la interacción en línea y la exposición a comportamientos inapropiados y adictivos.

- 4 Emplea las tecnologías de comunicación digital para la colaboración y la creación de contenidos en diferentes formatos.
- 5 Aplica los reglamentos de propiedad intelectual y de derechos de autor en la creación y publicación de contenidos en línea.
- 6 Emplea las tecnologías de la información y la comunicación para incrementar sus conocimientos de manera autónoma.
- 7 Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias y herramientas tecnológicas que brinden solución a situaciones de su entorno.

► **Competencia 5: Social y ciudadana**

La competencia social y ciudadana hace posible comprender la realidad social en que se vive; cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural; del mismo modo, comprometerse a contribuir a su mejora. Integra conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos de la competencia social y ciudadana

- 1 Manifiesta su identidad regional y nacional mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales y artísticos que fortalecen el ser social.
- 2 Respeta las normas y los procedimientos legales y éticos en el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable y libre de prejuicios.
- 3 Practica, como miembro de la familia, los deberes y derechos que le corresponden en una sociedad de equidad e igualdad.

- 4 Demuestra tolerancia y comprensión hacia las diferencias culturales y sociales, así como respeto por los derechos y las opiniones de los demás en diferentes contextos sociales.
- 5 Muestra capacidad y confianza para negociar de manera eficaz en situaciones de conflicto o desacuerdo evitando cualquier forma de violencia o discriminación.
- 6 Contribuye a la convivencia pacífica en los procesos democráticos para la toma de decisiones colectivas.
- 7 Muestra habilidades para la comunicación en un marco de respeto y de fomento de la convivencia pacífica en una sociedad multicultural y diversa.
- 8 Actúa con compromiso y ética en la defensa de los derechos humanos, la justicia social y la sostenibilidad del medio ambiente.

► **Competencia 6: Cultural y artística**

Esta competencia consiste en conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diversas manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute; de la misma manera considerarlas parte del patrimonio de los pueblos, en el marco de un planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos de la competencia cultural y artística

- 1 Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad de expresiones culturales, la importancia del diálogo intercultural y la realización de las experiencias artísticas compartidas.
- 2 Desarrolla habilidades creativas y artísticas que le permiten expresarse de manera efectiva a través de diferentes medios y formas de arte.

- 3 Participa en actividades culturales y artísticas por medio de diversas expresiones artísticas: el canto y la danza folclórica, la música, la literatura, las artes visuales y las artes escénicas.
- 4 Analiza críticamente el significado y la relevancia de obras de arte y otras expresiones culturales en diferentes contextos.
- 5 Establece conexiones interculturales a través del arte y las manifestaciones culturales.
- 6 Desarrolla aprendizajes basados en proyectos para crear obras de arte que reflejen diferentes perspectivas culturales.

► **Competencia 7: Aprender a aprender**

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo con propuestas, objetivos y necesidades. Estas habilidades tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la conciencia de las propias capacidades intelectuales, emocionales y físicas y el proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas de manera autónoma y con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos de la competencia aprender a aprender

- 1 Identifica sus propias fortalezas y debilidades en cuanto a su capacidad para aprender.
- 2 Demuestra habilidad para generar nuevas ideas, especificar metas, crear alternativas, evaluarlas y escoger la mejor.
- 3 Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje y realiza los ajustes necesarios para mejorar.
- 4 Se involucra en el aprendizaje activo, haciendo preguntas y participando en discusiones.

- 5 Muestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos, adaptarse a situaciones de aprendizaje nuevas o cambiantes y buscar ayuda cuando es necesario.
- 6 Demuestra curiosidad e interés en aprender cosas nuevas y expandir su conocimiento.
- 7 Utiliza la realimentación para mejorar su aprendizaje y su desempeño.
- 8 Evalúa su propio aprendizaje y comprensión para asegurarse de que está adquiriendo las habilidades y los conocimientos necesarios.

► **Competencia 8: Autonomía e iniciativa personal**

Esta competencia se refiere a la adquisición de la conciencia y la aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionados; por ejemplo: la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, al igual que las capacidades necesarias para elegir, calcular los riesgos y asumir los razonables, afrontar problemas, demorar la necesidad de satisfacción inmediata y aprender de los errores.

Rasgos de la competencia autonomía e iniciativa personal

- 1 Reconoce sus intereses, actitudes y posibilidades para elegir aquellas acciones que le permitan desarrollarse personal y socialmente.
- 2 Organiza las tareas necesarias para lograr los objetivos que se propone.
- 3 Toma decisiones de manera autónoma y responsable, teniendo en cuenta las consecuencias de sus actos.

- 4 Resuelve problemas y situaciones imprevistas de forma creativa y eficiente.
- 5 Aprovecha las oportunidades de aprendizaje, dentro y fuera del entorno escolar.
- 6 Evalúa críticamente su propio desempeño y busca realimentación para mejorar.
- 7 Trabaja de manera colaborativa en proyectos y actividades, respetando y valorando las contribuciones de los demás.
- 8 Muestra iniciativa para proponer nuevas ideas y soluciones.
- 9 Adopta una actitud positiva y proactiva ante los desafíos y dificultades que se presentan en su vida cotidiana.

► **Competencia 9: Emprendedurismo**

Esta competencia implica transformar ideas en acciones por medio de la elección, la planificación y la gestión de conocimientos, habilidades, actitudes y valores éticos para alcanzar un objetivo determinado. La competencia está orientada hacia la formación de ciudadanos emprendedores que desarrollen capacidades y destrezas sobre educación económica y financiera, pensamiento creativo, gestión de riesgo, toma de decisiones, iniciativa, trabajo en equipo y capacidad para innovar.

Rasgos de la competencia emprendedurismo

- 1 Demuestra capacidad innovadora, creatividad e imaginación.
- 2 Actúa con autonomía, independencia y sentido de responsabilidad.

- 3 Demuestra capacidad de análisis, planificación, organización, toma de decisiones y resolución de problemas.
- 4 Desarrolla habilidades de liderazgo para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo.
- 5 Gestiona aspectos financieros y presupuestarios para lograr la rentabilidad de un proyecto.
- 6 Toma decisiones basadas en el análisis y la evaluación de un negocio y su impacto social y económico.
- 7 Demuestra sentido de la responsabilidad, pensamiento crítico y capacidad para gestionar el riesgo y la incertidumbre.

► **Competencia 10: Socioemocional**

Esta competencia abarca procesos cognitivos y áreas afectivas, como la gestión emocional, las relaciones interpersonales y la proyección social. Su desarrollo es crucial para lograr una salud mental positiva, de manera que las personas puedan conocerse a sí mismas, establecer metas y alcanzarlas, mejorar sus relaciones y tomar decisiones responsables, esto reduce la agresividad y la violencia; además, aumenta las posibilidades de lograr un mejor desempeño social y emocional.

Rasgos de la competencia socioemocional

- 1 Identifica sus propias emociones y las de los demás a través de sus expresiones faciales, tono de voz y lenguaje corporal.
- 2 Utiliza estrategias efectivas para regular sus emociones.
- 3 Es capaz de comprender y mostrar empatía hacia las emociones, los sentimientos y las perspectivas de los demás.
- 4 Interactúa de manera efectiva y respetuosa con los demás.
- 5 Resuelve problemas de forma autónoma o en grupo.

Las competencias comunicativa, lógico-matemática, interacción con el mundo físico y social y ciudadana se vinculan directamente con las áreas curriculares: Español, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Las demás competencias trascienden las asignaturas y se desarrollan de manera transversal en todas las áreas curriculares, promoviendo así un enfoque holístico y multidimensional en la formación integral de los estudiantes.

El enfoque en el desarrollo de competencias fomenta un aprendizaje más significativo y duradero. En lugar de memorizar información de manera aislada, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos auténticos.



5.3. Las habilidades del siglo XXI: ¿cómo ponerlas en práctica en el aula?

Las habilidades del siglo XXI se refieren a un conjunto de destrezas que van más allá del conocimiento académico y se enfocan en aspectos como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración, la comunicación efectiva y el aprendizaje autónomo. Es importante destacar que los estudiantes necesitan un sólido dominio de las competencias básicas para poder aplicar de manera efectiva las habilidades del siglo XXI en situaciones reales.

Con la integración de estas habilidades en los programas educativos, se pretende dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias que los preparen para el éxito, tanto en su vida académica como en su vida personal y profesional. Para lograrlo, los docentes deben adoptar un enfoque que integre habilidades en el currículo, en las metodologías y en las diversas instancias de aprendizaje. A continuación se presentan algunas estrategias que se pueden implementar en el aula.

1. Pensamiento crítico y resolución de problemas
 - Plantear preguntas desafiantes que requieran análisis, evaluación y síntesis de información.
 - Promover la resolución de problemas reales y que integren varias disciplinas, en las que se puedan aplicar conocimientos y habilidades para encontrar soluciones creativas.
2. Colaboración y trabajo en equipo
 - Diseñar actividades que promuevan la colaboración entre los estudiantes.
 - Fomentar la comunicación efectiva, la escucha activa y la negociación de ideas.
 - Proporcionar oportunidades para el trabajo en equipo, como proyectos grupales, debates o simulaciones, donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades de colaboración, toma de decisiones conjuntas y resolución de conflictos.

3. Alfabetización digital

- Integrar la tecnología en los trabajos asignados en el aula y fuera de esta.
- Brindar recomendaciones para buscar, evaluar y utilizar críticamente la información en línea.
- Utilizar herramientas digitales que fomenten la creatividad, la comunicación y la colaboración, como plataformas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial o herramientas de colaboración en tiempo real.

4. Comunicación efectiva

- Fomentar el desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita, así como la capacidad de escuchar y comprender diferentes puntos de vista.
- Proporcionar oportunidades para practicar la comunicación en diferentes contextos, como presentaciones, debates, mesa redonda, foros, escritura creativa o discusiones grupales.

5. Aprendizaje autónomo

- Propiciar experiencias que requieran establecer metas, gestionar el tiempo y buscar recursos por sí mismos.
- Proporcionar oportunidades para investigar y explorar temas de interés personal y social.
- Fomentar la autorreflexión y la autoevaluación como mecanismos para monitorear el propio progreso.

6. Ciudadanía global

- Incluir en el currículo temas relacionados con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y los derechos humanos.
- Promover el respeto y la comprensión intercultural mediante actividades que involucren la participación en proyectos comunitarios.

7. Manejo de las emociones
 - Incorporar actividades de reflexión, discusiones grupales y ejercicios de resolución de conflictos.
 - Presentar casos en los que sea necesaria la toma de decisiones éticas.
 - Incorporar estrategias de enseñanza como la indagación guiada, la resolución de problemas auténticos y el aprendizaje basado en proyectos.

Parte VI.

6. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

La educación Básica General es de carácter universal, gratuito y obligatorio, con una duración de once (11) años e incluye:

- a. Educación preescolar, para menores de cuatro (4) años a cinco (5) años, con una duración de dos (2) años.
- b. Educación primaria, con una duración de seis (6) años.
- c. Educación premedia, con una duración de tres (3) años.

6.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa preescolar (4 y 5 años)

Este plan de estudio se integra en tres áreas, considerando el criterio del desarrollo humano del individuo: el área socioafectiva, el área cognoscitiva o lingüística y el área psicomotora.

► **Área socioafectiva:**

El área socioafectiva es la dimensión del desarrollo donde, según la naturaleza particular de cada niño o niña, se propicia un proceso

de socialización que parte de la percepción de la propia imagen y se extiende a la autovaloración como persona y al desarrollo de la identidad personal, social y nacional, respetando, a la vez, los valores de la diversidad propios de su contexto sociocultural e histórico.

► **Área cognoscitivo-lingüística:**

Esta dimensión considera a la niñez con múltiples capacidades para reconstruir el conocimiento y apropiarse de saberes mediante la interacción permanente con su entorno cultural, el cual es el producto de todos los bienes materiales y espirituales creados por la humanidad.

La comunicación y los intercambios específicos, cuyo eje principal es el lenguaje, hacen posible crear los procesos de aprendizaje que guían el desarrollo psicoevolutivo.

► **Área psicomotora:**

El área psicomotora es la dimensión del desarrollo en la que se estimulan las destrezas motoras y creadoras, que son las bases de los conocimientos y les permiten a niñas y niños descubrir las propiedades de los objetos y sus propias cualidades, estableciendo relaciones entre ambas, haciendo modificaciones y posibilitando la utilización de nuevas tecnologías, como apoyo a los nuevos aprendizajes.

Si bien cada una de estas dimensiones presentan características particulares, las tres se complementan para formar a los sujetos como seres únicos. Esta condición de seres integrales, como unidades psicobiológicas, debe prevalecer dentro de una concepción integral del desarrollo en el marco de aquellos aprendizajes que lo viabilizan.

6.2. Estructura del plan de estudio a partir del primer grado

El plan de estudio para la Educación Básica General, a partir del primer grado, se organiza en tres áreas: humanística, científica y tecnológica.

6.2.1. Área humanística

Esta área se propone fortalecer la cultura nacional, así como los aspectos sociales y económicos, sin olvidar los valores. Es así como se incluyen en ella asignaturas como Español; Religión, Moral y Valores; Ciencias Sociales; Inglés y Expresiones Artísticas.

6.2.2. Área científica

El área científica permite al estudiante obtener conocimientos científicos y prácticos que servirán de apoyo al desenvolvimiento de las ciencias y reforzamiento de la salud física y mental. Incluye asignaturas como Matemática, Ciencias Naturales y Educación Física.

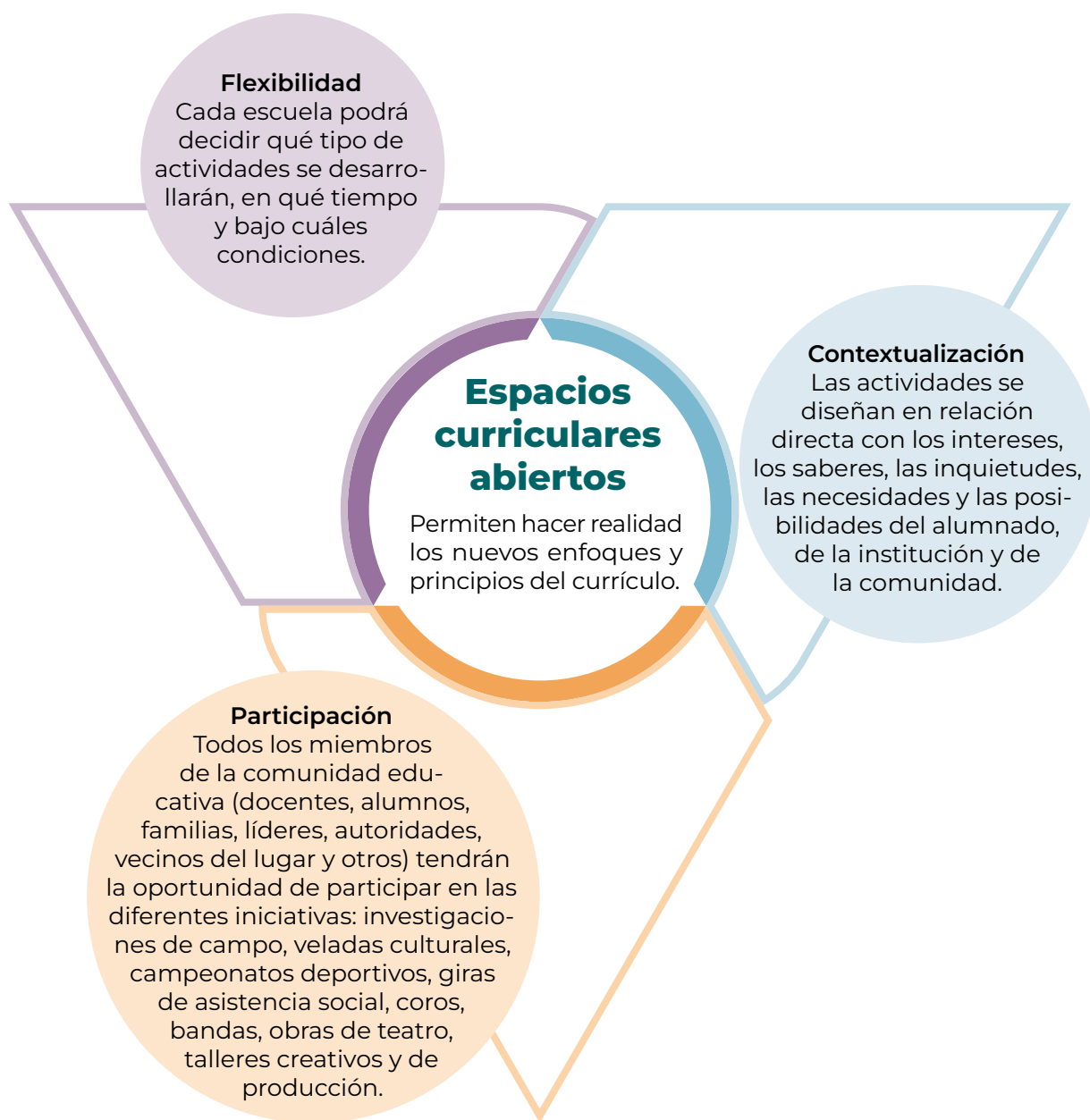
6.2.3. Área tecnológica

Esta área tiene como fin que los estudiantes profundicen su formación integral con un amplio refuerzo en la orientación y la exploración vocacionales de sus intereses y capacidades en la perspectiva del desarrollo científico y tecnológico de la actualidad.

6.3. Los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos son una manera de organizar, en la escuela, un conjunto de actividades cocurriculares enriquecedoras de la formación integral. Se trata de la adopción de una nueva manera de entender la vida y la cultura escolar.

La organización y el desarrollo de estos espacios deben ser planificados por el centro educativo en atención a las particularidades e intereses de la institución escolar, la comunidad y la región, para fortalecer la cultura de la institución y con ello, su identidad.



6.3.1. Finalidad de los espacios curriculares abiertos

La finalidad de los espacios curriculares abiertos es contribuir al fortalecimiento de la personalidad integral del estudiantado: fortalecer sus valores humanos, cívicos y ciudadanos; reforzar sus capacidades de ver, entender y transformar la realidad; dar oportunidades para el cultivo de expresiones artísticas; cultivar el sentimiento ético y estético, y fomentar la alegría, el trabajo en equipo y el compartir en la escuela y en la comunidad en un ambiente cálido, horizontal, participativo y jubiloso.

6.3.2. Actividades en los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos permiten el desarrollo de actividades diversas. Es importante recordar que se trata de dar respuesta a intereses y motivaciones del grupo escolar y de la institución, por lo cual, deberá contar para su desarrollo con el aporte del personal docente, de directivos y de la comunidad según sus posibilidades y habilidades.

6.3.3. Planificación y ejecución de los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos requieren, como toda actividad educativa, de una planificación adecuada que permita definir objetivos y establecer estrategias para su desarrollo, así como tomar previsiones en términos de recursos. Se recomienda considerar lo siguiente:

- En equipo, por grados paralelos, los docentes harán una planificación trimestral que determine el tipo de actividad que se realizará. Se pueden planificar también actividades comunes entre varios grados.
- Habrá un docente o un equipo docente responsable de cada actividad semanal atendiendo a intereses, afinidad y rotación, en la cual todos deberán participar.

- La planificación deberá incluir objetivos para lograr actividades previstas, recursos, requisitos y criterios de evaluación.
- El día indicado para la ejecución de la actividad es necesaria la participación de toda la comunidad educativa para garantizar su éxito.
- Al finalizar, se debe efectuar una evaluación de logros, limitaciones y alternativas futuras.
- Una actividad dentro de los espacios curriculares abiertos puede ser desarrollada por un grado, por grados paralelos o bien por toda la escuela.
- Los trabajos de los espacios curriculares abiertos no son objeto de calificación, pero sí de evaluación en su sentido más amplio.

6.4. Tecnologías

La asignatura *Tecnologías* se divide en diferentes áreas. Estas se imparten tanto en la etapa de primaria como en premedia, desde tercero a noveno grado de la Educación Básica General.

Para la etapa de primaria, de tercero a sexto grado, las áreas de la asignatura son las siguientes:

- Familia y Desarrollo Comunitario
- Agropecuaria
- Artes Industriales

La etapa de premedia comprende las áreas de:

- Familia y Desarrollo Comunitario
- Agropecuaria
- Artes industriales
- Comercio

Estas áreas buscan orientar al estudiante hacia el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que contribuyan a su formación como futuro profesional y ciudadano productivo del país.

Representan una ventana exploratoria de modo tal que el egresado de la etapa premedia seleccione el bachillerato con el cual se sienta más identificado.

6.5. El plan de estudio para la Educación Básica General

Preescolar	Primaria								Premedia		
Áreas de desarrollo	Áreas	Asignaturas	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º
Socioafectiva	Humanística	Español	7	7	6	6	5	5	5	5	5
		Religión, Moral y Valores	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Ciencias Sociales	2	2	4	4	4	4	—	—	—
		Geografía	—	—	—	—	—	—	2	2	2
		Historia	—	—	—	—	—	—	2	2	2
		Cívica	—	—	—	—	—	—	1	1	1
		Inglés	2	2	3	3	3	3	4	4	4
		Expresiones Artísticas	3	3	3	3	3	3	4	4	4
Cognoscitiva lingüística	Científica	Matemática	7	7	6	6	5	5	5	5	5
		Ciencias Naturales	2	2	4	4	4	4	5	5	5
		Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Tecnológica	Tecnologías	—	—	3	3	5	5	6	6
SUBTOTAL			27	27	33	33	33	33	38	38	38
E. C. A.			3	3	3	3	3	3	2	2	2
TOTAL			30	30	36	36	36	36	40	40	40

Parte VII.

7. Función docente

Desde el modelo educativo por competencias, el docente no es solo un transmisor de conocimiento, sino que su función es actuar como un mediador que guía e impulsa a los estudiantes en la construcción activa de su propio conocimiento por medio del diseño y la planificación de experiencias de aprendizaje innovadoras y que les representen retos cognitivos.

7.1. La competencia pedagógica

La competencia pedagógica se refiere a un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y destrezas que debe poseer el educador para facilitar el aprendizaje de los estudiantes de manera significativa y satisfactoria. Los profesionales de la educación integran los saberes del área pedagógica, así como de otros campos del conocimiento de las áreas psicológica, investigativa, lingüística, humanística, científica y de innovación tecnológica.

Rasgos de la competencia pedagógica

- 1 Demuestra un conocimiento profundo de los conceptos clave, las teorías y los enfoques más recientes en su área de especialización.
- 2 Emplea, en forma instrumental, una segunda lengua como medio para interactuar interculturalmente.
- 3 Utiliza eficientemente el lenguaje oral y escrito para establecer una fluida y efectiva comunicación al desenvolverse en el medio social donde convive.

- 4 Demuestra un nivel de conocimiento significativo en los avances científicos, humanísticos y tecnológicos, particularmente en temáticas de actualidad como salud, ambiente y población, entre otras.
- 5 Analiza críticamente las situaciones socio-históricas, políticas y culturales de su país en el marco de una visión globalizadora.
- 6 Emplea la tecnología para resolver problemas prácticos de la vida diaria.
- 7 Manifiesta amor a la patria y respeto hacia las diferentes etnias y grupos culturales dentro de la diversidad de su entorno.
- 8 Proyecta actitudes positivas que se reflejan en una autoestima equilibrada y en su salud física, psíquica y social.

7.2. El perfil y el rol del docente

Entre los rasgos característicos del perfil docente está la clara conciencia de sus funciones y tareas como mediador del proceso de aprendizaje, intelectual, transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos. Además, es capaz de liderar las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilita el estímulo de la capacidad crítica y creadora de los estudiantes y promueve en ellos el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social.

El docente es responsable de crear un entorno de aprendizaje propicio para el desarrollo de competencias. Esto implica diseñar situaciones de aprendizaje auténticas y significativas, que permitan a los estudiantes enfrentarse a desafíos reales y aplicar sus conocimientos de manera práctica. Debe ser capaz de

identificar las necesidades y habilidades de los estudiantes, así como sus intereses y motivaciones, para adaptar el proceso de enseñanza y crear actividades que promuevan el aprendizaje activo y contextualizado.

El rol del docente, por su parte, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde estudiantes y docentes trabajan en la construcción compartida del conocimiento. El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene «el ser profesor». Un docente mediador, en términos de Tebar (2003), se caracteriza porque involucra a sus estudiantes en el proceso de aprendizaje y promueve el desarrollo de habilidades de pensamiento, enseña a aprender y a pensar y se enfoca en la formación de individuos autónomos, capaces de seguir aprendiendo durante toda su vida.

En lugar de simplemente proporcionar respuestas y soluciones, fomenta la reflexión y el pensamiento crítico, estimulando a los estudiantes a investigar, experimentar y descubrir por sí mismos. Plantea desafíos que promueven el análisis, la síntesis y la resolución de problemas, acciones que les permiten desarrollar habilidades cognitivas superiores y fortalecer su capacidad de aprendizaje autónomo.

Asimismo, el docente juega un papel fundamental en los procesos evaluativos. En lugar de centrarse únicamente en la calificación de los estudiantes, se enfoca en la realimentación continua y en el seguimiento del progreso individual de los estudiantes. Esto implica observar y analizar su desempeño, identificar fortalezas y áreas de mejora, fomentar el trabajo colaborativo y la interacción entre ellos, promoviendo el aprendizaje social y emocional en un clima de respeto, confianza y colaboración.

Perfil docente

Rol docente

Es consciente de su papel como mediador del proceso de aprendizaje y de su responsabilidad en el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes.

1

Actúa como mediador entre los estudiantes y el conocimiento por medio de orientaciones adecuadas para analizar la información disponible de manera crítica y reflexiva.

Posee conocimientos actualizados de su área de competencia y los aplica en los procesos educativos.

2

Utiliza su conocimiento y experiencia para fomentar una educación transformadora.

Reconoce las importancias de los espacios de aprendizajes apropiados para la construcción del conocimiento en el aula.

3

Diseña ambientes propicios para el aprendizaje, la participación activa, el intercambio de ideas y el diálogo como herramientas fundamentales en el proceso de aprendizaje.

Trabaja desde una base ética y moral con énfasis en valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.

4

Promueve el desarrollo integral de los estudiantes, considerando no solo sus conocimientos académicos, sino también su formación ciudadana.

Concibe a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje.

5

Aplica estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje activo y significativo y el desarrollo de las capacidades para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Parte VIII.

8. ENFOQUE EVALUATIVO

8.1. La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y los elementos involucrados, desde los estudiantes y los docentes hasta el plantel educativo, los factores asociados y las familias.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

8.2. ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es una parte integral del proceso de aprendizaje, pero no debe considerarse como su etapa final, sino más bien como una herramienta para mejorarlo, ya que una evaluación adecuada permite tomar decisiones efectivas y diseñar estrategias para que el estudiante mejore de manera continua.

Esperar hasta el final para evaluar sería demasiado tarde para garantizar un aprendizaje continuo y oportuno. Evaluar permite comprender cómo aprenden los estudiantes, identificar sus fortalezas y debilidades, y brindarles el apoyo necesario para su desarrollo, por lo tanto, es importante tener en cuenta la evaluación en todas las etapas del proceso educativo.

8.3. ¿Qué evaluar?

La evaluación de los aprendizajes se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- Los criterios de evaluación. Constituyen unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y las actitudes de cada área curricular.
- Los indicadores. Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o el producto que este debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- Los conocimientos. Corresponden a un conjunto de concepciones, representaciones y significados. No son el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el estudiante acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y la aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades.

Los valores. Corresponden a las manifestaciones evidentes de la conducta, que no son directamente evaluables, normalmente se infieren, por lo que su evaluación exige una interpretación de acciones o hechos observables.

- Las actitudes. Se trata de las predisposiciones, tendencias y conductas hacia un objeto, persona o situación. Se evalúan por medio de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas y escalas de valoración, entre otros instrumentos.

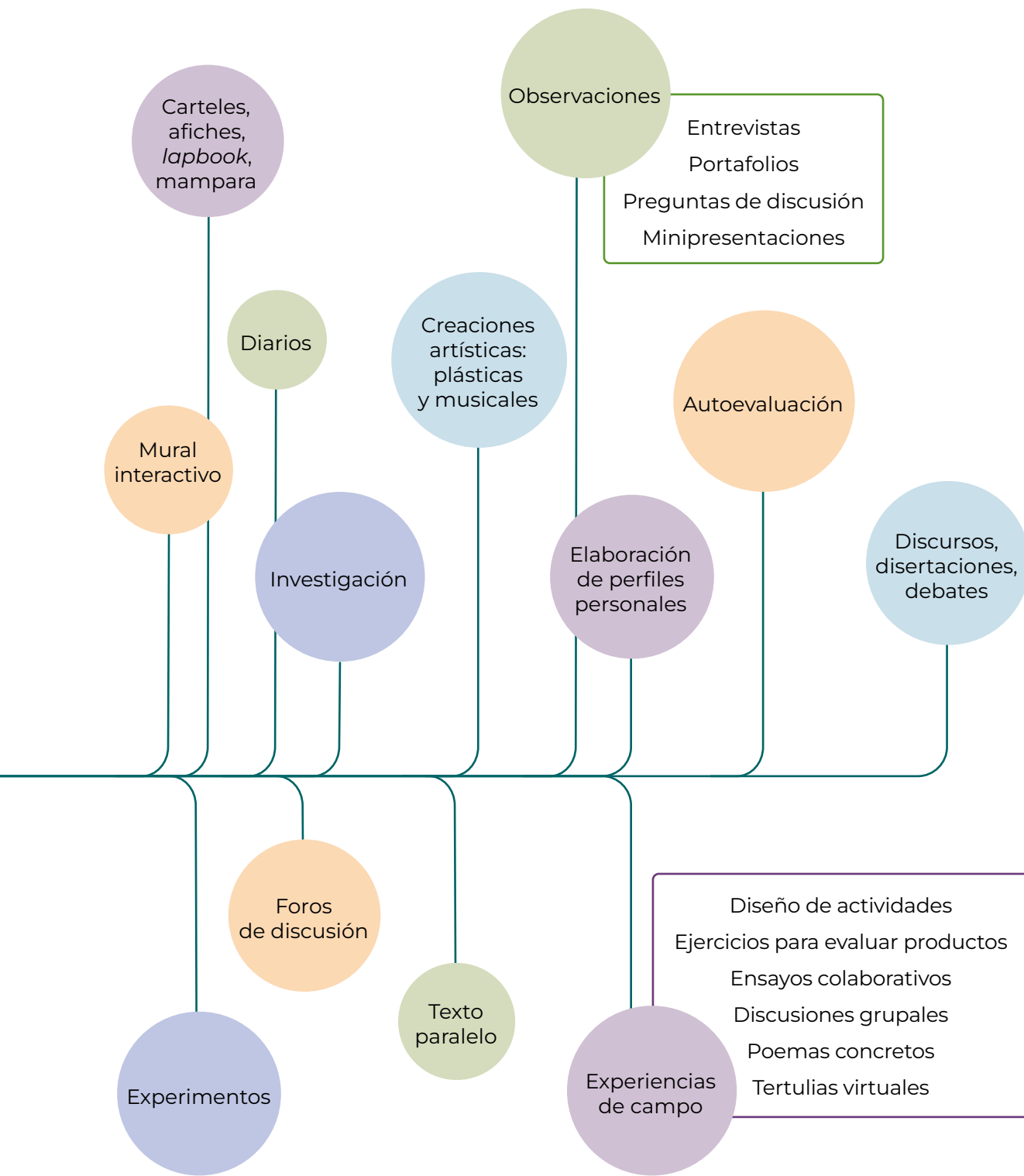
8.4. ¿Cómo evaluar?

El docente selecciona las técnicas y los procedimientos de evaluación que sean más apropiados para medir los logros del aprendizaje, teniendo en cuenta los propósitos específicos de la evaluación.

En el enfoque basado en competencias, se espera que el docente adopte una actitud crítica y reflexiva hacia los modelos de evaluación tradicionales, como las pruebas objetivas y la memorización. En su lugar, se busca utilizar instrumentos más completos que reflejen un conjunto de aprendizajes, los cuales serán relevantes para la vida futura del estudiante.

La evaluación en este contexto implica la integración y conexión de diversos conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias del estudiante, aplicables a su contexto social, tanto en el presente como en el futuro. Se busca que el estudiante establezca relaciones significativas entre estos elementos, y que la evaluación sea el resultado de esta asociación, brindando una visión integral y pertinente de su aprendizaje.





8.5. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.
- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- Potencial educativo: posibilidad de los estudiantes de ser más hábiles, analíticos y críticos.
- Equidad: reducción de sesgos derivados de género, necesidades educativas especiales, nivel socioeconómico o procedencia étnica.
- Viabilidad: posibilidad de realizarlo con los recursos disponibles.
- Corregibilidad: oportunidad para que lo solicitado al estudiante pueda corregirse en forma confiable y precisa.

Parte IX.

9. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse, mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y las necesidades de los alumnos y al contexto educativo.
2. Las actividades y las evaluaciones sugeridas no constituyen una lista exhaustiva ni completa. Cada educador deberá diseñar estrategias novedosas y creativas para el logro de las competencias y las subcompetencias.

3. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y las realidades del aula, a fin de propiciar el aprender haciendo, el aprender a aprender, el aprender a desaprender y el aprender a reaprender.
4. Se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación; por ejemplo: la resolución de problemas del entorno, el estudio de casos, el diseño de proyectos y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Las actividades y las evaluaciones sugeridas no constituyen una lista exhaustiva ni completa. Cada educador deberá diseñar estrategias novedosas y creativas para el logro de las competencias y las subcompetencias.

Parte X.

10. PROGRAMAS DE ESTUDIO

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Programa de Español

Tercer grado

2024

a a

JUSTIFICACIÓN

El idioma oficial de la República de Panamá es el español. Así lo sustentan la Constitución Política de la República en el Título I: El Estado panameño, Artículo 7, y la Ley 47 Orgánica de Educación, con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 del 6 de julio de 1995.

La asignatura de Español constituye uno de los pilares de la Educación Básica General, puesto que el lenguaje es una herramienta fundamental que emplea el ser humano para construir y comprender el mundo que lo rodea. La enseñanza de la lengua materna tiene como objetivo formar estudiantes que se comuniquen con eficacia y utilicen el lenguaje como instrumento efectivo para el desarrollo del pensamiento y de la creatividad. Esto se logra mediante la consolidación progresiva de las habilidades de expresión oral y escrita, comprensión y adquisición del hábito de la lectura, como ejes de su formación cultural y social.

La implementación de los Programas de estudio de Español considera a los estudiantes como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, e impulsa, mediante principios de carácter constructivista, la construcción y reconstrucción de sus aprendizajes en las cuatro áreas en que se organizan sus contenidos. Además, busca que los estudiantes tengan oportunidades para expresar, en forma oral y escrita, sus pensamientos de manera coherente y con una actitud crítica y reflexiva, en contextos reales de comunicación.

Los programas se enfocan en un aprendizaje funcional de la lengua, que promueve el dominio de las habilidades comunicativas para desenvolverse en el mundo e integrarse a la sociedad de manera activa e informada. Se espera que los estudiantes logren comunicar sus pensamientos, sentimientos y emociones por medio del lenguaje oral y escrito, desarrollar la literacidad, con el apoyo de prácticas lingüísticas orales y escritas, según el entorno; interpretar y producir textos literarios y no literarios,

aplicar los aspectos sintácticos y morfológicos en función de la coherencia y la cohesión textual, emplear con éxito diversas prácticas comunicativas que tienen vigencia social, fortalecer su comprensión lectora y valorar el patrimonio cultural oral y escrito de su comunidad. Por otra parte, le permiten al docente articular en la planificación didáctica y en el desarrollo de sus clases temas importantes como los Derechos Fundamentales de Aprendizaje (DFA), los ejes transversales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).

DESCRIPCIÓN

El Programa de Estudio de Español de la Educación Básica General (de primero a noveno grado) se organiza en cuatro áreas: Comunicación oral y escrita, Estructura de la lengua, Comprensión lectora y Apreciación y creación literaria. Esta estructura tiene como propósito facilitar su estudio. Sin embargo, es necesario que los docentes, como conductores del proceso educativo, integren las diferentes áreas del programa para que los estudiantes logren un desarrollo adecuado del lenguaje verbal en sus dimensiones oral y escrita; de modo que les permita comunicarse con eficiencia y eficacia en función del aprendizaje de las diversas áreas escolares y, en el futuro, de un desempeño exitoso en la educación superior, en la vida laboral y en los contextos sociales.

1. **Comunicación oral y escrita**

La expresión oral representa una de las actividades primarias en la cual el lenguaje cumple una función vital como instrumento de comunicación. La participación en intercambios orales favorece la seguridad y la confianza de los estudiantes para que logren una efectiva comunicación, en un marco de respeto y tolerancia, ante las distintas opiniones y formas de expresión de los demás.

Los espacios de participación de estas dos habilidades en los que los estudiantes expresan, a través de su lengua materna, sus experiencias cotidianas, así como las de su entorno cultural, les proporcionan una sólida base para el desarrollo de su autoestima, para que accedan al mundo letrado y a los restantes aprendizajes escolares. Estas prácticas les permiten asumir un papel activo dentro del contexto familiar y social.

A su vez, es necesario que los estudiantes desarrollen la escucha, puesto que esta habilidad es básica para el logro de los otros aspectos del lenguaje que condicionan las relaciones humanas, como razonar y expresarse con claridad y corrección. Los estudiantes escuchan, organizan sus pensamientos y hablan para satisfacer su necesidad de expresión.

Por último, la expresión escrita es tan necesaria como poder comunicarse oralmente. La escritura frecuente de una variedad de tipos de textos ayuda a reforzar el aprendizaje, pues el cerebro reconoce, construye y extiende patrones recién adquiridos por medio de la escritura en nuevos contextos.

2. Estructura de la lengua

La reflexión sobre el funcionamiento de las estructuras de la lengua, a partir de su uso, promueve la aplicación eficaz de las normas lingüísticas. El enfoque comunicativo funcional se orienta a la toma de conciencia de los elementos que constituyen el sistema de la lengua y de las reglas que rigen su funcionamiento en contextos comunicativos reales.

Desde esta perspectiva, la enseñanza de la lengua no consiste en un aprendizaje reproductivo de los conocimientos teóricos y conceptuales, sino en la aplicación de las normas de la lengua en actos comunicativos concretos. El aula debe transformarse en un espacio de discusión, reflexión e interpretación de las producciones propias y las de los compañeros, así como de diversos tipos de textos disponibles a través de distintos medios (periódico, radio, televisión, internet, entre otros).

3. **Comprensión lectora**

Uno de los ejes de la asignatura es la formación de lectores competentes; es decir, lectores autónomos que se informen, aprendan y se diviertan por medio de la lectura de distintos tipos de textos. Los lectores competentes asumen un papel activo en los procesos de lectura, ya que deben ser capaces de construir el significado de un texto a nivel literal e interpretativo, de extraer información, de inferir aspectos que no están dichos expresamente y de evaluar críticamente. De esta manera se fortalecen los tres niveles esenciales de la comprensión: literal, inferencial y crítico.

El desarrollo de la competencia lectora durante la Educación Básica General considera varias dimensiones:

- a.** La conciencia fonológica y la decodificación. La conciencia fonológica se refiere a la comprensión de que las palabras se descomponen en unidades más pequeñas (las sílabas y los fonemas). La decodificación consiste en descifrar el código escrito. En la lectoescritura inicial, los estudiantes deben acceder a la lectura de una manera estimulante y motivadora, desarrollar la conciencia fonológica y comprender el principio alfabético (la correspondencia entre fonemas y grafemas).
- b.** La adquisición de vocabulario. Los lectores que tienen un vocabulario amplio logran comprender textos más complejos y se expresan con mayor precisión y fluidez.
- c.** La comprensión lectora. Las estrategias de comprensión lectora promueven una lectura profunda, reflexiva y crítica, y permiten que los estudiantes diseñen estrategias para identificar sus propias dificultades al leer.

4. Apreciación y creación literaria

El área de literatura propicia que los estudiantes entren en contacto con un uso del lenguaje de valor artístico y estético, distintos a los cotidianos. Esto les permite ampliar su visión del mundo, desarrollar la imaginación y vivir, en forma indirecta y en un orden fantástico, diferentes tipos de conflictos.

El trabajo frecuente con textos literarios, cuidadosamente elegidos por su calidad de lenguaje y contenido interesante de acuerdo con la edad de los lectores, deberá acompañarse de oportunidades que lleven a dar respuestas personales a la literatura. La estimulación de estas respuestas, expresadas a través de diversos medios, como comentarios orales, dramatizaciones, ilustraciones gráficas, corales poéticas, entre otros; desarrollan habilidades que favorecen la construcción de sus propios significados frente a los textos, con sus consiguientes efectos positivos sobre la comunicación oral, la lectura y la escritura.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Relacionar la estructura y el funcionamiento de la lengua para producir textos orales y escritos adecuados a la situación comunicativa, a fin de mejorar la transmisión de conocimientos.
2. Leer textos apropiados para su edad que le permitan disfrutar de la lectura como fuente de recreación y de enriquecimiento personal y cultural.
3. Integrar recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con coherencia y corrección, en los intercambios comunicativos orales para lograr una comunicación efectiva.
4. Redactar textos de distintas tipologías, con coherencia, precisión y de acuerdo con las normas de la lengua, en situaciones cotidianas y relacionadas con su entorno, para conseguir una interacción más efectiva.
5. Analizar los elementos y las características de los medios de comunicación, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes.
6. Contrastar diversas tipologías textuales, según sus intereses y las necesidades del entorno.
7. Producir intercambios comunicativos en los que desarrolle una escucha activa, transmita ideas, experiencias y sentimientos y respete las opiniones de los demás, con el fin de fortalecer la relación con las personas de su entorno.
8. Disfrutar de las obras literarias por medio de su lectura y análisis para ampliar la visión del mundo y obtener enriquecimiento cultural y personal.
9. Producir distintos mensajes por medio del lenguaje verbal y no verbal, de acuerdo con las situaciones comunicativas en las que se presenten, para transmitir ideas y sentimientos a otras personas.

OBJETIVOS DE GRADO

1. Reconocer de forma básica la estructura y el funcionamiento de la lengua para comunicarse de manera oral y escrita.
2. Utilizar el lenguaje verbal y no verbal para transmitir a otros sus ideas y sentimientos en distintas situaciones comunicativas.
3. Leer comprensivamente textos breves y de estructura simple.
4. Distinguir las semejanzas y diferencias entre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se utilizan en la comunicación.
5. Distinguir las funciones de informar, entretener y persuadir de los medios de comunicación y sus mensajes.
6. Intervenir en intercambios comunicativos para contrastar sus ideas y sentimientos con los demás, respetando opiniones distintas a las suyas.
7. Elaborar textos breves mediante el uso de frases y oraciones simples bien construidas.
8. Cultivar el gusto por la literatura, por medio de la lectura de cuentos, fábulas, leyendas, poemas y textos dramáticos breves.

Área 1: Comunicación oral y escrita

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Reconoce los elementos de la comunicación en mensajes orales y escritos para utilizarlos en la transmisión de ideas, sentimientos y opiniones, con el fin de mejorar la efectividad del mensaje.
2. Utiliza la lengua oral y escrita en diversas situaciones de la vida cotidiana para crear conceptos y mensajes, así como para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos y sentimientos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1. Elementos de la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none">→ Emisor→ Receptor→ Mensaje→ Canal→ Código	<p>Construcción del concepto de comunicación.</p> <p>Análisis de los elementos de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, canal y código) en situaciones comunicativas de la vida cotidiana.</p>	<p>Apreciación del funcionamiento del proceso de comunicación.</p> <p>Atención para identificar los elementos que intervienen en el proceso de comunicación.</p>
<p>2. La comunicación verbal</p>	<p>Construcción del concepto de comunicación verbal.</p>	<p>Valoración de la comunicación verbal que permite el entendimiento entre las personas.</p>

3. Demuestra dominio en el uso de las letras, en sus distintas tipologías: mayúscula, minúscula, imprenta y cursiva, por medio de la escritura de textos.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Explica, de manera oral, el concepto de comunicación.

Participa en un conversatorio sobre el concepto de comunicación y relaciona situaciones de la vida real en las que se da este proceso.

Menciona ejemplos de situaciones comunicativas reales mediante una lluvia de ideas.

Analiza, detalladamente, los elementos de la comunicación en una situación comunicativa real.

Extrae los elementos de la comunicación de una situación comunicativa de la vida cotidiana.

Realiza un esquema de los elementos de la comunicación, con el apoyo de organizadores gráficos.

Explica, sin dificultad, el concepto de comunicación verbal.

Participa en una dinámica para definir el concepto de comunicación verbal, de acuerdo con sus conocimientos previos.

Dramatiza ante la clase situaciones comunicativas cotidianas en las que se emplea la comunicación verbal de manera oral y escrita.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>2.1. Tipos de comunicación verbal</p> <ul style="list-style-type: none"> → Oral → Escrita 	<p>Clasificación de los mensajes verbales (orales y escritos).</p> <p>Identificación de las características de los mensajes verbales (orales y escritos).</p> <p>Análisis de mensajes verbales orales y escritos del entorno.</p>	<p>Participación activa en la identificación de los mensajes verbales (orales y escritos).</p> <p>Interés por comprender los mensajes verbales que percibe en su entorno.</p>
<p>3. La comunicación no verbal</p>	<p>Construcción del concepto de comunicación no verbal.</p>	<p>Aprecio por la utilidad de los códigos no verbales en la construcción de mensajes.</p>
<p>3.1. Clases de códigos no verbales:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Gestos → Imágenes → Señales → Sonidos → Colores → Símbolos 	<p>Identificación de mensajes según el tipo de comunicación no verbal (gestos, imágenes, señales, sonidos, colores y símbolos).</p>	<p>Capacidad de observación para apreciar la variedad de códigos no verbales presentes en su entorno.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Clasifica, con seguridad, mensajes verbales en orales y escritos.

Reconoce, a partir de ejemplos, las características de los mensajes verbales.

Analiza, con interés, los mensajes verbales orales y escritos presentes en su entorno.

Define, de manera apropiada, el concepto de comunicación no verbal.

Distingue, de manera clara, mensajes elaborados con códigos no verbales.

Enlista mensajes verbales de la vida cotidiana y los clasifica en orales y escritos.

Confecciona carteles sencillos sobre los tipos de comunicación verbal.

Construye un cuadro comparativo sobre las características de los mensajes orales y los escritos.

Elabora, en equipos colaborativos, una lista de los mensajes orales y escritos que ha recibido durante el día y explica su significado mediante pequeñas dramatizaciones.

Participa en actividades lúdicas; por ejemplo, rompecabezas, palabras secretas, adivinanzas, etc., para elaborar el concepto de comunicación no verbal.

Observa diversos textos en donde se presenten mensajes con códigos no verbales.

Investiga en qué consisten los códigos no verbales utilizados para producir mensajes, busca ejemplos y expone su trabajo en una plenaria.

Recorta dibujos o fotografías que muestren mensajes elaborados con códigos no verbales y los clasifica según el código utilizado.

Propone situaciones de la vida real donde las personas se comunican a través de formas que no incluyan palabras habladas o escritas.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
3.2. Mensajes con códigos no verbales	Análisis de las características del lenguaje no verbal utilizado en las actividades diarias.	Rigurosidad al analizar las características del lenguaje no verbal empleado diariamente.
	Creación de mensajes utilizando un código no verbal (gestos, imágenes, señales, sonidos, colores y símbolos).	Respeto y creatividad en la elaboración de mensajes con códigos no verbales.
3.3. Sistemas de comunicación no verbal utilizados por personas con necesidades educativas especiales (escritura braille y lengua de señas panameñas)	Reconocimiento de las características de los sistemas de comunicación no verbal utilizados por personas con necesidades educativas especiales (escritura braille y lengua de señas panameñas).	Respeto del derecho a la comunicación y al acceso a la información de las personas con necesidades educativas especiales.
		Aceptación de los sistemas de comunicación no verbal utilizados por personas con necesidades educativas especiales.
4. Comunicación mixta	Construcción del concepto de comunicación mixta.	Interés por identificar diferentes textos que emplean la comunicación mixta.

Indicadores de logro

Analiza, con entusiasmo, las características del lenguaje no verbal utilizado en las actividades diarias.

Construye, de manera creativa, mensajes utilizando los códigos no verbales estudiados.

Identifica, mediante ejemplos, las características de los sistemas de comunicación no verbal utilizados por personas con necesidades educativas especiales (escritura braille y lengua de señas panameñas).

Practica, con interés, los sistemas de comunicación no verbal utilizados por personas con necesidades educativas especiales.

Define, con sus palabras, el concepto de comunicación mixta.

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora un *collage* con dibujos o recortes que ilustren los códigos no verbales estudiados y hace una lista de las características presentes en este tipo de mensajes.

Elabora diferentes mensajes utilizando códigos no verbales y los presenta ante la clase para que interprete cuál fue el mensaje transmitido.

Confecciona un portafolio físico o digital con imágenes representativas de los códigos no verbales.

Investiga en qué consisten los sistemas de comunicación de la escritura braille y de la lengua de señas panameñas; así como sus características.

Construye un mural con imágenes que ilustren el sistema de comunicación braille y la lengua de señas panameñas.

Demuestra, mediante charlas, las características y ejemplos más importantes de los sistemas de comunicación no verbal utilizados por personas con necesidades educativas especiales.

Construye un *collage* para ilustrar el concepto de comunicación mixta y lo expone en un conversatorio.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>4.1. Tipos de texto con comunicación mixta</p> <ul style="list-style-type: none"> → Anuncios → Afiches → Folletos → Cómicas → Caligramas 	<p>Reconocimiento de las características de textos que emplean la comunicación mixta (anuncios, afiches, folletos, cómicas y caligramas).</p>	<p>Capacidad de análisis y observación para comprender el mensaje transmitido mediante textos que utilizan la comunicación mixta.</p>
<p>4.2. Usos de la comunicación mixta</p>	<p>Interpretación de textos breves observados en el aula, la escuela o la comunidad en los que se utiliza la comunicación mixta.</p>	<p>Sentido crítico al analizar mensajes que emplean comunicación mixta.</p>
	<p>Elaboración de mensajes con comunicación mixta.</p>	<p>Entusiasmo por crear textos en los que se emplea la comunicación mixta.</p>

Indicadores de logro

Identifica, con seguridad, las características de textos que emplean la comunicación mixta: anuncios, afiches, folletos, cómicas y caligramas.

Describe, de manera detallada, las características de la comunicación mixta.

Explica el sentido de textos breves observados en el aula, la escuela o la comunidad en los que se utiliza la comunicación mixta.

Produce, con entusiasmo, mensajes con comunicación mixta.

Actividades sugeridas de evaluación

Examina diferentes anuncios, afiches, folletos, cómicas y caligramas con el propósito de establecer la razón por la que estos tipos de texto emplean la comunicación mixta y comparte con la clase la conclusión a la que llegó.

Clasifica textos que empleen comunicación mixta en anuncios, afiches, folletos, cómicas y caligramas.

Elabora, en grupos, un organizador gráfico sobre las características de la comunicación mixta.

Participa en un taller de análisis de distintos mensajes que emplean la comunicación mixta, con el propósito de distinguir información, valores y antivalores que transmiten.

Elabora, con material de reciclaje, un anuncio para promocionar un producto o evento de su interés, un sitio o un servicio característico de su comunidad.

Crea un afiche para generar conciencia sobre los derechos de la niñez u otro tema de interés.

Construye un tríptico para promover la conservación del ambiente.

Elabora un portafolio sobre las cómicas que conoce y comenta el mensaje que transmiten.

Infiere el tema de caligramas al observarlos por primera vez; luego, los lee y verifica si sus predicciones se cumplieron.

Elabora, en grupos, caligramas con temas de su interés o sugeridos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>5. La comunicación oral</p>	<p>Reconocimiento de los principios de la comunicación oral.</p>	<p>Respeto por las opiniones de los demás.</p>
<p>5.1. Principios de la comunicación oral</p> <ul style="list-style-type: none"> → Escucha atenta → Respeto por las ideas de los demás → Tono adecuado de la voz → Gestos y ademanes → Vocabulario apropiado → Respeto del turno para hablar 	<p>Aplicación de los principios de la comunicación oral durante los intercambios comunicativos.</p>	<p>Autocontrol a la hora de aplicar los principios de la comunicación oral.</p> <p>Respeto por el cumplimiento de los principios de la comunicación oral en distintos contextos.</p>
<p>6. Técnicas de comunicación oral</p>	<p>Reconocimiento de la importancia de las técnicas de comunicación oral.</p>	<p>Disposición para identificar distintas técnicas de comunicación oral.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Explica, de manera acertada, el concepto de comunicación oral y sus características.

Identifica, con acierto, los principios de la comunicación oral.

Practica los principios de la comunicación oral durante los intercambios comunicativos.

Demuestra, de manera acertada, dominio en el uso de los principios de la comunicación oral.

Participa en un conversatorio sobre la comunicación oral y responde a preguntas sobre su concepto y características.

Relaciona la comunicación oral con ilustraciones proporcionadas por el docente sobre situaciones comunicativas.

Forma un equipo colaborativo para proponer una lista de principios que deben respetarse en la comunicación oral y elabora un cartel con esas normas.

Participa en conversatorios y otros intercambios comunicativos con el docente y los compañeros en los que aplique los principios de la comunicación oral.

Organiza eventos en donde se hace uso de los principios de la comunicación oral.

Evalúa su propio cumplimiento de los principios de la comunicación oral mediante en una lista de cotejo.

Identifica, sin dificultad, la importancia de las técnicas de comunicación oral.

Participa en una discusión grupal sobre la importancia de las técnicas de comunicación oral.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
6.1. La conversación	Definición del concepto y las características de la conversación. Participación en conversaciones.	Manejo adecuado de la voz y de su expresión corporal al participar en conversaciones, diálogos y debates.
6.2. El diálogo	Definición del concepto y las características del diálogo. Participación en diálogos.	Interés por intervenir en diálogos.
6.3. El debate	Definición del concepto y las características del debate. Aplicación de las normas para participar en debates.	Entusiasmo por aplicar las normas para intervenir en debates. Respeto por los argumentos de los compañeros.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora, de manera escrita, el concepto y las características de la conversación.

Participa en conversaciones, respetando los principios de la comunicación oral.

Elabora, con sus palabras, el concepto y las características del diálogo.

Participa en diálogos, respetando los principios de la comunicación oral.

Elabora, de forma clara, el concepto y las características del debate.

Participa en debates, según las normas.

Construye un esquema relacionado con el concepto y las características de la conversación.

Escribe una lista de los elementos que intervienen en el desarrollo de una conversación.

Conversa, en grupos pequeños, sobre experiencias propias, temas de interés de los miembros del equipo y situaciones asignadas por el docente.

Construye un cartel para explicar el concepto y las características del diálogo.

Participa en una lluvia de ideas para proponer temas de los que puedan dialogar.

Participa en un diálogo acerca de un tema de interés para la escuela.

Construye un *collage* sobre el concepto y las características del debate.

Investiga las funciones de la Asociación Panameña de Debate (ASPADE) y comparte con la clase sus hallazgos.

Planifica, en grupos, el desarrollo de un debate en el salón de clase y participa en él, según las normas estudiadas.

Organiza clubes de debate con temas de interés familiar, escolar y social.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>7. Medios de comunicación de masas</p> <p>7.1. Tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Periódico → Revista → Radio → Televisión → Internet <p>7.2. Importancia de los medios de comunicación de masas</p>	<p>Construcción del concepto de medios de comunicación de masas.</p> <p>Reconocimiento de las características y las funciones de los medios de comunicación de masas (periódico, revista, radio, televisión e internet).</p> <p>Identificación de los medios de comunicación de masas disponibles en la comunidad.</p> <p>Valoración de la importancia de los medios de comunicación de masas.</p>	<p>Apreciación de la utilidad de los medios de comunicación de masas para la vida en sociedad.</p> <p>Sensibilización sobre la importancia de los medios de comunicación de masas.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Explica, con sus palabras, el concepto de medios de comunicación de masas.

Identifica, con seguridad, las características y las funciones de los medios de comunicación de masas.

Distingue los medios de comunicación de masas presentes en su comunidad.

Comenta, de manera respetuosa, la importancia de los medios de comunicación de masas.

Participa en una lluvia de ideas para elaborar el concepto de medios de comunicación de masas.

Participa en la dinámica “La pelota preguntona”, acerca de las características de los medios de comunicación de masas.

Observa fotografías de los medios de comunicación de masas y menciona las características y las funciones de cada uno.

Hace una lista de las radioemisoras, televisoras, revistas y periódicos que conoce.

Entrevista a sus familiares sobre los medios de comunicación de masas que consultan y las razones de su preferencia.

Elabora un comentario escrito acerca de la función que cumplen los medios de comunicación de masas en la vida de las personas.

Dramatiza diversos oficios y roles que tienen lugar en algunos medios de comunicación de masas.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>8. Secciones del periódico</p> <ul style="list-style-type: none"> → Nacionales → Internacionales → Sociales → Opinión → Deportes → Economía 	<p>Reconocimiento de las secciones del periódico y su función (nacionales, internacionales, sociales, opinión, deportes y economía).</p>	<p>Entusiasmo por conocer las secciones del periódico.</p>
<p>9. La comunicación escrita</p>	<p>Construcción del concepto de comunicación escrita y sus características.</p>	<p>Confianza al definir el concepto de comunicación escrita.</p>
<p>9.1. El alfabeto en letra imprenta y cursiva; en mayúscula y minúscula</p>	<p>Reconocimiento de las letras que conforman el alfabeto o abecedario español, en letra imprenta y cursiva, en mayúscula y minúscula.</p>	<p>Interés por la buena caligrafía y direccionalidad adecuada del alfabeto en sus distintos caracteres al escribir textos.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, mediante ejemplos impresos y digitales, las secciones de un periódico y sus funciones.

Analiza las secciones de un periódico e indica la función de cada una.

Analiza, de manera crítica, las secciones de los periódicos de circulación nacional.

Observa diversos periódicos de circulación nacional, revisa las secciones que presentan y explica el tipo de información que ofrecen.

Crea, de manera colaborativa, un periódico mural en el aula.

Participa en competencias en donde se organizan las secciones del periódico.

Explica, con precisión, el concepto de comunicación escrita y sus características.

Participa en el juego “La papa caliente” para crear la definición colectiva de comunicación escrita y una lista de sus características.

Identifica, acertadamente, las letras que conforman el alfabeto español, en letra imprenta y cursiva; en mayúscula y minúscula.

Menciona, en orden, las 27 letras que componen el alfabeto español.

Aprende una canción sobre el abecedario y la canta en clase.

Practica el trazo del alfabeto en letra imprenta y cursiva, en mayúscula y minúscula, en un cuaderno de caligrafía.

Realiza copias en letra imprenta y en letra cursiva en el cuaderno de caligrafía.

Participa en concursos de caligrafía y deletreo de palabras.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
9.2. El orden alfabético	Reconocimiento y aplicación del orden alfabético.	Valoración de la función del orden alfabético.
<p>10. Usos de la mayúscula</p> <ul style="list-style-type: none"> → En nombres propios de personas, lugares y mascotas → Al inicio de la oración → Después de punto → En títulos de libros, periódicos, revistas, cuentos, poemas, anécdotas, canciones y películas 	Utilización de las reglas para el uso de la mayúscula (en nombres propios de personas, lugares y mascotas; al inicio de oraciones; después de punto; en títulos de libros, periódicos, revistas, cuentos, poemas, anécdotas, canciones y películas).	Valoración de los usos de la mayúscula para destacar los nombres propios, los títulos y el inicio de los escritos.
<p>11. Los signos de puntuación</p> <p>11.1. La coma</p>	<p>Reconocimiento de los diferentes signos de puntuación.</p> <p>Uso de la coma para separar elementos en enumeraciones y para encerrar frases explicativas.</p>	<p>Apreciación de la utilidad de los signos de puntuación para darle claridad a los escritos.</p> <p>Seguridad al usar la coma en enumeraciones y frases explicativas.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica y aplica el orden alfabético, en diversas circunstancias.

Comenta en una plenaria el significado del orden alfabético y menciona los casos en los que se utiliza.

Arma rompecabezas de palabras, según el orden alfabético.

Ordena alfabéticamente una lista de palabras facilitadas por el docente.

Descubre la palabra oculta en una lista que presenta orden alfabético.

Aplica, en la producción textual, las reglas para el uso de la mayúscula en nombres propios de personas, lugares y mascotas; al inicio de oraciones; después de punto; en títulos de libros, periódicos, revistas, cuentos, poemas, anécdotas, canciones y películas.

Forma un grupo de trabajo y observa recortes de revistas o periódicos, con el fin de identificar palabras escritas con la letra inicial mayúscula y determinar la regla aplicada en cada caso.

Realiza dictado en el que aplique la mayúscula, de acuerdo con las reglas estudiadas.

Elabora un texto en el que aplique los usos de la mayúscula estudiados.

Distingue, sin dificultad, los diferentes signos de puntuación en oraciones y textos.

Lee, en voz alta, un texto en el que estén destacados los signos de puntuación. Al finalizar, participa en un diálogo sobre la función de esos signos.

Emplea, en oraciones y textos, la coma para separar elementos en enumeraciones y para encerrar frases explicativas.

Redacta párrafos en los que emplee la coma para separar elementos en enumeraciones y para encerrar frases explicativas.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
11.2. La raya	Utilización de la raya para introducir las intervenciones en un diálogo escrito.	Confianza al usar la raya para introducir cada intervención en un diálogo escrito.
11.3. Los dos puntos	Empleo de los dos puntos para introducir enumeraciones.	Disposición para aprender los usos de los dos puntos.
12. La sílaba → Separación de las palabras en sílabas	Definición del concepto de sílaba. Aplicación de las normas para la separación de palabras en sílabas.	Confianza al definir el concepto de sílaba. Seguridad al efectuar la división silábica.
13. La sílaba acentuada → Sílaba tónica y sílabas átonas → Acento prosódico y ortográfico	Reconocimiento de la sílaba acentuada en una palabra. Identificación de la sílaba tónica y las sílabas átonas de una palabra. Reconocimiento del acento prosódico u ortográfico o tilde en una palabra.	Atención y concentración para distinguir la sílaba acentuada de una palabra.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Usa la raya para introducir las intervenciones en un diálogo escrito.

Forma grupos colaborativos para redactar un diálogo en el que intervengan varios personajes y lo dramatiza ante la clase.

Utiliza, en oraciones y textos, los dos puntos para introducir enumeraciones.

Redacta textos breves que incluyan enumeraciones en los que aplique los dos puntos para introducirlas.

Explica, con sus palabras, el concepto de sílaba.

Observa palabras divididas en sílabas en el tablero y deduce el concepto de sílaba.

Divide las palabras en sílabas según las normas.

Extrae, de una caja o bolsa, palabras anotadas en un papel, las lee en voz alta y las divide en sílabas mientras da una palmada por cada una.

Segmenta, en su cuaderno, una lista de palabras y utiliza el guion para señalar la división silábica.

Identifica, sin dificultad, la sílaba acentuada en una palabra.

Copia, en el cuaderno, las palabras de una lista anotada en el tablero, identifica la sílaba tónica de cada una y las encierra en un círculo.

Reconoce, mediante diversas estrategias, la sílaba tónica y las sílabas átonas de una palabra.

Destaca, con color, la sílaba tónica y subraya la sílaba o las sílabas átonas que encuentre en las palabras de una lista facilitada por el docente.

Identifica, con seguridad, el acento prosódico u ortográfico en una palabra.

Elabora un organizador de conocimientos sobre los acentos prosódico y ortográfico, donde incluye ejemplos de palabras con ambos acentos.

Lee pares de vocablos cuya escritura es igual, pero que se diferencian por su acento; y reconoce la indicada para distintos contextos; por ejemplo, papa-papá; sabana-sábana.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>13.1. Vocales abiertas y cerradas</p> <ul style="list-style-type: none"> → Diptongo → Hiato 	<p>Distinción de vocales abiertas y cerradas.</p> <p>Reconocimiento de diptongos e hiatos en una palabra.</p>	<p>Interés por distinguir las vocales abiertas de las cerradas en una lista de palabras.</p> <p>Precisión al distinguir las las concurrencias vocálicas en palabras.</p>
<p>13.2. Reglas de acentuación</p> <ul style="list-style-type: none"> → Agudas → Graves → Esdrújulas 	<p>Aplicación de las reglas de acentuación en palabras agudas, graves y esdrújulas.</p>	<p>Atención a la pronunciación de las palabras para aplicar las reglas de acentuación correctamente.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Discrimina, con acierto, las vocales abiertas y las cerradas.

Identifica, mediante diversas estrategias, diptongos e hiatos en palabras.

Aplica, en la producción escrita, las reglas de acentuación en palabras agudas, graves y esdrújulas.

Destaca, con diferentes colores, las vocales abiertas y las cerradas en una lista de palabras.

Forma palabras de acuerdo con una lista de combinaciones posibles de diptongo y divide estos vocablos en sílabas.

Escribe una lista de palabras con hiato y las divide en sílabas.

Participa en dinámicas lúdicas para encontrar vocablos con concurrencias vocálicas, como crucigramas, sopas de letras, fábulas, canciones, retahílas, trabalenguas, entre otras.

Elabora un portafolio de palabras con concurrencias vocálicas, lo divide en dos secciones: en la primera, anota palabras con diptongo y, en la segunda, registra palabras con hiato. Ilustra las palabras y las divide en sílabas.

Construye un organizador gráfico de su interés con las reglas de acentuación y ejemplos de palabras agudas, graves y esdrújulas.

Elabora un diccionario ilustrado con palabras agudas, graves y esdrújulas de uso frecuente.

Clasifica palabras en listas, de acuerdo con su sílaba acentuada.

Completa palabras, agrega las vocales faltantes y coloca la tilde a las que lo requieran, según las reglas de acentuación.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>14. El párrafo</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto → Características de forma y fondo → Idea principal e ideas secundarias → Redacción de párrafos 	<p>Identificación de las características de forma de un párrafo (empieza con mayúscula y termina con punto).</p> <p>Reconocimiento de las características del contenido de un párrafo (idea principal e ideas secundarias).</p> <p>Elaboración de párrafos cortos, narrativos y descriptivos.</p>	<p>Valoración de la utilidad del párrafo como forma de organizar las ideas de un texto.</p> <p>Interés por redactar párrafos bien estructurados.</p>
<p>15. La descripción escrita</p>	<p>Reconocimiento de las características de la descripción escrita.</p> <p>Redacción de un texto descriptivo.</p>	<p>Interés en aplicar indicaciones para redactar una descripción.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Determina, con acierto, las características de forma de un párrafo.

Identifica la cantidad de párrafos contenidos en temas de sus libros de texto, de acuerdo con sus características de forma.

Construye un rompecabezas con los párrafos de una noticia. Intercambia el rompecabezas con compañeros en la clase y los arma.

Identifica, sin dificultad, la idea principal y las ideas secundarias de un párrafo.

Destaca, con colores distintos, la idea principal y las secundarias en los párrafos de un texto expositivo breve.

Predice ideas principales y secundarias presentes en párrafos de distintos textos.

Redacta párrafos cortos narrativos y descriptivos sobre distintos temas, aplicando normas ortográficas y de puntuación.

Construye párrafos narrativos a partir de una secuencia de imágenes.

Redacta párrafos descriptivos, con el cuidado básico en aspectos léxicos, semánticos, gramaticales y ortográficos.

Identifica, mediante ejemplos, las características de la descripción escrita.

Subraya descripciones de personajes dentro de una narración escrita y determina sus características.

Escribe un texto descriptivo, aplicando normas ortográficas y de puntuación.

Realiza descripciones de un compañero, objetos, animales o lugares, según las características estudiadas.

Selecciona un tema (Mi mascota, Mi personaje favorito, Mi familia, Los deportes, etc.), lo describe y comparte con el grupo su redacción.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>16. La narración escrita</p> <p>→ La secuencia narrativa</p>	<p>Reconocimiento de las características de la narración escrita.</p> <p>Identificación de la secuencia narrativa de un relato.</p> <p>Creación de secuencias narrativas escritas.</p> <p>Redacción de cuentos cortos.</p>	<p>Aprecio por la producción de narraciones escritas.</p> <p>Atención para identificar la secuencia narrativa en una narración escrita.</p> <p>Creatividad para escribir un cuento breve.</p>
<p>17. Textos instructivos</p>	<p>Reconocimiento de las características de los textos instructivos.</p>	<p>Valoración de la importancia de los textos instructivos en la vida cotidiana.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, de manera apropiada, las características de la narración escrita.

Lee una narración breve y extrae sus características.

Reconoce, con interés, la secuencia narrativa de un relato.

Ordena, cronológicamente, los hechos de una historia.

Recuerda las acciones ocurridas en una narración escuchada o leída con anterioridad y las menciona en orden.

Representa por medio de dibujos la secuencia narrativa de su cuento favorito.

Elabora, con entusiasmo, secuencias narrativas de forma escrita.

Redacta la secuencia narrativa de un cuento asignado por el docente.

Escribe la secuencia narrativa de una experiencia personal.

Escribe cuentos cortos, respetando su estructura.

Participa en un taller de escritura de cuentos cortos y los relata ante la clase.

Escribe cuentos a partir de secuencias narrativas ilustradas; tomando en cuenta el cuidado en las reglas ortográficas; los aspectos de caligrafía y semánticos, y la variedad de vocabulario.

Distingue, a partir de ejemplos, las características de los textos instructivos.

Participa en un conversatorio sobre las características de los textos instructivos que los diferencian de otros tipos de texto.

Observa vídeos o documentales que presenten instrucciones.

Analiza, en equipos, distintos textos instructivos (recetas, reglamentos y manual de instrucciones) e identifica las partes que componen su estructura.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Creación de textos instructivos.	Adquisición de habilidades para la elaboración de textos instructivos.

18. Enriquecimiento léxico

Reconocimiento de la importancia del enriquecimiento léxico.

Interés por aumentar su léxico.

18.1. Sinónimos

- Concepto
- Características
- Diferenciación
- Usos en la producción oral y escrita

Construcción del concepto de sinónimos y sus características.

Empleo de sinónimos en la producción oral y escrita.

Valoración de los sinónimos como forma de enriquecer su vocabulario.

Dominio del lenguaje al identificar palabras que tienen significados iguales o semejantes.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora textos instructivos sencillos, respetando sus características distintivas.

Elige un platillo de la cocina tradicional panameña. Investiga cómo se realiza esta comida, escribe su respectiva receta y la ilustra con dibujos o fotografías.

Elabora un recetario colectivo con las recetas de los compañeros de clase.

Crea el reglamento de las normas de convivencia de su hogar, lo plasma en un cartel y lo lleva al aula para exponerlo; luego lo regresa a su casa para que todos los miembros de su familia puedan aplicarlo en su convivencia diaria.

Construye un manual de instrucciones sobre alguna actividad sencilla que le guste practicar, como un juego de mesa o un juego al aire libre.

Determina, de manera analítica, la importancia del enriquecimiento léxico.

Participa en un debate sobre la importancia del enriquecimiento léxico.

Define, con sus palabras, el concepto de sinónimos y sus características.

Explica el concepto de sinónimos y sus características por medio de ejemplos.

Utiliza sinónimos en la producción oral y escrita.

Resuelve un crucigrama cuyas respuestas sean los sinónimos de las palabras dadas.

Redacta un párrafo narrativo y lo reescribe usando sinónimos de algunas palabras. Intercambia su trabajo con un compañero para realizar una coevaluación.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>18.2. Antónimos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto → Características → Diferenciación → Usos en la producción oral y escrita 	<p>Construcción del concepto de antónimos y sus características.</p> <p>Empleo de antónimos en la producción oral y escrita.</p>	<p>Valoración de los antónimos como forma de aumentar su conocimiento léxico.</p> <p>Comprensión del lenguaje al identificar palabras con significados opuestos.</p>

Indicadores de logro

Define, con sus palabras, el concepto de antónimos y sus características.

Usa antónimos en la producción oral y escrita.

Actividades sugeridas de evaluación

Participa en una lluvia de ideas para definir el concepto de antónimos y sus características.

Construye, de manera colectiva, un cartel con la definición de antónimos y algunos ejemplos para exponerlo en el mural.

Resuelve una sopa de letras en la que encuentre antónimos de las palabras propuestas como clave.

Dibuja un personaje fantástico y redacta su descripción por medio de antónimos.



Área 2: Estructura de la lengua

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Identifica las estructuras gramaticales, según las necesidades de su entorno, para la construcción de textos diversos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. El sustantivo → Concepto	Construcción del concepto de sustantivo.	Disposición para reconocer el concepto de sustantivo.
1.1. Clases de sustantivos → Propios → Comunes	Clasificación de los sustantivos en propios y comunes.	Seguridad al clasificar los sustantivos según su tipo.
1.2. Accidentes gramaticales del sustantivo → Género → Número	Identificación de los accidentes gramaticales de género y número en sustantivos. Utilización de sustantivos propios y comunes, y sus accidentes gramaticales, en la redacción de oraciones y textos breves.	Confianza para reconocer los accidentes gramaticales del sustantivo. Interés por usar los sustantivos en la producción textual.

2. Aplica los elementos gramaticales en la creación de oraciones y escritos que contemplen situaciones de la vida diaria para lograr una comunicación efectiva.

Indicadores de logro

Elabora, de manera acertada, el concepto de sustantivo.

Clasifica los sustantivos en propios y comunes, de acuerdo con sus características.

Reconoce, con acierto, los accidentes gramaticales de género y número en sustantivos.

Emplea sustantivos propios y comunes en la redacción de oraciones y textos breves.

Actividades sugeridas de evaluación

Lee textos que destaquen sustantivos en negrita.

Participa en una lluvia de ideas para crear la definición colectiva de sustantivo.

Subraya los sustantivos que encuentra en una página de revista o periódico.

Observa todo lo que hay en el salón y elabora una lista de sustantivos a partir de lo observado.

Observa imágenes que representen los tipos de sustantivos y los clasifica en una tabla, según sean propios o comunes.

Clasifica sustantivos en un cuadro, según su género y número.

Representa los accidentes gramaticales de los sustantivos por medio de dibujos.

Redacta oraciones y textos breves con los tipos de sustantivos estudiados y con variación de género y número.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
2. El artículo → Concepto	Construcción del concepto de artículo.	Disposición para reconocer el concepto de artículo.
2.1. Clases de artículos → Determinados → Indeterminados	Clasificación de los artículos en determinados e indeterminados.	Atención al clasificar los artículos según su tipo.
2.2. Accidentes gramaticales del artículo → Género → Número	Reconocimiento de los accidentes gramaticales del artículo (género y número). Empleo de artículos, de acuerdo con el contexto. Corrección de errores relacionados con los accidentes gramaticales del artículo.	Claridad al reconocer los accidentes gramaticales del artículo. Atención al contexto para usar los artículos en oraciones.
3. El adjetivo → Concepto → Características	Construcción del concepto de adjetivo.	Interés por comprender el concepto y las características del adjetivo.
3.1. Clases de adjetivos → Calificativo - Concepto - Características	Análisis del concepto de adjetivo calificativo.	

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Define, con claridad, el concepto de artículo.

Participa en una dinámica para crear la definición colectiva de artículo.

Elabora un esquema con los artículos del español.

Clasifica, sin dificultad, los artículos en determinados e indeterminados.

Extrae, de una lectura, los artículos que encuentre y los agrupa en dos listas: determinados e indeterminados.

Identifica, con seguridad, los accidentes gramaticales del artículo (género y número).

Destaca, con cuatro colores diferentes, los artículos presentes en una lista de frases y oraciones: 1) masculino singular, 2) masculino plural, 3) femenino singular y 4) femenino plural.

Utiliza artículos en oraciones y textos, de acuerdo con el contexto.

Redacta oraciones en las que emplee los artículos determinados e indeterminados, de acuerdo con el contexto.

Corrige, sin dificultad, errores relacionados con los accidentes gramaticales del artículo.

Identifica oraciones en las que se haya cometido algún error con el uso de los artículos y las reescribe con las correcciones necesarias.

Explica, con sus palabras, el concepto y las características del adjetivo.

Participa en la dinámica “El bingo de los adjetivos” para crear la definición colectiva de adjetivo.

Observa un objeto del aula y lo describe oralmente.

Analiza, a partir de ejemplos, el concepto de adjetivo calificativo.

Lee textos descriptivos cortos sobre personas, objetos, animales, elementos de la naturaleza o lugares. Subraya los adjetivos calificativos que encuentre y analiza la función que cumplen esos adjetivos en relación con los sustantivos a los que se refieren.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>3.2. Accidentes gramaticales del adjetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> → Género → Número 	<p>Reconocimiento de los accidentes gramaticales del adjetivo (género y número).</p>	<p>Claridad al reconocer los accidentes gramaticales del adjetivo.</p>
<p>3.3. Concordancia entre el sustantivo, el artículo y el adjetivo</p>	<p>Aplicación de la concordancia entre el sustantivo, el artículo y el adjetivo.</p>	<p>Seguridad al aplicar la concordancia entre el sustantivo, el artículo y el adjetivo, de acuerdo con las normas del español.</p>
	<p>Utilización de adjetivos calificativos en la producción escrita.</p>	
<p>4. El pronombre</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto 	<p>Construcción del concepto de pronombre.</p>	<p>Esfuerzo para reconocer el concepto de pronombre.</p>
<p>4.1. Clases de pronombres</p> <ul style="list-style-type: none"> → Personales → Indefinidos 	<p>Clasificación de los pronombres en personales e indefinidos.</p>	<p>Seguridad al clasificar los pronombres según su tipo.</p>
	<p>Utilización de pronombres personales e indefinidos en la producción textual.</p>	<p>Capacidad de análisis para usar el pronombre correspondiente.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, con interés, los accidentes gramaticales del adjetivo (género y número).

Participa del juego “La pecera”, en donde extrae un papel con un adjetivo anotado y menciona el género y el número que tiene.

Emplea la concordancia entre el sustantivo, el artículo y el adjetivo en la producción textual.

Selecciona artículos, sustantivos y adjetivos de una lectura y forma oraciones con estos o elabora una nueva historia corta, tomando en cuenta la concordancia gramatical.

Escribe una descripción sobre un lugar escogido libremente en la que aplique la concordancia entre el sustantivo, el adjetivo y el artículo.

Resuelve ejercicios de corrección de errores de concordancia entre el sustantivo, el artículo y el adjetivo.

Usa adjetivos calificativos en la producción escrita.

Redacta oraciones en las que utilice adjetivos con variación de género y número, a partir de una imagen.

Define, de manera clara, el concepto de pronombre.

Participa en el juego “Bingo de pronombres” para crear la definición colectiva de pronombre.

Clasifica los pronombres en personales e indefinidos, de acuerdo con sus funciones.

Extrae pronombres de un texto breve y los clasifica en personales e indefinidos.

Emplea pronombres personales e indefinidos en la producción textual.

Sustituye sustantivos y frases, en oraciones, por pronombres y las reescribe en el cuaderno.

Redacta párrafos, a partir de una situación cotidiana, en los que utilice pronombres personales e indefinidos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
5. El verbo → Concepto	Definición del concepto de verbo.	Interés para reconocer el concepto de verbo.
5.1. Tiempos verbales → Pasado → Presente → Futuro	Identificación de los tiempos verbales básicos (pasado, presente y futuro). Empleo de verbos en pasado, presente y futuro en la producción textual. Corrección de errores en la utilización incorrecta de los tiempos verbales en la redacción de oraciones y textos.	Claridad al reconocer los tiempos verbales básicos en los que puede conjugarse un verbo. Dominio del lenguaje para utilizar los tiempos verbales en la producción textual.
6. La oración → Características	Reconocimiento de las características de la oración.	Interés por reconocer las características de la oración.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Explica, de manera clara, el concepto de verbo.

Participa en una lluvia de ideas para crear la definición colectiva de verbo.

Participa en un juego de “Charadas” para representar verbos (acciones) ante la clase.

Extrae verbos de una noticia publicada en un periódico.

Reconoce, con seguridad, los tiempos verbales básicos (pasado, presente y futuro).

Participa en la dinámica “El día del verbo”, en donde cada estudiante explica un verbo.

Conjuga verbos de uso frecuente en los tres tiempos básicos (pasado, presente y futuro).

Completa un cuadro con verbos extraídos de un texto narrativo y los clasifica de acuerdo con el tiempo verbal en que están conjugados.

Utiliza verbos en pasado, presente y futuro en la producción textual.

Escribe un cuento en el que emplee verbos en los diferentes tiempos verbales.

Corrige, sin dificultad, errores en la utilización incorrecta de los tiempos verbales en la redacción de oraciones y textos.

Lee oraciones y textos breves en los que estén señalados errores en el uso de los tiempos verbales y los reescribe con las correcciones necesarias.

Distingue, mediante ejemplos, las características de la oración.

Ilustra oraciones anotadas en el tablero y participa en un conversatorio para enumerar las características que debe tener una oración gramatical.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>6.1. Partes de la oración</p> <ul style="list-style-type: none"> → Sujeto → Predicado 	<p>Reconocimiento del sujeto y el predicado en oraciones.</p> <p>Redacción de oraciones con sujeto y predicado sobre diversos temas, en las que aplique conocimientos de ortografía y gramática.</p>	<p>Precisión al distinguir el sujeto y el predicado en oraciones.</p> <p>Concientización de su propio aprendizaje gramatical al producir oraciones cada vez más complejas.</p>

Indicadores de logro

Identifica, con acierto, el sujeto y el predicado en oraciones.

Construye oraciones con sujeto y predicado sobre diversos temas, en las que aplique conocimientos de ortografía y gramática.

Actividades sugeridas de evaluación

Subraya con colores distintos el sujeto y el predicado de oraciones anotadas en el tablero.

Relaciona el sujeto con el predicado de oraciones en un ejercicio de asociación.

Analiza oraciones gramaticales: primero subraya el verbo, luego el sujeto y, por último, el predicado.

Redacta oraciones con sujeto y predicado sobre temas de estudio de Ciencias Sociales o Ciencias Naturales en las que aplique sus conocimientos de ortografía y gramática.

Arma oraciones con sentido, mediante la dinámica “Las oraciones incompletas”.

Área 3: Comprensión lectora

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Lee con atención diferentes textos de su interés y sugeridos, adecuados a su edad, para descubrir su estructura y propósito.
2. Analiza diferentes tipos de textos relacionándolos con actividades diarias para desarrollar su comprensión lectora.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1. Lectura comprensiva de textos literarios y no literarios</p> <ul style="list-style-type: none">→ Nivel literal→ Nivel inferencial→ Nivel crítico	<p>Aplicación de estrategias de comprensión lectora en los niveles literal, inferencial y crítico.</p>	<p>Curiosidad por el uso de estrategias de comprensión lectora en los niveles literal, inferencial y crítico.</p>

3. Compara tipologías textuales según su estructura.
4. Comprende y responde a preguntas de comprensión de los niveles literal, inferencial y crítico.

Indicadores de logro

Extrae, de manera detallada, información explícita de textos literarios y no literarios.

Realiza inferencias a partir de la información proporcionada por un texto.

Expresa sus opiniones fundamentadas sobre hechos y situaciones presentadas en textos leídos.

Actividades sugeridas de evaluación

Lee un texto literario corto y responde a preguntas relacionadas con la identificación de personajes principales y secundarios, características del lugar donde se desarrolla la historia, la secuencia narrativa o palabras que riman en un texto poético, entre otros.

Busca en el diccionario el significado del vocabulario nuevo de las lecturas; elabora un glosario y redacta oraciones con él.

Lee fragmentos de textos no literarios como artículos de opinión, textos expositivos, avisos, afiches, gráficos, cartas y extrae información pertinente según el texto; por ejemplo, el tema del que trata, fechas, lugares, datos, los argumentos que sustentan una opinión, entre otros.

Selecciona un libro o una revista de la Biblioteca de aula o del Rincón de lectura, lee el título y, de acuerdo con las imágenes que acompañan al texto, realiza predicciones sobre su contenido.

Participa en la dinámica “El texto preguntón”, que presenta preguntas de los niveles literal, inferencial y crítico.

Establece relaciones de causa y efecto en textos leídos.

Comparte sus opiniones en relación con una lectura; por ejemplo, sobre uno de los temas tratados en el texto o sobre los motivos de las acciones de los personajes.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>2. Los paratextos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Externos (título, autor, imagen de portada, editorial) → Internos (índice, imágenes, títulos, subtítulos) 	<p>Identificación de las características y las funciones de los paratextos externos (título, autor, imagen de portada, editorial) e internos (índice, imágenes, títulos y subtítulos).</p>	<p>Adquisición de habilidades para la comprensión de las características y las funciones de los paratextos externos (título, autor, imagen de portada, editorial) e internos (índice, imágenes, títulos y subtítulos).</p>
<p>3. Predicción y comprobación</p>	<p>Ejercitación para la predicción y comprobación, con base en pistas presentadas.</p> <p>Relación entre la predicción y la comprobación, según los casos presentados.</p>	<p>Curiosidad por el abordaje de la predicción y la comprobación.</p> <p>Valoración de la predicción y la comprobación en la comprensión de temas sencillos.</p>
<p>4. Textos literarios y no literarios</p>	<p>Identificación de las características que distinguen los textos literarios de los no literarios.</p>	<p>Disposición hacia la lectura de textos literarios y no literarios.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Analiza, según su función, los paratextos externos de un libro y extrae información.

Observa la página de un periódico o una revista y, con base en los paratextos externos, deduce cuál es su contenido y lo anota.

Examina, detalladamente, los paratextos internos de un texto y extrae información.

Selecciona una publicación impresa de la biblioteca de la escuela (libro, revista, enciclopedia o periódico) y, de acuerdo con los paratextos internos, hace predicciones sobre el contenido de esa obra y las revisa.

Discute, de manera respetuosa, sobre la predicción y comprobación ante la lectura de textos cortos.

Responde a preguntas de predicción y comprobación mediante el juego “El juez predice y dice; se arriesga y comprueba”, en donde tiene la oportunidad de predecir el inicio, el nudo, el desenlace y la temática de algunas historias breves.

Formula, de manera acertada, predicciones y comprobaciones sobre textos leídos.

Juega “El dominó de las predicciones y comprobaciones” mediante pistas que se le ofrecen.

Reconoce, a partir de ejemplos, las características de los textos literarios y de los no literarios.

Elabora un cuadro comparativo con semejanzas y diferencias entre un texto literario y uno no literario que traten temáticas similares.

Distingue textos literarios de textos no literarios, de acuerdo con sus características.

Examina diversos textos breves y los clasifica en literarios y no literarios, de acuerdo con sus características.

Confecciona un diario de doble entrada, en donde plasme las características de cada uno de los textos vistos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>5. Ideas de un párrafo</p> <ul style="list-style-type: none"> → Principales → Secundarias 	<p>Deducción, según sus características, de la idea principal y las ideas secundarias de párrafos.</p> <p>Diferenciación entre la idea principal y las ideas secundarias de un párrafo.</p>	<p>Seguridad al distinguir la idea principal y las ideas secundarias de un párrafo.</p> <p>Valoración de la importancia de la idea principal y las ideas secundarias en la comprensión de textos.</p>
<p>6. Organizadores gráficos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Esquema → Cuadro comparativo 	<p>Confección de organizadores gráficos (esquema y cuadro comparativo) que permitan comprender la información.</p>	<p>Adquisición de habilidades para la elaboración de esquemas y cuadros comparativos sencillos.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, sin dificultad, la idea principal y las ideas secundarias de un párrafo.

Examina una página de su libro de Ciencias Sociales o Ciencias Naturales donde se explique un tema, determina la cantidad de párrafos que presenta y señala la idea principal y las ideas secundarias de cada uno.

Menciona las características de la idea principal y de las ideas secundarias de un párrafo.

Selecciona o subraya la idea principal y las ideas secundarias de un párrafo y las lee en voz alta frente a la clase.

Reconoce, con seguridad, la función y características de la idea principal y de las ideas secundarias de un párrafo.

Identifica la idea principal y las ideas secundarias en los párrafos de un texto expositivo breve, y explica la función que cumplen y las características que presentan.

Selecciona la idea principal de un párrafo y redacta un escrito breve sobre este tema.

Construye, de manera creativa, esquemas y cuadros comparativos sobre diversos temas.

Observa una presentación impresa o digital en la que se muestren diferentes organizadores gráficos e identifica los esquemas y los cuadros comparativos.

Elabora un esquema sobre el sustantivo en el que incluya la definición, la clasificación, los accidentes gramaticales y algunos ejemplos.

Elabora un cuadro comparativo sobre los medios de transporte terrestres, acuáticos y aéreos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
7. El diccionario	<p>Exploración de las partes y estructura de los diccionarios.</p> <p>Búsqueda de palabras en el diccionario.</p> <p>Definición de palabras, cuyos significados se desconocen, con ayuda del diccionario.</p>	<p>Orden en el uso del diccionario.</p> <p>Preocupación por la correcta escritura, definición y usos de las palabras.</p>

Indicadores de logro

Reconoce, de manera acertada, la estructura del diccionario.

Aplica, con seguridad, el orden alfabético para buscar palabras en el diccionario.

Utiliza el diccionario para conocer el significado de palabras nuevas y para verificar la ortografía en sus escritos.

Actividades sugeridas de evaluación

Examina un diccionario tomado de la biblioteca del aula, la escuela o de la casa e identifica las partes de su estructura.

Lee un cuento de un autor panameño, extrae las palabras que desconoce y busca su significado en el diccionario.

Participa en una competencia para ordenar alfabéticamente una lista de palabras facilitadas por el docente y encontrar su significado en el diccionario.

Consulta el diccionario para comprobar la escritura de palabras nuevas empleadas en sus escritos.

Elabora un diccionario pictórico con palabras referidas a un tema de estudio de Ciencias Naturales o Ciencias Sociales.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>8. Tipología textual</p> <ul style="list-style-type: none"> → Textos narrativos → Textos informativos → Textos publicitarios 	<p>Observación de modelos de textos narrativos, informativos y publicitarios.</p> <p>Identificación de las características y la estructura de textos narrativos, informativos y publicitarios.</p> <p>Interpretación de los contenidos de forma y fondo de los textos narrativos, informativos y publicitarios.</p>	<p>Interés por la lectura de textos narrativos, informativos y publicitarios.</p> <p>Espíritu crítico ante la estructura y contenido de los textos narrativos, informativos y publicitarios.</p>

Indicadores de logro

Lee, con entusiasmo, textos narrativos, informativos y publicitarios.

Establece, a partir de ejemplos, las características de los textos narrativos, informativos y publicitarios.

Analiza, de manera crítica, los contenidos de forma y fondo de los textos narrativos, informativos y publicitarios.

Reconoce, con acierto, la estructura de los textos narrativos, informativos y publicitarios.

Actividades sugeridas de evaluación

Practica la lectura de textos narrativos, informativos y publicitarios.

Lee textos narrativos y responde a preguntas guía: ¿de qué trata la historia?, ¿cuáles son sus personajes?, ¿cuándo pasó?, ¿dónde ocurrió?

Lee un texto informativo y subraya con distintos colores las respuestas a las preguntas de información: ¿qué sucedió?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿quiénes participaron?

Participa en un conversatorio sobre los textos publicitarios: qué sabe acerca de ellos, para qué sirven, dónde los puede hallar, cómo los diferencia de otros tipos de texto.

Lee distintos tipos de textos publicitarios, como afiches, anuncios y folletos, y comenta el mensaje que transmite cada uno.

Identifica, en textos narrativos, informativos y publicitarios, la intencionalidad, a quién se dirige, la apelación a los sentidos, entre otros.

Participa en comentarios sobre los mensajes extraídos de los textos y los relaciona con su contexto.

Señala con llaves laterales, recuadros u otro recurso gráfico la estructura de un texto narrativo corto.

Examina un texto informativo de un periódico y reconoce sus partes.

Identifica la estructura de los textos publicitarios y los elementos utilizados para reforzar el mensaje que transmiten.

Área 4: Apreciación y creación literaria

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Desarrolla su capacidad estética y creadora mediante la lectura de diferentes textos literarios adecuados a su edad.
2. Escribe textos literarios, a partir del conocimiento de la estructura de cada tipología textual, como medio para el desarrollo de la habilidad estética.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Los refranes → Concepto → Características	Definición del concepto de refrán y sus características. Recopilación de refranes en el hogar y la comunidad. Interpretación de refranes de uso frecuente en la comunidad. Memorización de refranes.	Apreciación de la sabiduría popular contenida en los refranes. Dedicación para ejercitar la memoria y aprender refranes.
2. Textos narrativos → Concepto → Características	Definición del concepto de textos narrativos y sus características.	Interés por ampliar sus conocimientos acerca de los textos narrativos.

3. Desarrolla la creatividad, originalidad y el análisis crítico y reflexivo con su participación en los talleres del Plan Nacional de Lectura.
4. Fortalece su identidad nacional mediante la lectura de obras de autores panameños.

Indicadores de logro	Actividades sugeridas de evaluación
Explica, de manera oral, el concepto de refrán y sus características.	Participa en un conversatorio para definir el concepto de refrán y sus características.
Recopila, con interés, refranes en el hogar y la comunidad.	Recopila refranes entre sus familiares o en búsquedas en libros de la biblioteca o en internet y los recita ante la clase.
Explica, con sus palabras, el significado de refranes de uso frecuente en la comunidad.	Interpreta el sentido de refranes leídos o escuchados. Elabora un portafolio físico o digital con refranes, incluye el significado de cada uno y los ilustra con recortes o dibujos.
Memoriza refranes mediante diversas estrategias.	Participa en un reto de memorización de refranes por equipo, en el que un miembro de un grupo dice un refrán y un integrante de otro equipo le responde con otro.

Elabora, con certeza, el concepto de textos narrativos y sus características.

Participa en un conversatorio sobre los textos narrativos y responde a preguntas guía, como estas: ¿cuál es el propósito de un texto narrativo: informar sobre un hecho real, promocionar un producto, entretener con una historia o dar instrucciones?; ¿cuál es el concepto de textos narrativos?, ¿cuáles textos narrativos conoce?

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>2.1. Estructura de los textos narrativos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Inicio → Nudo → Desenlace 	<p>Identificación de la estructura de los textos narrativos (inicio, nudo y desenlace).</p>	<p>Atención y concentración para reconocer cada parte de la estructura de los textos narrativos.</p>
<p>2.2. Elementos de los textos narrativos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Personajes (principales y secundarios) → Acciones → Lugar → Tiempo 	<p>Reconocimiento de los elementos de los textos narrativos (personajes principales y secundarios, acciones, lugar y tiempo).</p>	<p>Apreciación de los detalles para distinguir cada elemento de los textos narrativos.</p>
<p>3. El cuento</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto → Características → Estructura → Importancia → Creación de cuentos 	<p>Definición del concepto de cuento.</p> <p>Reconocimiento de las características del cuento.</p> <p>Identificación de la estructura de un cuento.</p> <p>Creación de cuentos.</p>	<p>Confianza al definir el cuento como un texto narrativo.</p> <p>Originalidad al escribir un cuento.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Reconoce, en ejemplos dados, la estructura de los textos narrativos (inicio, nudo y desenlace).

Lee un texto narrativo corto, señala con llaves laterales las partes que componen su estructura y comenta en una plenaria lo que sucede en cada parte.

Identifica, en ejemplos dados, los elementos de los textos narrativos (personajes principales y secundarios, acciones, lugar y tiempo).

Identifica los personajes principales y secundarios, las acciones, el lugar y el tiempo en un texto narrativo.

Distingue los personajes principales de los secundarios en un cuento conocido.

Explica, con sus palabras, el concepto de cuento.

Participa en un conversatorio para definir el concepto cuento.

Identifica, con seguridad, las características del cuento.

Elabora una lista de las características del cuento como texto narrativo.

Escucha la lectura de un cuento y hace un esquema sobre sus elementos.

Reconoce, de manera correcta, la estructura de un cuento.

Relaciona, en un ejercicio de asociación, la estructura de un cuento conocido con lo que sucede en cada parte.

Construye cuentos sencillos, aplicando reglas ortográficas y de puntuación.

Escribe un cuento en un taller literario, lo ilustra y lo comparte con la clase.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>4. La fábula</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto → Características → La moraleja → Interpretación de fábulas 	<p>Definición del concepto de fábula.</p> <p>Reconocimiento de las características de la fábula.</p> <p>Identificación de la moraleja de una fábula.</p> <p>Interpretación y análisis del significado de la moraleja de una fábula.</p>	<p>Atención a los detalles para distinguir una fábula de otros textos narrativos.</p> <p>Esfuerzo para comprender la moraleja de una fábula.</p>
<p>5. La poesía</p> <ul style="list-style-type: none"> → Concepto → Características 	<p>Definición del concepto de poema.</p> <p>Reconocimiento de las características de un poema.</p>	<p>Sensibilidad al leer textos poéticos.</p>
<p>5.1. Estructura del poema</p> <ul style="list-style-type: none"> → Estrofa → Verso → Rima 	<p>Identificación de estrofas, versos y rimas en un texto poético.</p>	

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora, con sus palabras, el concepto de fábula.

Participa en un conversatorio para crear la definición colectiva de fábula.

Identifica, en ejemplos dados, las características de la fábula.

Construye un mapa mental de las características de la fábula como texto narrativo.

Compara un cuento con una fábula, y encuentra semejanzas y diferencias.

Reconoce la moraleja de una fábula, de acuerdo con sus características.

Lee una fábula, encuentra la moraleja, la subraya y la comparte con la clase.

Analiza, de manera crítica, el significado de la moraleja de una fábula.

Comenta el significado de la moraleja de una fábula y propone una situación de la vida real en la que podría aplicarse esa enseñanza.

Explica, de manera sencilla, el concepto de poema.

Crea una definición colectiva del concepto de poema.

Lee un texto poético y expresa sus primeras impresiones al verlo y luego de haberlo leído.

Identifica, en ejemplos dados, las características de un poema.

Señala las características de un poema a través de un ejercicio de asociación.

Reconoce, mediante distintas estrategias, estrofas, versos y rimas en un texto poético.

Lee un poema y destaca su estructura (estrofas, versos y rimas) con colores diferentes.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
5.2. Creación de poemas	Elaboración de un poema a partir de elementos de la naturaleza. Declamación de poemas.	Valoración estética de los poemas. Entusiasmo por declamar poemas.
5.3. Los acrósticos → Características → Creación de acrósticos	Reconocimiento de las características de un acróstico. Creación de acrósticos de temas diversos.	Originalidad para elaborar acrósticos.
6. La dramatización → Concepto → Características	Explicación del concepto de dramatización y sus características.	Seguridad al reconocer los elementos de una dramatización.
6.1. Elementos de una dramatización → Texto teatral → Escenografía → Actores → Vestuario → Público	Descripción de los elementos necesarios para realizar una dramatización (texto teatral, escenografía, actores, vestuario y público).	

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Escribe un poema a partir de elementos de la naturaleza.

Elige un elemento de la naturaleza y escribe un poema sobre él, lo ilustra y lo comparte con la clase en un taller literario.

Declama poemas con entusiasmo.

Participa en eventos culturales del centro escolar, con la declamación de poemas, de manera individual o en una coral poética.

Organiza y participa en recitales poéticos dentro y fuera del aula.

Distingue, en ejemplos dados, las características de un acróstico.

Lee la palabra o frase vertical de un acróstico y propone hipótesis sobre lo que dice el texto completo. Luego, lee el texto de manera horizontal, de izquierda a derecha, y comenta el mensaje que transmite.

Elabora, de forma creativa, acrósticos de temas diversos.

Crea acrósticos y los comparte con la clase por medio de un cartel.

Publica sus acrósticos en exposiciones del centro educativo.

Define, con certeza, el concepto de dramatización y sus características.

Participa en un conversatorio para crear la definición colectiva de dramatización y sus características.

Reconoce, sin dificultad, los elementos necesarios para realizar una dramatización (texto teatral, escenografía, actores, vestuario y público).

Observa una imagen en la que se representen los elementos de la dramatización, los identifica y los asocia con su respectiva descripción.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
6.2. Modelos de obras dramatizadas sencillas	Observación de modelos de dramatizaciones sencillas. Participación en dramatizaciones.	Interés por presenciar obras dramatizadas. Expresividad al participar en una dramatización.

Indicadores de logro

Aprecia, con interés, modelos de dramatizaciones sencillas.

Participa, de manera activa, en dramatizaciones.

Actividades sugeridas de evaluación

Observa un vídeo de una dramatización, identifica sus elementos y comparte su opinión sobre la representación.

Organiza, en equipos, la dramatización de un texto conocido ante la clase.

Participa en eventos culturales de la escuela o la comunidad con representaciones teatrales.



Bibliografía

- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Santillana.
- Boisvert, J. (2004). *La formación del pensamiento crítico*. Fondo de Cultura Económica.
- Camps, A., Milian, M., Bigas, M., Camps, M. y Cabré, P. (1990). *La enseñanza de la ortografía*. Graó.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.
- Chambers, A. (2009). *Conversaciones: escritos sobre la lectura*. Fondo de Cultura Económica.
- Condemarín, M., Galdames, V. y Medina, A. (1996). *Taller de lenguaje*. CEPE.
- Díaz, F. (2007). *Leer y mirar el libro álbum: ¿un género en construcción?* Norma.
- Eyzaguirre, B. y Fontaine, L. (2008). *Las escuelas que tenemos*. Centro de Estudios Públicos.
- Ferreiro, E. (2002). *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. Fondo de Cultura Económica.
- Lluch, G. (2004). *Cómo analizamos relatos infantiles y juveniles*. Norma.
- Ministerio de Educación. (2014). *Programa de Español de tercer grado*.
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana.
- Real Academia Española. (2009). *Manual de la nueva gramática de la lengua española*. Espasa.

Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Espasa.

Reyes, Y. (2007). *La casa imaginaria: lectura y literatura en la primera infancia*. Norma.

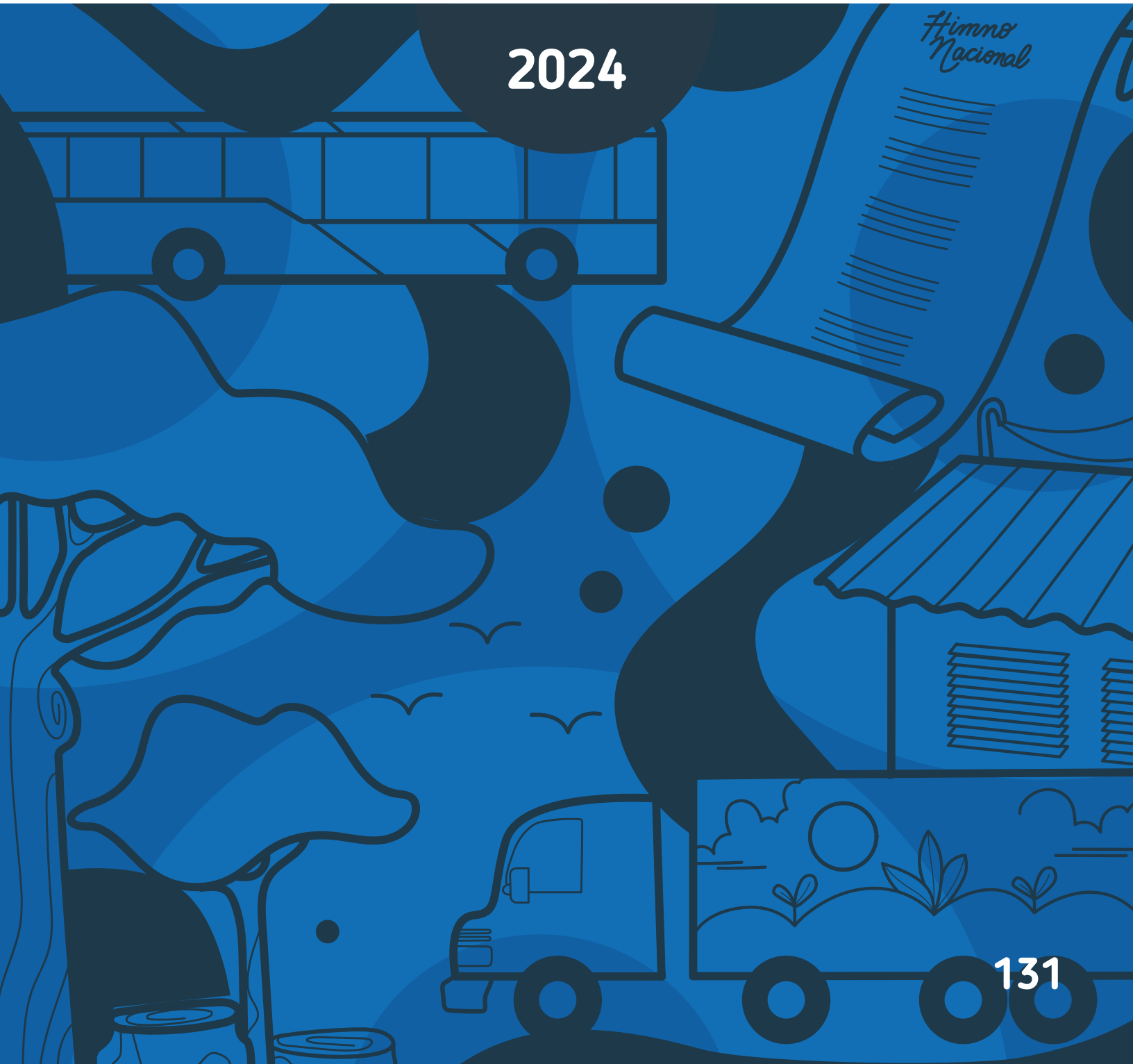
Vygotsky, L. (2010). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós.

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Programa de Ciencias Sociales

Tercer grado

2024



JUSTIFICACIÓN

La humanidad, en la presente época, experimenta los efectos del vertiginoso desarrollo científico-tecnológico y del proceso de globalización que imponen nuevos enfoques en las relaciones entre pueblos, grupos, individuos y sistemas. Consecuentemente, los sistemas educativos se ven precisados a adoptar nuevas estrategias, de manera que cada país pueda preparar a su población para enfrentar los cambios e insertarse y participar con éxito en la nueva dinámica. Por ello, la perspectiva de las Ciencias Sociales en la Educación Básica General procura una enseñanza que permita la formación de ciudadanos capaces de responder a las exigencias de la realidad actual, con miras a desempeñarse productivamente y como ciudadanos conscientes.

Las Ciencias Sociales estudian los hechos y las situaciones históricas, geográficas, sociológicas, económicas, políticas y antropológicas con las que el ser humano interactúa como individuo y como miembro de un grupo, y que afecta al conjunto de la sociedad. A partir de lo anterior, se establece que la asignatura Ciencias Sociales tiene como objeto el estudio del ser humano en sus manifestaciones culturales, en sus vínculos, en sus interrelaciones sociales y en sus formas ideológicas.

La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Básica General se enfoca en brindar a los estudiantes oportunidades para construir experiencias a partir de conocimientos previos, desde su propia realidad. Además, favorece la formación ciudadana con clara conciencia cívica y sentido nacional y de pertenencia del país al mundo. De este modo, los estudiantes serán capaces de percibir la realidad social como un todo armónico e integrado, no como un objeto fragmentado, para que logren participar en la construcción del bien común en los diferentes grupos en los que se desenvuelven y aprendan a conducirse solidaria y responsablemente en su comunidad, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Interpretación de los comportamientos humanos en contextos amplios globalizantes.
- Visión global e integrada del ser humano y su realidad en su dimensión personal y social.
- Actitudes de socialización y toma de conciencia universal, para conocer con responsabilidad los problemas en el ámbito personal, social y asumir compromisos de acción.
- Responsabilidad en la toma de decisiones que permita prepararse para el cambiante y complejo mundo que debe enfrentar.
- Análisis de la problemática nacional e internacional desde la óptica de la interdisciplinariedad.

La integración de las Ciencias Sociales permite a los estudiantes comprender el mundo en que viven y considerar las influencias del medio geográfico en las relaciones humanas y en las soluciones que el ser humano brinda a los estímulos del medio físico y social. A su vez, les permite ejercitar el pensamiento crítico, desarrollar actitudes y destrezas para la convivencia social y el mejoramiento de las relaciones humanas en la adquisición de una ciudadanía democrática, responsable, que valore los deberes y derechos individuales y colectivos, para lograr una sociedad más justa y equitativa en el marco de una cultura de paz.

Los programas de Ciencias Sociales presentan, desde una visión holística, una organización que va desde lo geográfico, lo económico, lo social y lo político, para incursionar en principios éticos, cívicos y concluir con los aspectos históricos y de cultura nacional. Para su puesta en práctica se requiere de un docente poseedor de una firme conciencia nacional con sentido de la realidad e interesado en el quehacer actual de la comunidad local, nacional e internacional. Esto implica un cambio en la concepción de la educación y la didáctica, de manera que se reemplace la cultura de la transmisión de los datos aislados por una perspectiva creadora, constructivista y socioconstructivista para la formación integral de nuevos ciudadanos. El objetivo es

que los estudiantes sean protagonistas de sus aprendizajes y el docente se constituya en un facilitador que los oriente para descubrir la realidad por sí mismos, construir una visión más profunda de los problemas del país y del mundo, ser capaces de interpretar y criticar los acontecimientos pasados y actuales y proponer alternativas de transformación.

DESCRIPCIÓN

El programa de Ciencias Sociales para la etapa de Primaria de la Educación Básica General, de primero a sexto grado, tiene el propósito de ofrecer a los estudiantes un acervo cultural que facilite su desarrollo personal y social. Están organizados en cuatro áreas:

1. Naturaleza y sociedad en el espacio

Procura que los estudiantes sean capaces de comprender y ubicarse en el espacio geográfico, local, regional y mundial, con temas como: el relieve, el clima y la vegetación, entre otros.

2. Dinámica e interacción del ser humano con el ambiente

Promueve el aprendizaje de conocimientos sobre el desarrollo económico y cultural de los pueblos. Considera los avances tecnológicos en el campo de la comunicación social y se preocupa por la protección de los recursos naturales, el respeto de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la nación.

3. Convivencia armónica con el medio natural y social

Pretende fortalecer los aprendizajes relativos a aprender a vivir consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Implica el estudio de la organización de las relaciones en las diferentes instituciones de la sociedad, sus normas y valores de vida y su actitud frente a la naturaleza.

4. Acontecimientos históricos de los pueblos

Tiene como propósito ofrecer a los estudiantes una nueva expresión de la enseñanza de la historia que visualice de manera integral los acontecimientos que han sucedido a través del tiempo y que han dejado huellas en la sociedad. Procura el reconocimiento de los actores y las circunstancias que determinan el desenlace de los hechos en el contexto local, nacional e internacional. Además, uno de los componentes esenciales de esta área se refiere a la cultura y Nación panameña; con ello, alienta el fortalecimiento de los elementos esenciales de nuestra identidad nacional.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo a fin de comprender el entorno para contribuir a la solución de los problemas que plantea la sociedad.
2. Reconocer la necesidad de conservar, proteger y utilizar, de forma racional, los recursos naturales del medio ambiente con la finalidad de lograr el desarrollo sustentable que garantice una mejor calidad de vida.
3. Mostrar capacidad para desenvolverse en el marco de las normas de convivencia pacífica y de respeto a los derechos humanos mediante el ejercicio de una ciudadanía activa para contribuir en la construcción de una sociedad más justa, tolerante y equitativa.
4. Demostrar adhesión a los valores de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos que han influido en el desarrollo integral de los pueblos.

OBJETIVOS DE GRADO

1. Reconocer su corregimiento como parte de otras unidades político-administrativas y los elementos del paisaje natural y cultural que lo caracterizan.
2. Identificar la relación entre el ser humano, los recursos naturales y el clima y sus repercusiones en el desarrollo del corregimiento.
3. Comprender que todas las personas tienen los mismos derechos sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
4. Distinguir las autoridades del corregimiento y sus funciones.
5. Valorar los elementos representativos del folclor nacional.
6. Describir los hechos históricos más destacados del corregimiento.

Área 1: Naturaleza y sociedad en el espacio

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Distingue los diversos tipos de representaciones del espacio geográfico reconociendo sus características y su utilidad para comprender el entorno físico.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Representaciones del espacio: croquis, plano, mapa	Reconocimiento de las características de los croquis, planos y mapas como representaciones del espacio.	Interés por utilizar correctamente cada representación del espacio.
2. El corregimiento → Características geográficas - Posición geográfica - Forma, superficie y límites - División política	Definición del concepto de corregimiento. Identificación de las características geográficas del corregimiento donde está ubicada la escuela.	Interés por conocer el concepto de corregimiento. Entusiasmo por conocer las características geográficas del corregimiento donde está ubicada la escuela.
3. Espacio físico geográfico del corregimiento donde está ubicada la escuela → Características físicas del corregimiento: hidrografía, relieve, fauna y flora, otros → Paisaje natural y cultural	Investigación de las características físicas geográficas del corregimiento donde está ubicada la escuela. Reconocimiento de los elementos del paisaje natural y cultural del corregimiento.	Entusiasmo por conocer las características físicas del corregimiento donde está ubicada la escuela. Sensibilidad hacia el paisaje natural y cultural del corregimiento.

2. Comprende las características del espacio geográfico del corregimiento integrando la información proveniente de fuentes documentales con la observación directa para identificar las relaciones entre los elementos naturales y humanos de su entorno.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Diferencia, de manera correcta, los tipos de representaciones del espacio geográfico.

Elabora un cuadro comparativo ilustrado para establecer las diferencias entre un mapa, un croquis y un plano.

Explica, en detalle, el concepto de corregimiento.

Dibuja el mapa del corregimiento donde se ubica la escuela.

Describe, con precisión, las características geográficas del corregimiento: posición geográfica, forma, superficie, límites y división política.

Expone, mediante una lluvia de ideas, las características geográficas del corregimiento.

Elabora un dibujo que incluya elementos mencionados en la lluvia de ideas.

Describe, con claridad, las características físicas geográficas del corregimiento.

Dibuja el mapa del corregimiento donde se ubica la escuela y anota sus características físicas.

Localiza los elementos físicos de mayor importancia del corregimiento en un croquis, para dominio de la ubicación espacial.

Identifica, de forma adecuada, sitios en los que se ha modificado el paisaje natural, como parques, urbanizaciones, industrias y carreteras, entre otros.

Participa en una excursión, dentro del corregimiento, a sitios que permitan reconocer y enlistar elementos del paisaje natural y cultural.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>4. Normas ante situaciones de emergencia</p> <p>→ Concepto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inundaciones - Temporada de lluvia - Tormentas eléctricas 	<p>Diferenciación de las normas ante situaciones de emergencia.</p>	<p>Interés por conocer las normas de situaciones de emergencia.</p>

Indicadores de logro

Explica, con claridad, las normas en situaciones de emergencia.

Actividades sugeridas de evaluación

Observa videos sobre normas ante situaciones de emergencia.

Elabora cintillos sobre las normas ante situaciones de emergencia.

Elabora exposición guiada con los cintillos.



Área 2: Dinámica e interacción del ser humano con el ambiente

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Promueve el uso de los recursos naturales mediante la adopción de prácticas sostenibles, para lograr el beneficio de la población en un marco de compromiso con la preservación del entorno natural.
2. Reconoce la evolución de los medios de transporte y las vías de comunicación por medio de la comparación, para comprender su influencia en el desarrollo del corregimiento.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1. Recursos naturales del corregimiento</p> <ul style="list-style-type: none">→ Suelo y agua→ Flora y fauna→ Recursos minerales→ Recursos hídricos y marinos→ Uso y conservación de los recursos naturales en el corregimiento	<p>Caracterización de los recursos naturales del corregimiento (flora, fauna, recursos marinos, suelos, minerales, agua).</p> <p>Utilización de los recursos naturales en las actividades del corregimiento.</p> <p>Protección de los recursos naturales del corregimiento.</p>	<p>Responsabilidad con los recursos naturales del corregimiento.</p> <p>Respeto por los recursos naturales del corregimiento para el bienestar de la población.</p> <p>Interés por la preservación de los recursos naturales del corregimiento como alternativa para disminuir su deterioro.</p>

3. Describe las actividades económicas del corregimiento y comprende sus características e importancia para lograr el desarrollo socioeconómico del corregimiento.
4. Practica comportamientos, actitudes y valores relacionados con la movillización y el desplazamiento por medio de la toma de conciencia sobre la responsabilidad individual y colectiva en todos los actos relacionados con el tráfico peatonal y vehicular a fin de promover la cultura vial.

Indicadores de logro	Actividades sugeridas de evaluación
----------------------	-------------------------------------

Clasifica, de forma creativa, los recursos naturales del corregimiento.

Elabora un mapa conceptual acerca de la clasificación de los recursos naturales de su corregimiento.

Describe, en detalle, la utilidad de los recursos naturales del corregimiento.

Elabora, en equipos, un cartel sobre los recursos naturales del corregimiento y de qué forma se utilizan. Comparte su cartel con el resto de la clase.

Reconoce, de forma clara, acciones que promueven la protección de los recursos naturales del corregimiento.

Confecciona tarjetas de aprendizajes con mensajes alusivos al uso racional de los recursos naturales.
Participa en la siembra de plantas en el jardín escolar y otras actividades que procuran la protección de los recursos naturales, como reciclaje de materiales y disposición adecuada de desechos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>2. Medios de transporte y vías de comunicación en el pasado y la actualidad</p> <ul style="list-style-type: none"> → Terrestres → Acuáticos → Aéreos 	<p>Clasificación de los medios de transportes y las vías de comunicación del corregimiento.</p>	<p>Valoración de los medios de transportes y las vías de comunicación del corregimiento.</p>
<p>2.1. El Canal de Panamá</p>	<p>Descripción del nivel de desarrollo de los medios de transporte y las vías de comunicación en el corregimiento.</p>	<p>Interés por el nivel de desarrollo de los medios de transporte y vías de comunicación en su comunidad.</p>
<p>2.1. El Canal de Panamá</p>	<p>Esquematización del funcionamiento del Canal de Panamá como vía marítima importante del mundo.</p>	<p>Autonomía al investigar sobre el funcionamiento del Canal de Panamá.</p>
<p>3. Circulación vial</p> <ul style="list-style-type: none"> → Definición → Tipos de vías: <ul style="list-style-type: none"> - Calles, carreteras, caminos, avenidas, autopista - Vías férreas - Puentes peatonales → Normas de comportamiento del peatón (Decreto ejecutivo n.º 640, Título III, Capítulo 1) 	<p>Reconocimiento de los tipos de vías.</p>	<p>Valoración de los diferentes tipos de vías.</p>
	<p>Clasificación de las vías de acuerdo con sus características.</p>	<p>Respeto al utilizar las diferentes vías.</p>
	<p>Análisis de las normas de comportamiento relacionadas con el peatón.</p>	<p>Respeto por las normas de comportamiento del peatón.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, adecuadamente, los medios de transporte y las vías de comunicación utilizados en su corregimiento en el pasado y en la actualidad.

Analiza, críticamente, el nivel de desarrollo de los medios de transporte y las vías de comunicación de la comunidad.

Reconoce, de forma clara, el funcionamiento del Canal de Panamá.

Ilustra, con figuras o dibujos, los medios de transporte y las vías de comunicación que conoce del pasado y en la actualidad.

Compara, en un afiche, un medio de transporte antiguo con su versión moderna y menciona acerca de sus cambios.

Discutir, por medio de un debate, las mejoras que les haría a los medios y a las vías de transporte empleados en la comunidad.

Observa videos sobre el funcionamiento del Canal de Panamá y su aporte en el comercio.

Identifica, con precisión, los diferentes tipos de vías en una lámina.

Describe, en detalle, las características de los diferentes tipos de vías.

Comprende, claramente, la importancia de la obediencia a las normas de comportamiento relacionadas con el peatón.

Observa en grupo videos sobre los diferentes tipos de vías.

Elabora un cartel con los diferentes tipos de vías.

Participa, de forma grupal en talleres colaborativos, en la lectura segmentada del comportamiento del peatón en la vía.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>4. Actividades económicas del corregimiento</p> <p>→ Principales actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agricultura - Ganadería - Pesca - Industria - Comercio - Otras <p>→ Cooperativismo</p>	<p>Reconocimiento de las actividades económicas que realizan los habitantes del corregimiento.</p> <p>Identificación del origen, la ley y el día del cooperativismo en Panamá.</p>	<p>Aprecio por las actividades económicas del corregimiento.</p> <p>Curiosidad por conocer la historia del cooperativismo en Panamá.</p>

Indicadores de logro

Identifica, brevemente, las actividades económicas más representativas del corregimiento.

Distingue, con claridad, las actividades de mayor producción para el corregimiento.

Reconoce, con seguridad, el origen, la ley y el día del cooperativismo en Panamá.

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora y presenta una infografía en la que registre la contribución que brindan las actividades económicas al progreso económico del corregimiento.

Confecciona, en clases, un mural interactivo de las actividades más representativas del corregimiento.

Presenta una charla sobre la historia del cooperativismo en Panamá

Área 3: Convivencia armónica con el medio natural y social

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Reconoce la importancia de la exigencia de los derechos y el cumplimiento de los deberes por medio de la práctica de normas sociales para convivir armónicamente con los demás.
2. Reconoce las características demográficas de su corregimiento mediante el análisis de datos para fomentar el respeto, la inclusión y la colaboración en un entorno multicultural.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Convivencia entre grupos humanos de diversas culturas	Definición de los conceptos de convivencia y diversidad cultural.	Interés por conocer los conceptos de convivencia y diversidad cultural.
→ Conceptos de convivencia y diversidad cultural <ul style="list-style-type: none">- Población indígena- Afrodescendientes- Chinos- Indostanos- Otros	Caracterización de la convivencia y diversidad cultural de los grupos indígenas y afrodescendientes con otras culturas.	Entusiasmo por participar en eventos de convivencia y diversidad cultural de los afrodescendientes y otras culturas.
→ Valor de la diversidad	Caracterización de la convivencia y diversidad cultural de chinos e indostanos con otras culturas.	Interés por la caracterización de la convivencia y diversidad cultural de chinos, indostanos y otras culturas.

3. Identifica las principales instituciones y autoridades del corregimiento comprendiendo sus funciones y su importancia para lograr el bienestar y el desarrollo de la comunidad.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Explica, de manera clara, los conceptos de convivencia y diversidad cultural.

Sustenta, por medio de una lámina creativa, los conceptos de convivencia y diversidad cultural.

Describe, de manera detallada, la caracterización de los afrodescendientes con otras culturas.

Expone, en un organizador de bolsillos, las características de los afrodescendientes.

Identifica, de forma clara, la caracterización y diversidad cultural de chinos, indostanos y otras culturas.

Elabora una portada en 3D con la caracterización y diversidad cultural de los chinos, indostanos y otras culturas y los presenta en el grupo.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>2. Deberes y derechos ciudadanos para la convivencia armónica de la sociedad</p> <p>→ Deberes y derechos ciudadanos de los miembros del corregimiento</p> <p>→ Normas de convivencia de los niños en la sociedad</p> <p>→ Deberes y derechos de los niños en su corregimiento</p> <p>→ Relaciones armónicas de los seres humanos en el ambiente</p> <p>→ Valores</p>	<p>Aplicación de los derechos y deberes como miembro de la sociedad.</p> <p>Reconocimiento de normas de convivencia de los niños en la sociedad.</p> <p>Clasificación de los deberes y los derechos de los niños en su corregimiento.</p> <p>Identificación de la necesidad de una relación armónica entre el ser humano y el ambiente.</p> <p>Reconocimiento de los valores para una convivencia armónica en sociedad.</p>	<p>Responsabilidad al conocer los derechos y los deberes de los miembros del corregimiento.</p> <p>Liderazgo en la aplicación de normas convivencia social de los niños en la sociedad.</p> <p>Valoración de los deberes y los derechos de los niños en su corregimiento.</p> <p>Asertividad en la solución de problemas ambientales en el corregimiento.</p> <p>Respeto por la práctica de los valores para una convivencia armónica en sociedad.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Describe, con exactitud, las responsabilidades de los miembros del corregimiento en el cumplimiento de los deberes y los derechos humanos.

En trabajo colaborativo, confecciona un libro con material de reciclaje sobre los deberes y los derechos de los miembros del corregimiento y lo presenta en clases.

Identifica, de forma adecuada, las normas de convivencia que facilitan la vida en sociedad de los niños.

Confecciona carteles creativos de aprendizaje sobre las normas de convivencia en la sociedad y los presenta en clases.

Diferencia, con seguridad, los derechos y los deberes de los niños en su corregimiento.

Elabora un mapa conceptual ilustrado, de forma física o digital, con los deberes y los derechos de los niños.

Distingue, puntualmente, acciones que propician una relación armónica entre el ser humano y el ambiente.

Participa en un debate sobre las consecuencias de las relaciones armónicas de los seres humanos con el ambiente.

Practica, con autodisciplina, los valores para una convivencia armónica en la sociedad.

Elabora una tira de dibujos sobre acciones que se pueden desarrollar para resolver problemas ambientales.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>3. Características demográficas del corregimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> → Estructura de la población por sexo y edad → Relaciones sociales, económicas y laboral con otros corregimientos vecinos 	<p>Clasificación de la población del corregimiento según sexo y edad.</p> <p>Clasificación de las relaciones sociales, económicas y laborales del corregimiento con otros corregimientos vecinos.</p>	<p>Entusiasmo por conocer las características demográficas de la población del corregimiento por sexo y edad.</p> <p>Seguridad al clasificar las relaciones sociales, económicas y laborales del corregimiento con otros corregimientos vecinos.</p>
<p>4. Gobierno del corregimiento: autoridades y funciones</p>	<p>Reconocimiento de las principales autoridades del corregimiento.</p> <p>Identificación de las funciones de las autoridades del corregimiento.</p>	<p>Cooperación con el trabajo de las autoridades en el corregimiento.</p> <p>Respeto por las funciones de las autoridades del corregimiento.</p>
<p>5. Instituciones estatales y privadas del corregimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> → Políticas → Administrativas → Sociales → Cívicas → Deportivas → De salud → Cooperativas 	<p>Identificación de las instituciones estatales y privadas según sus funciones en el corregimiento (políticas, administrativas, sociales, cívicas, deportivas, de salud y cooperativas).</p>	<p>Valoración de los servicios y beneficios que brindan las instituciones estatales y privadas a los habitantes del corregimiento.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Describe, con detalle, las características demográficas de la población del corregimiento por sexo y edad.

Investiga datos estadísticos sobre las características de la población del corregimiento y construye un cuadro comparativo por sexo y edad.

Identifica, de manera adecuada, actividades que establecen relaciones sociales y económicas con otros corregimientos vecinos.

Ejemplifica, por medio de galerías de imágenes, las relaciones entre su corregimiento y otros corregimientos vecinos.

Reconoce, con seguridad, las principales autoridades del corregimiento.

Confecciona un organigrama con los cargos y nombres de las autoridades del corregimiento.

Explica, adecuadamente, las funciones de las autoridades del corregimiento.

Investiga sobre las funciones de las autoridades del corregimiento.

Diseña un libro tridimensional con las funciones de las autoridades del corregimiento.

Explica, de manera clara, los servicios y beneficios que brindan las instituciones estatales y privadas a los habitantes del corregimiento.

Confecciona un cuadro resumen sobre las instituciones estatales y privadas del corregimiento según la función que realizan.

Expone en la clase.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>6. Relaciones que se dan en el corregimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> → Económicas → Sociales → Culturales → Laborales → Deportivas → Otras 	<p>Clasificación de las relaciones: económicas, sociales, culturales, laborales, deportivas y otras del corregimiento con otras circunscripciones vecinas.</p>	<p>Seguridad al clasificar las relaciones sociales, económicas, sociales, culturales, laborales, deportivas y otras del corregimiento con otros corregimientos vecinos.</p>

Indicadores de logro

Identifica, con seguridad, las actividades que establecen relaciones sociales, económicas, culturales, laborales y deportivas entre su corregimiento y con otras circunscripciones vecinas.

Actividades sugeridas de evaluación

Ejemplifica, por medio de imágenes o dibujos, las relaciones de su corregimiento con las comunidades vecinas.



Área 4: Acontecimientos históricos de los pueblos

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Reconoce el origen de los primeros pobladores, los acontecimientos más destacados y sus aportes en las manifestaciones culturales, festivas y tradicionales del corregimiento a fin de contribuir con la construcción de la identidad nacional.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1. Reseña histórica del corregimiento</p> <ul style="list-style-type: none">→ Origen→ Personajes destacados→ Manifestaciones culturales del corregimiento<ul style="list-style-type: none">- Costumbres- Tradiciones	<p>Determinación del origen, del corregimiento y sus personajes destacados.</p> <p>Reconocimiento de las manifestaciones culturales del corregimiento y los grupos humanos que influyen en ellas.</p>	<p>Aprecio por los diferentes acontecimientos que dieron origen al corregimiento.</p> <p>Sensibilidad por las diversas manifestaciones culturales del corregimiento.</p>
<p>2. Símbolos de la Nación</p> <ul style="list-style-type: none">→ Elementos representativos de la nación	<p>Definición del significado de los elementos de cada uno de los Símbolos de la Nación (Bandera Nacional, Escudo Nacional, Himno Nacional).</p>	<p>Interés por el significado de los elementos que componen los Símbolos de la Nación.</p>

2. Valora los elementos representativos de nuestro folclore comprendiendo su importancia como patrimonio cultural para resaltarlos en la celebración de los acontecimientos históricos del corregimiento y su proyección al país.

Indicadores de logro

Explica, con claridad, el origen del corregimiento y sus personajes destacados.

Describe con ejemplos las manifestaciones culturales del corregimiento.

Explica, de manera clara, el significado de los elementos que componen los Símbolos de la Nación.

Actividades sugeridas de evaluación

Indaga, en grupos pequeños, información sobre hechos importantes ocurridos en el corregimiento y sus personajes destacados.

Participa en la organización de una exposición de trajes típicos, objetos artísticos y artesanales, instrumentos musicales, comidas típicas, representativos del folclore local y regional.

Crea poemas y canciones para exaltar el valor de los Símbolos de la Nación.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>3. Fechas históricas importantes</p> <ul style="list-style-type: none"> → Fundación de la Ciudad de Panamá <ul style="list-style-type: none"> - 15 de agosto de 1519 → Grito de Independencia de la Villa de Los Santos <ul style="list-style-type: none"> - 10 de noviembre de 1821 → Independencia de Panamá de España <ul style="list-style-type: none"> - 28 de noviembre de 1821 → Separación de Panamá de Colombia <ul style="list-style-type: none"> - 3 de noviembre de 1903 - 4 y 5 de noviembre de 1903 → Inauguración del Canal de Panamá <ul style="list-style-type: none"> - 15 de agosto de 1914 → Día de los Mártires <ul style="list-style-type: none"> - 9 de enero de 1964 → Invasión de los Estados Unidos a Panamá <ul style="list-style-type: none"> - 20 de diciembre de 1989 	<p>Descripción de los acontecimientos ocurridos en las fechas destacadas de la historia y vida nacional.</p>	<p>Actitud cívico-patriótica con respecto a los acontecimientos que propiciaron la autonomía de Panamá.</p>

Indicadores de logro

Identifica, de forma adecuada, los sucesos históricos ocurridos en las conmemoraciones estudiadas en clase.

Actividades sugeridas de evaluación

Elabora un libro móvil acerca de las actividades que se realizan en el corregimiento y en el país durante las fiestas patrias.

Desarrolla en clase un día cívico del corregimiento, el distrito y el país.

Elabora un friso desplegable con imágenes o dibujos sobre todas las fechas históricas acontecidas.

Construye un mural interactivo en el que ilustra los hechos ocurridos el 10 y el 28 de noviembre de 1821 y el 3, 4 y 5 de noviembre de 1903.

Contenidos

Conceptuales

Procedimentales

Actitudinales

- Otras conmemoraciones relacionadas a la fundación y festividades del corregimiento donde se ubica la escuela



Bibliografía

Asamblea Legislativa (2004). Código de Familia.

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM, 2015). Guía Didáctica Educación Ambiental <https://chm.cbd.int/api/v2013/documents/05B386D2-5BCD-A52D-6097-F853803CC619/attachments/204848/Guía%20didáctica%20de%20educación%20ambiental%20SENACYT.pdf>

Castillero, E. (1995). Historia de Panamá. Editora Renovación, Undécima edición.

Castillero, E. (1995). Historia de los Símbolos Patrios. Imprenta Nacional.

Centro de Estudios y Publicaciones Alforja (1985). Técnicas Participativas para la Educación Popular. Tomo 1. San José, Costa Rica.

Constitución Política de la República de Panamá (2016).

Conte J. y Castillero E (1998). Historia de Panamá y sus protagonistas.

Dirección Nacional de Evaluación Educativa (2018). Manual de elaboración de ítems. Para la evaluación en el aula, con base en las estrategias de las pruebas estandarizadas.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2010). XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default2.aspx?ID_CATEGORIA=13&ID_SUBCATEGORIA=59

Instituto Nacional de Estadística y Censo (Inec). Panamá en Cifras.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. (2010). Atlas Nacional de Panamá.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. (2010). Síntesis Geográfica. Publicación Especial.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. (2010). Mapa Político de la República de Panamá.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. (1992). Manual de Materiales Didácticos para la Enseñanza de la Geografía.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (1988). Atlas Nacional de Panamá

Ministerio de Ambiente. Informe del Estado del Ambiente.

Ministerio de Ambiente. Atlas Ambientales.

Ministerio de Educación (2022). Guía para la Elaboración de Planes escolares de gestión Integral de Riesgos.

Ministerio de Educación (2022). Guía de campo para la autoprotección y actuación en situaciones de emergencia.

Ministerio de Educación (Meduca, 2020). Derechos Fundamentales, Ciencias Sociales. Tercer grado.

Ministerio de Educación (Meduca, 2018). Guía Didáctica Educación Vial para Docentes . Preescolar y primaria de la Educación Básica General. <http://www.educapanama.edu.pa/sites/default/files/guiasattt/PRIMARIA%20Compendio.pdf>

Ministerio de Educación (Meduca, 2014). Programa de Ciencias Sociales, Tercer grado.

Ministerio de Educación (Meduca, 2012). Orientaciones metodológicas para la evaluación y reporte de aprendizajes. Serie Hacia un currículo por competencias. N.º4.

Ministerio de Educación (Meduca, 2007). Guía Didáctica de Educación Ambiental. Tercer grado. https://www.jica.go.jp/project/spanish/panama/2515031E0/data/pdf/5-14_01.pdf

Ministerio de Educación (Meduca 1999). Tribunal Electoral III. Módulos sobre contenidos electorales.

Ministerio de Educación (Meduca 1998). Programa de Ambiente Natural y Social. Fundamentación para la Enseñanza de la Asignatura Ambiente Natural y Social en la Primaria de Educación Básica General.

Ministerio de Educación (Meduca, 1997). Guía Metodológica sobre contenidos Electorales para Docentes de Básica General, Media Académica, Profesional y Técnica.

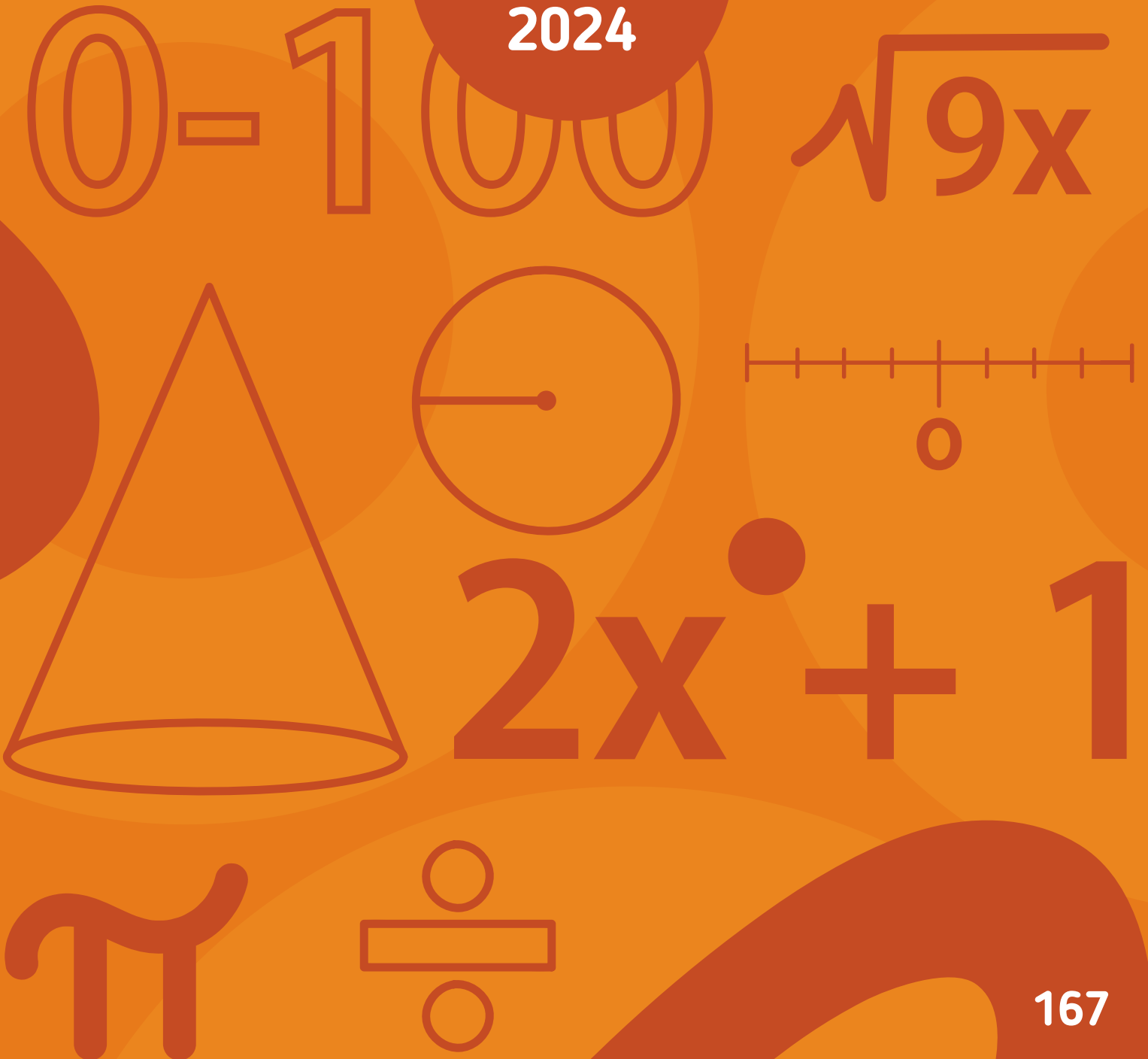
Ministerio de Educación (Meduca). Manual para Docentes de Educación Básica General (Preescolar, Primaria y Premedia) Prevención de Riesgos y Desastres. <https://www.sinia.gob.pa/index.php/nodos-tematicos/desastres-y-riesgos>

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Programa de Matemática

Tercer grado

2024



JUSTIFICACIÓN

Los programas de Matemática para la Educación Básica General tienen como propósito el desarrollo de las competencias básicas necesarias para que los estudiantes sean críticos, reflexivos. Además, para que tengan una participación activa en el desarrollo del país y en el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

La matemática se enfoca en formar las bases del pensamiento lógico para resolver problemas y enfrentar situaciones de la vida cotidiana, integrando conocimientos tecnológicos, humanísticos y científicos. El sistema educativo tiene la responsabilidad de formar ciudadanos a través de un proceso de educación integral que constituye la base de la transformación social, política y económica, tanto a nivel local como global. Para lograrlo, su objetivo debe ser “aprender a pensar” y “aprender los procesos” del aprendizaje para que sean capaces de analizar y enfrentar situaciones cada vez más complejas.

DESCRIPCIÓN

Los programas de Matemática de Educación Básica General (de primer grado a noveno grado) proponen aprendizajes por medio de problemas reales que relacionan los conceptos matemáticos con situaciones concretas, con el fin de lograr un aprendizaje significativo y el desarrollo del pensamiento matemático.

El papel de los docentes debe centrarse en proponer experiencias de aprendizaje, en las que los estudiantes pongan en práctica el pensamiento deductivo y lógico, la capacidad crítica, la creatividad y la experimentación. Esto se contrapone a la manera mecánica

de resolver problemas por medio de técnicas repetitivas y memorísticas para dar paso a una propuesta activa, en la cual el discente es el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Con esta propuesta, los estudiantes desarrollan habilidades desde una perspectiva constructivista, en la que las matemáticas se visualizan como una herramienta para la resolución de problemas de la vida cotidiana y para su aplicación en diversos campos del saber humano; por ejemplo, las ciencias naturales, las ciencias sociales, la tecnología, la robótica y la medicina.

Los contenidos de los programas se organizan en cinco áreas:

1. **Aritmética**

Trata el estudio de los números, sus relaciones y operaciones. Se inicia en 1.º con el conjunto de los números naturales (\mathbb{N}) y sus operaciones básicas hasta el conjunto de los números reales (\mathbb{R}) en 8.º y los números complejos (\mathbb{C}) en 9.º, además constituye la base de la aplicación operativa de toda la Educación Básica General.

→ **Grados en los que se estudia:** de 1.º a 9.º

→ **Contenidos:**

- Naturales: \mathbb{N}
- Enteros: \mathbb{Z}
- Racionales: \mathbb{Q}
- Irracionales: \mathbb{I}
- Reales: \mathbb{R}
- Números complejos: \mathbb{C}

2. **Sistemas de unidades**

Comprende las unidades fundamentales con múltiplos y submúltiplos del Sistema Internacional de Unidades (SI) para masa, tiempo y longitud, así como superficie y volumen, mediante unidades pertenecientes al SI o aceptadas por este, como el litro. Asimismo, se desarrollan las unidades del Sistema Inglés para masa, longitud, superficie y volumen; y se desarrollan las conversiones entre ambos sistemas a partir de 5.º.

Los contenidos sobre la unidad monetaria se presentan en 1.º y 2.º, en tanto que los correspondientes a tiempo se desarrollan gradualmente en 1.º, 2.º y 3.º, y se estudian diversas divisiones del tiempo que incluyen el calendario, los meses, las semanas y los días. Las unidades de medida de longitud, masa, peso, capacidad, superficie y volumen se desarrollan escalonadamente por grados y se realizan conversiones en el Sistema Internacional de Unidades, en el Sistema Inglés y entre ambos sistemas.

- **Grados en los que se estudia:** de 1.º a 9.º
- **Contenidos:**
 - Tiempo
 - Longitud
 - Peso y masa
 - Capacidad
 - Volumen
 - Superficie
 - Unidad monetaria

3. Geometría

Se inicia con la exploración y observación de lo que sucede con los objetos del medio. Luego, se estudian las diferentes clases de líneas, figuras y cuerpos geométricos, traslaciones, rotaciones y la simetría axial.

- **Grados en los que se estudia:** de 1.º a 9.º
- **Contenidos:**
 - Líneas
 - Figuras geométricas
 - Cuerpos geométricos
 - Simetría axial

4. Estadística y probabilidad

Comprende cuadros pictóricos sencillos en 2.º y de acuerdo con el nivel, se avanza con la organización de datos, elaboración de gráficas y proyectos de investigaciones estadísticas. La probabilidad básica empieza en 4.º con los sucesos aleatorios y la predicción de resultados. A partir de 5.º se aplica a eventos del

acontecer diario y, desde 7.º se incorpora la computadora como instrumento tecnológico de apoyo a los nuevos aprendizajes. En 9.º se realiza el cálculo de la probabilidad de que ocurra o no un evento y la aplicación de las medidas de tendencia central.

→ **Grados en los que se estudia:** de 2.º a 9.º

→ **Contenidos:**

- Recolección, organización y presentación de información
- Tablas estadísticas
- Gráficas estadísticas
- Frecuencias
- Medidas de tendencia central
- Probabilidad básica
- Experimentos y eventos
- Variables aleatorias
- Cálculo de probabilidad

5. Álgebra

Esta área se introduce en 6.º de manera elemental. Se parte de la diferencia entre la aritmética y el álgebra, también se definen las expresiones algebraicas en 7.º; en tanto que en 8.º y 9.º se estudian los conceptos de las operaciones y sus propiedades algebraicas, los productos notables, la factorización, las fracciones algebraicas y la solución de ecuaciones y de sistemas de ecuaciones.

→ **Grados en los que se estudia:** de 6.º a 9.º

→ **Contenidos:**

- Expresiones algebraicas
- Propiedades y operaciones
- Ecuaciones
- Productos notables
- Factorización
- Fracciones algebraicas
- Sistemas de ecuaciones

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Aplicar los códigos y los sistemas de numeración con sus propiedades mediante el análisis y la interpretación para comprender y valorar situaciones de la vida cotidiana.
2. Comprender las bases del pensamiento lógico matemático por medio de la aplicación de conceptos y procedimientos para resolver situaciones y problemas en los diferentes campos del saber humano.
3. Reconocer situaciones y problemas de la vida diaria que requieren el uso de las operaciones básicas y la interpretación del lenguaje cotidiano en lenguaje matemático para resolverlos con efectividad.
4. Elaborar estrategias personales para el cálculo mental mediante la integración de sistemas de numeración y medición, con el fin de solucionar problemas sencillos y cálculos aproximados en determinadas situaciones.
5. Aplicar los sistemas de unidades de medidas a objetos y fenómenos conocidos con la utilización de mediciones y cálculo de conversiones, a fin de interpretar informaciones y mensajes.
6. Identificar formas geométricas en su entorno familiar, escolar y comunitario por medio del conocimiento de los elementos, las propiedades y las relaciones entre estas para la solución de problemas.
7. Utilizar diversos instrumentos de cálculo y medición (juego de geometría, ábaco, calculadora y otros) mediante la toma de decisiones adecuadas a la situación, y a las ventajas que implica su uso en acciones cotidianas de forma efectiva.
8. Integrar los conocimientos tecnológicos, humanísticos y científicos a partir de la matemática aplicada, a fin de establecer relaciones entre los diferentes campos del saber humano.

9. Aplicar los conceptos y procedimientos de estadística y probabilidad en el proceso de recopilación, sistematización, análisis y presentación de datos para la toma de decisiones.

OBJETIVOS DE GRADO

1. Reconocer los números naturales menores de 1 000 000 mediante su escritura, lectura y conteo para interpretar y resolver situaciones cotidianas.
2. Establecer el valor relativo o posicional de las cifras de los números naturales menores de 1 000 000, componiendo o descomponiendo esos números, de tal forma, que permitan leerlos y escribirlos con seguridad para interpretar y resolver situaciones prácticas de la vida diaria.
3. Reconocer números ordinales menores o iguales a 50.º y romanos del XX al C, mediante la lectura y la escritura para interpretar correctamente información del entorno.
4. Desarrollar las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división (+, -, ×, ÷) aplicando las propiedades de la adición y multiplicación en la solución de problemas con los números naturales menores de 1 000 000, para resolver situaciones y problemas cotidianos.
5. Realizar simulaciones de particiones equitativas que se puedan representar por medio de fracciones con denominadores 2, 3, 4, 5 u otro, para caracterizar situaciones reales de la vida.
6. Desarrollar adiciones y sustracciones de fracciones homogéneas para calcular y comparar cantidades de manera más precisa en situaciones cotidianas que involucren fracciones.
7. Utilizar la relación de tiempo, longitud y masa en el desempeño competente de actividades cotidianas.
8. Establecer relaciones mediante los símbolos “<” (menor que), “>” (mayor que) o “=” (igual a) entre medidas realizadas de longitud y tiempo, utilizando patrones del Sistema Internacional de Unidades (SI) para realizar comparaciones precisas entre objetos y eventos de su vida cotidiana.

9. Inferir el concepto de ángulo, su descripción y clasificación básica para comprender las formas de objetos en su entorno y describirlos con precisión.
10. Aplicar los conceptos sobre el trazado y la clasificación de rectas para la resolución de problemas cotidianos.
11. Construir polígonos, de acuerdo con su número de lados reconociendo las propiedades de los objetos geométricos para la resolución de problemas cotidianos.
12. Clasificar los cuerpos geométricos redondos y planos e identificar sus elementos para reconocer sus propiedades en situaciones reales.
13. Interpretar información estadística mediante gráficas de barras, horizontales y verticales para comprender con precisión los datos encontrados en diversas fuentes de información.

Área 1: Aritmética

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Emplea el concepto de valor posicional al leer, escribir, componer, descomponer, comparar y ordenar números naturales menores de 1 000 000, utilizándolos en forma creativa para resolver problemas del entorno.
2. Escribe los números ordinales y romanos, ordenándolos de acuerdo con su valor posicional para aplicarlos en situaciones diarias.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. El conjunto de números naturales menores de 1 000 000	Representación simbólica de los números naturales menores de 1 000 000.	Interés y confianza al asociar el símbolo y la cantidad de objetos.
1.1. Conteo, lectura y escritura	Conteo, lectura y escritura de números naturales menores de 1 000 000.	Interés y seguridad al contar, leer y escribir los números naturales menores de 1 000 000.

3. Resuelve las operaciones básicas con números naturales o fraccionarios aplicando procedimientos, sus propiedades y jerarquías para solucionar problemas de la vida cotidiana.
4. Continúa patrones numéricos en tablas y otros recursos de presentación para comprender y valorar situaciones de la vida cotidiana.

Indicadores de logro

Asocia el símbolo con la cantidad de objetos demostrando comprensión de los números naturales en ejercicios dados.

Lee números naturales menores de 1 000 000 con precisión y fluidez en contextos matemáticos.

Escribe números naturales menores de 1 000 000 con rigurosidad y precisión en contextos matemáticos.

Actividades sugeridas de evaluación

Relaciona la cantidad de elementos representados en las imágenes de objetos, frutas o animales con el símbolo correspondiente.

Comparte con la clase datos sobre la realidad nacional que involucren la lectura de números naturales menores de 1 000 000; por ejemplo: “Se estima que 374 918 personas jóvenes votarán por primera vez en las elecciones de 2024”.

Lee en voz alta tarjetas numéricas con números naturales menores de 1 000 000.

Construye un juego de tarjetas con los números del 0 al 9 para formar números naturales menores de 1 000 000. Para lograrlo, toma al azar una de las tarjetas, la devuelve al mazo, mezcla las tarjetas y repite la acción hasta completar un número de 6 cifras, el cual anotará.

Realiza dictados con números naturales menores de 1 000 000 y los anota de forma simbólica.

Participa en un grupo para formar números menores de 1 000 000, según las indicaciones del docente. Al finalizar, todos leen al unísono las cantidades formadas.

Contenidos

Conceptuales

Procedimentales

Actitudinales

2. La semirrecta numérica

Construcción y ubicación de los números naturales menores de 1 000 000 en la semirrecta numérica creada a escala.

Esmero, orden y aseo al trazar y ubicar números naturales en la semirrecta.

3. Conteo progresivo o regresivo de números menores de 1 000 000

Ordenamiento y conteo de los números menores de 1 000 000 en forma progresiva y regresiva.

Muestra interés al realizar el ordenamiento y conteo progresivo y regresivo de los números menores de 1 000 000.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Cuenta en orden números naturales de 1 en 1, de 10 en 10, de 20 en 20, de 100 en 100 y de 1000 en 1000 hasta 999 999 de manera oral y escrita.

Participa en dinámicas grupales, en las que practica el conteo de números naturales en intervalos diversos, desde 1 en 1 hasta de 150 000 en 150 000.

Completa tablas o secuencias, en las que analiza el conteo representado y escribe el número correspondiente.

Ubica números naturales menores de 1 000 000 en la semirrecta demostrando comprensión de su orden y su posición.

Completa semirrectas numéricas con los números faltantes.

Escribe, en una recta numérica, el número indicado por el docente.

Traza con precisión números naturales menores de 1 000 000 en la semirrecta.

Dibuja y pinta semirrectas numéricas utilizando una escala que permita ubicar los grupos de números dados.

Organiza y cuenta números menores de 1 000 000, en forma progresiva y regresiva.

Escribe en una tabla de 3 columnas el número que va antes y después del indicado en la columna central.

Escribe sucesiones de números menores de 1 000 000 según la acotación y el tipo de conteo solicitado; por ejemplo, un conteo regresivo que empieza en 18 000 y termina en 1000 y va de 1000 en 1000.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
4. Relación de orden entre números naturales menores de 1 000 000	Comparación de números a partir de su cantidad mediante los símbolos “<” (menor que), “>” (mayor que) o “=” (igual a) tomando en cuenta su valor posicional.	Entusiasmo e interés al comparar números a partir de su cantidad con los signos de relación.
5. Valor posicional de las cifras en números naturales menores de 1 000 000	Reconocimiento del valor relativo o posicional de las cifras en números menores de 1 000 000 hasta las centenas de millar.	Confianza al identificar el valor relativo o posicional de números naturales menores de 1 000 000.
6. Composición y descomposición de los números menores de 1 000 000	Utilización de la caja de valores para componer y descomponer números naturales menores de 1 000 000.	Disposición por componer y descomponer números naturales menores de 1 000 000.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Compara números naturales menores de 1 000 000 mediante los símbolos “<” (menor que), “>” (mayor que) o “=” (igual a), tomando en cuenta su valor posicional.

Resuelve una práctica en la que compara parejas de números utilizando los signos de relación de orden.

Plantea y resuelve problemas de la vida cotidiana, en los que utiliza la relación de orden al comparar cantidades; por ejemplo, dinero, ingrediente de una receta, canicas, cantidad de minutos o puntos en un deporte.

Ordena, de mayor a menor o viceversa, grupos de 3 números de hasta 6 cifras, mediante los símbolos “<” (menor que), “>” (mayor que) o “=” (igual a) tomando en cuenta su valor posicional.

Identifica el valor de cada cifra en números menores de 1 000 000 en contextos escolares y de la vida cotidiana.

Indica el valor posicional de la cifra destacada por el docente en números menores de 1 000 000.

Ubica unidades, decenas, centenas, unidades de millar, decenas de millar y centenas de millar en la caja de valores.

Lee y escribe con palabras números naturales menores de 1 000 000 con atención al valor de las cifras.

Resuelve adivinanzas, entregadas por el docente, sobre el valor posicional; por ejemplo: “Soy un número de 5 cifras cuyos valores posicionales son 20 000 y 50, ¿cuál número soy?”. Inventa adivinanzas similares a la anterior y las intercambia con un compañero para su solución.

Compone números naturales menores de 1 000 000 utilizando la caja de valores.

Ubica los valores posicionales dados por el docente en la caja de valores y forma números menores de 1 000 000.

Redacta anuncios de venta de bienes, muebles o inmuebles, por montos de dinero menores de 1 000 000 balboas.

Contenidos

Conceptuales

Procedimentales

Actitudinales

-
- | | | | |
|----|---|--|---|
| 7. | Los números ordinales menores o iguales a 50.º | Conteo, lectura y escritura de números ordinales menores o iguales a 50.º. | Orden y aseo al contar, leer y escribir los números ordinales hasta 50.º. |
| 8. | Operaciones aritméticas con números naturales menores de 1 000 000 | Diferenciación de los signos y solución de las operaciones con números naturales menores de 1 000 000. | Interés por diferenciar los signos y solucionar las operaciones básicas. |
-

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Descompone números naturales menores de 1 000 000 utilizando la caja de valores.

Resuelve prácticas que contienen listados de números menores de 1 000 000, los cuales ubica en la caja de valores y descompone en sus valores posicionales.

Participa, en pareja, en un juego de adivinar números. Un estudiante escribe en secreto un número de seis dígitos y el otro formula preguntas para adivinarlo, como “¿Tiene un 2 en la posición de las unidades de millar?”. Luego se intercambian los roles.

Lee y escribe números ordinales del 1.º al 50.º aplicando sus reglas de formación.

Completa, en el cuaderno, los números ordinales hasta el 50.º, en símbolos y en palabras.

Realiza dictados de números ordinales y los escribe en forma simbólica.

Aplica los números ordinales menores o iguales a 50.º en la interpretación de situaciones de la vida cotidiana.

Ordena de menor a mayor o viceversa, la posición de objetos, animales o personas utilizando los números ordinales hasta 50.º.

Identifica y anota simbólicamente números ordinales incluidos en la descripción de diversas situaciones; por ejemplo: “En el cuadragésimo séptimo aniversario de una empresa, el presidente dijo que recordaba el trigésimo aniversario, ¿cuántos años pasaron entre ambos eventos?”.

Soluciona las operaciones básicas con números naturales diferenciando los signos correspondientes.

Construye y presenta un cartel que incluya los signos de las operaciones básicas y un ejemplo resuelto que explica a sus compañeros.

Elabora un mapa conceptual acerca de las operaciones básicas y los símbolos asociados a cada una.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>8.1. La adición</p> <p>→ Términos: sumandos y suma o total</p>	<p>Identificación de los términos de la adición: sumandos y suma o total.</p>	<p>Compromiso al identificar y memorizar el nombre de los términos de una adición.</p>
<p>→ Solución de adiciones</p>	<p>Resolución de adiciones llevando y sin llevar con totales menores de 1 000 000.</p>	<p>Dedicación y colaboración en la resolución y creación de ejercicios y problemas de adición sin llevar y llevando.</p>

Indicadores de logro

Identifica el nombre de los términos de la adición demostrando comprensión de la función de cada uno.

Calcula adiciones sin llevar y llevando demostrando dominio de los algoritmos.

Resuelve problemas de adiciones con totales menores de 1 000 000 comunicando su estrategia de manera clara.

Formula problemas con adiciones a partir de situaciones reales o de documentos auténticos.

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica los términos en adiciones verticales y horizontales, encerrándolos según una clave de color e indica sus nombres.

Identifica los términos de la adición en una narración como la siguiente: “Yaritzia controló el vertido de 723 342 litros de agua en el depósito de una planta de tratamiento durante la mañana. Por la tarde, Carlos verificó el vertido de 126 658 litros más y, con este el depósito se llenó. Por lo tanto, al depósito le caben 850 000 litros de agua en total”.

Crea y resuelve prácticas grupales e individuales con adiciones que contengan hasta 3 sumandos (de los cuales al menos uno tenga 6 cifras), llevando y sin llevar.

Toma dos de las fichas traídas por su docente y realiza la adición de ambas cantidades.

A partir de fichas con números de hasta 6 cifras, aportadas por el docente, elige dos sin ver y suma ambas cantidades.

Utiliza información de revistas, periódicos u otros medios que contengan números menores de 1 000 000 para aplicar la adición.

Trabaja en pareja para resolver adiciones, comparar las estrategias de solución empleadas y los resultados obtenidos.

Formula problemas de adiciones con totales menores de 1 000 000, con base en información de su interés obtenida en su entorno, en medios de comunicación o en páginas web de temas seleccionados.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> → Propiedades de la adición: conmutativa, asociativa y elemento neutro o modulativa 	<p>Deducción, explicación y aplicación de las propiedades conmutativa, asociativa y elemento neutro o modulativa.</p>	<p>Orden, aseo e interés al deducir, explicar y aplicar la propiedad conmutativa, asociativa y elemento neutro o modulativa.</p>
<p>8.2. La sustracción</p> <ul style="list-style-type: none"> → Términos: minuendo, sustraendo y diferencia → Solución de sustracciones con minuendos menores de 1 000 000 	<p>Manejo y distinción de los términos de la sustracción: minuendo, sustraendo y diferencia.</p> <p>Cálculo de sustracciones con minuendos menores de 1 000 000, sin pedir y pidiendo prestado.</p>	<p>Confianza en el manejo y distinción de los términos de la sustracción.</p> <p>Disposición al calcular sustracciones con minuendos menores de 1 000 000, sin pedir y pidiendo prestado.</p>

Indicadores de logro

Deduce, por medio de ejemplos, la propiedad conmutativa, asociativa y elemento neutro en ejercicios de adición.

Establece las características de las propiedades conmutativa, asociativa y del elemento neutro en la adición, demostrando comprensión de sus características.

Aplica la propiedad conmutativa, asociativa y del elemento neutro en la adición demostrando comprensión de cómo estas afectan el resultado.

Distingue los términos de la sustracción en ejercicios y problemas.

Calcula sustracciones con minuendos menores de 1 000 000, sin pedir y pidiendo prestado.

Actividades sugeridas de evaluación

Explica ejemplos resueltos de las propiedades de la adición propuestos por el docente.

Crea un esquema con las propiedades de la adición y explica las características de las propiedades estudiadas.

Plantea ejemplos para cada propiedad de la adición estudiada, con números naturales menores de 1 000 000, y los comprueba.

Participa en un juego de sumas en equipo. El docente divide la clase en grupos y le entrega a cada uno, una práctica de sumas. Para ganar, el grupo debe resolver las operaciones y justificar la aplicación de las propiedades.

Narra oralmente situaciones interpretables mediante la sustracción e identifica los términos de la operación; por ejemplo: "Luisa tenía B/672 000 en su cuenta bancaria, compró una casa por B/114 320. Ahora el saldo de su cuenta quedó en B/557 680".

Resuelve las prácticas de cálculo y solución de sustracciones sin pedir prestado y pidiendo prestado.

A partir de tarjetas numéricas escondidas en el salón, encuentra dos y resta la cantidad menor de la mayor. Expresa la operación en voz alta e identifica los términos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales

→ La propiedad reintegrativa de la sustracción

Aplicación de la propiedad reintegrativa para comprobar los resultados de las sustracciones efectuadas.

Seguridad al aplicar la propiedad reintegrativa.

8.3. La multiplicación

→ Términos: multiplicando, multiplicador y producto

Manejo y distinción de los términos de la multiplicación: multiplicando, multiplicador y producto.

Confianza en el manejo y distinción de los términos de la multiplicación.

→ Tablas de multiplicar del 10 al 12

Utilización de las tablas de multiplicar.

Compromiso al emplear las tablas de multiplicar.

Indicadores de logro

Resuelve problemas de sustracciones con minuendos menores de 1 000 000 demostrando la aplicación de estrategias adecuadas para resolver problemas.

Plantea sustracciones con base en situaciones de la vida real.

Aplica la propiedad reintegrativa en ejercicios prácticos.

Distingue los términos de la multiplicación en ejemplos concretos.

Emplea las tablas de multiplicar del 10 al 12 en ejercicios y problemas.

Actividades sugeridas de evaluación

Resuelve los problemas de sustracciones entregados por el docente y participa en una plenaria, en la que explica los procedimientos empleados y las respuestas obtenidas.

Analiza problemas de sustracción sobre la familia, la escuela y otros aspectos de interés con números naturales mayores de 1000 y menores de 1 000 000, buscando soluciones concretas en conversatorios grupales.

Resuelve, en pareja, sustracciones y verifica la diferencia mediante la propiedad reintegrativa.

Utiliza la propiedad reintegrativa para comprobar los resultados de las sustracciones efectuadas anteriormente.

Completa oraciones sobre la multiplicación con el nombre del término correspondiente; por ejemplo: “El resultado de la multiplicación se llama (producto)”, “El número que se va a multiplicar se llama (multiplicando)”, “El número por el que se va a multiplicar se llama (multiplicador)”.

Representa multiplicaciones simples que incluyen el nombre de sus términos.

Expresa oralmente resultados de algunas tablas de multiplicar hasta la del 12, con apoyo de tarjetas relámpago y cálculos mentales.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales

→ Multiplicación por 10, por 100 y por 1000	Deducción de la regla para multiplicar en forma abreviada por 10, 100 y 1000 con productos menores de 1 000 000.	Curiosidad al aplicar la regla de multiplicar por 10, 100 y 1000.
→ Multiplicación por decenas completas	Deducción de la regla para multiplicar por decenas completas.	Seguridad al multiplicar por decenas completas.
→ La multiplicación con productos menores que 1 000 000	Multiplicación de números de cuatro cifras por un número de dos o tres dígitos, llevando a la decena y a la centena.	Interés en la resolución de ejercicios con productos menores que 1 000 000.
→ Solución de problemas	Propuesta y resolución de problemas en los que se utilice la multiplicación.	Interés y seguridad en la solución y planteamiento de problemas de multiplicación en su entorno cotidiano.

Indicadores de logro

Aplica los pasos para multiplicar números naturales utilizando las tablas hasta el 12.

Explica, en forma oral y escrita, la regla para multiplicar por números formados por la unidad seguida de ceros (10, 100, 1000, etc.).

Determina el producto de decenas completas por otra cantidad, llevando y sin llevar.

Calcula multiplicaciones con productos menores que 1 000 000 aplicando correctamente el algoritmo.

Resuelve problemas en los que se aplica la multiplicación en el contexto de situaciones de la vida cotidiana.

Actividades sugeridas de evaluación

Participa en el juego de memoria, usando las tablas de multiplicación hasta el 12.

Resuelve ejercicios en los que aplica la regla para realizar multiplicaciones abreviadas por 10, por 100 y por 1000.

Participa en una competencia, en la que practica el cálculo mental de multiplicaciones por 10, por 100 y por 1000.

Juega a completar frases como: “Yo aprendí que 234 por 100 es igual a...” para practicar cálculos mentales con multiplicaciones por 10, por 100 y por 1000.

Resuelve individualmente prácticas, en las que determina el producto de decenas completas, por otra cantidad, llevando y sin llevar.

Realiza, en pareja, una exposición oral al grupo para explicar los pasos en la multiplicación de un número de cuatro cifras por otro de dos o tres.

Utiliza software educativo o juegos interactivos de internet u otra fuente para ejercitar los conocimientos relacionados con la multiplicación.

Desarrolla prácticas individuales y grupales de solución de ejercicios y problemas de multiplicación, en los que ubican de forma adecuada los subproductos y toman en cuenta el número que se lleva (número auxiliar).

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales

8.4. La división

Construcción del concepto de división a partir de situaciones concretas.

Participa en forma activa en la deducción del concepto de división.

→ Términos: dividendo, divisor, cociente y residuo

Identificación de los términos de la división: dividendo, divisor, cociente y residuo.

Seguridad al diferenciar los términos de la división.

Indicadores de logro

Propone problemas que se resuelven mediante la multiplicación a partir de situaciones de la vida cotidiana.

Deduce, por medio de ejemplos, el concepto de división en ejercicios dados.

Identifica los términos de la división en operaciones dadas demostrando comprensión de la función de cada uno.

Actividades sugeridas de evaluación

Crea un video o una exposición, en el que explique la solución de un problema de su autoría que se resuelve a través de una multiplicación de un número de cuatro cifras por otro de dos o tres.

Utiliza material concreto para representar la distribución equitativa de elementos y la relaciona con el concepto de división; por ejemplo, dividir 12 canicas entre 4 platitos.

Participa en una merienda compartida con el fin de inferir el concepto de la división a partir de la distribución equitativa de galletas, guineos u otro producto.

Realiza una pesca utilizando tarjetas, en las que se presentan diferentes divisiones resueltas para indicar el nombre del término resaltado.

Analiza los términos de la división en situaciones realistas descritas por el docente; por ejemplo, “El presupuesto de la escuela es de B/.760 000, y si se reparte entre las semanas del año, esto da B/.14 615 y sobran B/.20”.

Construye una división con números naturales menores de 1 000 000 y la representa en grupo mediante una dramatización; por ejemplo:

Dividendo: Yo soy el dividendo y represento 1324 lápices.

Divisor: Yo soy el divisor, y represento 30 estudiantes entre los cuales vamos a repartir los lápices.

Cociente: Yo soy el cociente, y represento 44 lápices que le tocan a cada estudiante.

Residuo: Yo soy el residuo, y represento 20 lápices que sobraron y no alcanzan a repartirse entre 30 estudiantes.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
→ Lectura y escritura	Establecimiento de los términos de la división para su lectura y escritura correcta.	Seguridad al leer y escribir divisiones.
→ División entre 10, 100 o 1000	Deducción de la regla para dividir números entre 10, 100 y 1000.	Disposición y orden al aplicar la regla para dividir números entre 10, 100 y 1000.
→ División exacta e inexacta	Identificación y distinción de la división exacta y de la inexacta.	Interés en participar en las actividades que permiten identificar y diferenciar las divisiones exactas de las inexactas.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Lee divisiones de-
mostrando conocer y
nombrar correctamente
los términos.

Escribe divisiones de-
mostrando dominio del
lenguaje simbólico.

Relaciona términos como
mitad, tercio o cuarta par-
te con la división corres-
pondiente estableciendo
la relación correcta entre
el dividendo y el divisor.

Divide números entre
10, 100 y 1000 de manera
precisa y ágil.

Distingue, de manera
oral y escrita, entre
una división exacta y
una inexacta.

Trabaja en pareja para plantear divisiones mediante lenguaje simbólico a partir de situaciones cotidianas; por ejemplo: "Luis repartió 15 lápices entre 3 personas y a cada una le tocaron 5". Comparte la operación con un compañero, le pide que lea e indique si lo hizo correctamente, recordando aspectos como la equivalencia de expresiones como "dividir entre" y "dividir por".

A partir de la enunciación de una situación elegida por el docente, anota la división que la representa.

Participa en conversaciones, en las que se relacionan operaciones de división con términos como "mitad", "tercio" y "cuarta parte".

Confecciona un cartel, en el que presenta ejemplos de los términos estudiados.

Crea divisiones entre 10, 100 y 1000 y las resuelve en el cuaderno. Luego, expone a los compañeros la estrategia de solución empleada y el resultado obtenido.

Participa en la solución de ejercicios de cálculo mental, en los que resuelve oralmente divisiones entre 10, 100 y 1000, según la operación dictada por el docente.

Elabora una tabla comparativa, en la que anota divisiones exactas y divisiones inexactas en distintas columnas.

Participa, en grupo, en un juego aritmético. A partir de una lista de divisiones brindada por el docente, cada grupo resuelve una práctica de divisiones y clasifica las operaciones en exactas o inexactas.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>→ Solución de divisiones exactas e inexactas</p>	<p>Propuesta y solución de ejercicios y problemas de divisiones exactas e inexactas con dividendos de hasta tres cifras y divisores de una o dos cifras.</p>	<p>Interés y confianza al aplicar la división en ejercicios y problemas.</p>
<p>→ Propiedad reintegrativa de la división</p>	<p>Aplicación de la propiedad reintegrativa para comprobar los resultados de las divisiones exactas efectuadas.</p>	<p>Confianza al comprobar los resultados de las divisiones exactas.</p>

Indicadores de logro

Calcula divisiones con dividendos de tres cifras con cero en las decenas entre números de una cifra y las clasifica correctamente como exactas o inexactas.

Propone problemas basados en situaciones cotidianas que se resuelven mediante divisiones con dividendos de hasta tres cifras y divisores de una o dos cifras.

Verifica el cociente de las divisiones exactas mediante la propiedad reintegrativa en ejercicios dados.

Actividades sugeridas de evaluación

Resuelve un pareo, en el que se relacionen divisiones exactas con sus resultados.

Completa la ilustración de un tren escribiendo en los vagones divisiones con el mismo cociente. Variante: el docente establece el punto de partida en el primer vagón.

Resuelve en pareja prácticas con divisiones exactas e inexactas con dividendos de tres cifras, con cero en las decenas, entre números de una cifra. Al finalizar, compara los resultados obtenidos con otra pareja.

Aplica la división en un contexto social, como una merienda compartida, bajo la guía del docente, aprovechando recursos de la reunión; por ejemplo, repartir galletas entre los participantes.

Juega a la tiendita y practica las divisiones exactas; luego, escribe el problema planteado en el cuaderno y lo resuelve; por ejemplo, determinar el número de productos que se pueden comprar con una cantidad de dinero.

Escribe en el cuaderno problemas de división según lo vivido en la escuela, el hogar o la comunidad y determina su solución de forma colaborativa.

Trabaja en pareja para plantear divisiones exactas e inexactas relacionadas con situaciones cotidianas de repartición; por ejemplo, alimentos, dinero, postales, juguetes...

Resuelve divisiones exactas y verifica el cociente a través de la propiedad reintegrativa.

Construye un diagrama, en el que explica con ejemplos cómo se verifica el cociente con la propiedad reintegrativa..

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>9. Los números romanos del XX al C</p> <p>9.1. Simbología</p>	<p>Identificación de la simbología de los números romanos del XX al C.</p>	<p>Interés al utilizar los símbolos para representar números romanos hasta C.</p>
<p>9.2. Lectura y escritura de números romanos hasta C</p>	<p>Aplicación de las reglas para la escritura y lectura de números romanos hasta C.</p>	<p>Valora y aplica las reglas para escribir y leer números romanos hasta C.</p>
<p>10. La unidad y sus fracciones</p>	<p>Demostración del concepto de fracción.</p>	<p>Muestra interés al demostrar el concepto de fracción.</p>

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica los números romanos, atendiendo a su simbología, asignando valores numéricos correctos a cada símbolo.

Explica, por medio de ejemplos, la aplicación de los números romanos en contextos sociales.

Escribe los números romanos de acuerdo con sus reglas de construcción.

Demuestra habilidad para leer textos que incluyan números romanos hasta C, identificando y comprendiendo adecuadamente los símbolos y sus valores numéricos.

Explica el concepto de fracción por medio de materiales concretos.

Identifica la utilización de números romanos en periódicos, revistas, etiquetas, etc., y comenta con el grupo de qué manera reconoció la simbología.

Realiza lecturas en un reloj analógico con números romanos.

Investiga, en libros o en internet, los usos actuales de los números romanos hasta C y expone la información de forma original a la clase.

Construye un modelo de los números romanos hasta C por medio de material concreto como cartulina aplicando las reglas de escritura.

Escribe, en dictado, los números romanos (en numeral y en palabra) aplicando las reglas correspondientes.

Soluciona un pareo en el que relaciona los números romanos con los correspondientes números naturales.

Utiliza material concreto para explicar el concepto de fracción; por ejemplo, recorta en partes iguales un círculo de papel con el dibujo de un queso redondo.

Utiliza las regletas de Cuisenaire para demostrar el concepto de fracción planteando equivalencias, por ejemplo, entre 1 regleta de 10 cm (unidad) y 10 regletas de 1 cm (décimos) o 5 regletas de 2 cm (quintos).

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>10.1. Tipos de fracciones</p> <ul style="list-style-type: none"> → Fracciones propias → Fracciones impropias → Números mixtos → Fracciones homogéneas → Fracciones heterogéneas 	<p>Lectura, escritura e identificación de fracciones homogéneas, heterogéneas, propias e impropias y de números mixtos.</p>	<p>Seguridad al leer, escribir e identificar fracciones homogéneas, heterogéneas, propias, impropias y números mixtos.</p>

Indicadores de logro

Identifica fracciones propias e impropias y números mixtos en representaciones simbólicas y gráficas.

Lee y escribe fracciones propias e impropias y números mixtos a partir de ejercicios y situaciones dadas.

Establece la diferencia entre una fracción propia y una impropia por medio de material concreto y de representaciones simbólicas y gráficas.

Identifica fracciones homogéneas atendiendo a su definición.

Actividades sugeridas de evaluación

Utiliza los dibujos de figuras geométricas para representar fracciones propias, impropias y números mixtos, empleando divisiones equitativas de ellas con diferentes colores.

Escribe las fracciones ofrecidas por el docente por medio de un enunciado, una situación o una ilustración.

Lee de forma oral y grupal, en tarjetas mostradas por el docente, fracciones representadas de forma numérica o gráfica.

Utiliza material concreto como los círculos de fracciones (construidos con productos manipulables con forma de círculos que representan un todo y se dividen en mitades, tercios, cuartos, etc.) para representar fracciones propias e impropias.

Clasifica tarjetas con fracciones en propias o impropias según corresponda.

Participa en una conversación, en la que define con sus propias palabras la diferencia entre las fracciones propias e impropias.

Observa la imagen de un árbol, en el que cada rama incluye fracciones con un mismo denominador, representadas mediante frutas circulares; por ejemplo: rama 1: fracciones con denominador 2, rama 2: fracciones con denominador 3, etc. El estudiante recibe la imagen de una nueva fracción y la pega a la rama correspondiente.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales

10.2. Representación gráfica

Representación gráfica de fracciones propias e impropias y números mixtos.

Orden y aseo al representar fracciones propias e impropias y números mixtos.

10.3. Conversión entre números mixtos y fracciones impropias

Conversión de un número mixto a fracción impropia y viceversa.

Disposición y paciencia al convertir un número mixto a fracción impropia y viceversa.

10.4. Fracciones en la semirrecta numérica

Ubicación y representación de números mixtos y fracciones homogéneas con denominadores menores o iguales a 10 en la semirrecta numérica.

Orden y dedicación al ubicar y representar números mixtos y fracciones homogéneas en la semirrecta numérica.

Indicadores de logro

Establece, por medio de ejemplos, la diferencia entre una fracción homogénea y una heterogénea.

Representa gráficamente las fracciones propias e impropias y los números mixtos.

Convierte números mixtos a fracciones impropias y viceversa en ejercicios dados.

Representa números mixtos y fracciones homogéneas con denominadores naturales hasta 10 mediante la utilización de la semirrecta numérica.

Actividades sugeridas de evaluación

Distingue, en un juego con tarjetas brindado por el docente, las fracciones homogéneas de las heterogéneas. Cada tarjeta incluye una fracción para analizar y debajo otras tres, de las cuales una es homogénea a la primera.

Escribe un poema o una frase que resalte la diferencia entre fracciones homogéneas y heterogéneas y la coloca en algún sitio visible del salón; por ejemplo:

Mira arriba: el numerador

Mira abajo: el denominador

En las fracciones homogéneas

observa el mismo denominador

pero en las heterogéneas ¡es distinto!

Representa por medio de material concreto, como los círculos de fracciones, los tipos de fracciones estudiados.

Utiliza material concreto, como las regletas de Cuisenaire, para formar el número fraccionario según la cantidad de unidades y fracciones propuestas por el docente.

Realiza, en ejercicios brindados por el docente, conversiones de números mixtos a fracciones impropias y viceversa.

Construye una semirrecta numérica, en la cual se dividen las unidades en tantas partes iguales como lo indique el denominador de las fracciones que se quiere representar, y la utiliza para ubicar en ella números mixtos y fracciones homogéneas.

Resuelve prácticas de ubicación de fracciones homogéneas y números mixtos en semirrectas numéricas.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
10.5. Relación de orden entre fracciones con denominadores naturales hasta 10	Comparación de fracciones aplicando las relaciones de orden con los símbolos “<” (menor que), “>” (mayor que) e “=” (igual a).	Interés al comparar fracciones aplicando las relaciones de orden.
10.6. Operaciones con fracciones	Resolución de operaciones con fracciones.	Seguridad al resolver operaciones con fracciones.
→ Adición y sustracción de fracciones homogéneas	Solución de adiciones y sustracciones de fracciones homogéneas.	Confianza al resolver y simplificar adiciones y sustracciones con fracciones homogéneas.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Establece relaciones de orden en parejas de fracciones mediante la utilización de la semirrecta numérica.

Compara fracciones homogéneas utilizando los símbolos “<” (menor que), “>” (mayor que) e “=” (igual a).

Resuelve operaciones con fracciones en ejercicios dados.

Calcula adiciones y sustracciones con fracciones homogéneas en problemas contextualizados.

Plantea problemas de adición y sustracción de fracciones homogéneas a partir de situaciones de la vida cotidiana.

Utiliza una semirrecta numérica para comparar fracciones y establecer relaciones de orden por medio de los símbolos “<” (menor que), “>” (mayor que) e “=” (igual a).

Representa fracciones homogéneas utilizando papel o cartulina para comparar sus tamaños y establecer relaciones de orden entre ellas.

Completa los ejercicios de relación de orden mediante los símbolos “<” (menor que), “>” (mayor que) e “=” (igual a), según corresponda.

Realiza talleres, prácticas guiadas y trabajos grupales en los que aplique las operaciones con fracciones.

Resuelve problemas de aplicación que involucren la suma o la resta de fracciones homogéneas; por ejemplo: “Si tengo $\frac{1}{4}$ de libra de carne y mi amigo tiene $\frac{2}{4}$ de libra, ¿cuánta carne tenemos en total?”.

Construye, en pareja, diez pares de fracciones homogéneas y le pide a un compañero que las sume, y luego reste la menor de la mayor. Después se invierten los roles.

Crea cuentos en los que se involucren la adición y la sustracción de fracciones homogéneas y los presenta en el salón para su solución; por ejemplo: “Pedro tenía un queso, y le regaló $\frac{3}{8}$ a Juan; ¿cuánto queso le queda?”.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>11. Patrones de secuencias numéricas sencillos y secuencias en tablas de números</p>	<p>Establecimiento de secuencias con unidades de repetición de hasta tres números o símbolos.</p> <p>Identificación de números faltantes en tablas de números de 1 en 1, de 5 en 5, de 10 en 10...</p>	<p>Se desempeña con creatividad y flexibilidad en el análisis de problemas sobre secuencias de números o símbolos.</p> <p>Muestra esfuerzo al identificar los números faltantes en tablas de números.</p>

Indicadores de logro

Identifica patrones numéricos sencillos en tablas de números hasta el 100.

Continúa secuencias numéricas generadas a partir de patrones de un máximo de 3 elementos para interpretar situaciones de la vida cotidiana.

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica el patrón de listas de secuencias numéricas brindadas por el docente.

Completa, en tablas numéricas brindadas por el docente, los números faltantes en secuencias de 1 en 1, de 5 en 5 o de 10 en 10.

Trabaja en parejas y genera secuencias numéricas y explica el patrón elegido.



Área 2: Medidas

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Utiliza las medidas de tiempo en el reloj y el año, realizando conversiones entre las diferentes unidades para aplicarlas en la resolución de problemas que impliquen la duración de eventos y periodos de tiempo.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ol style="list-style-type: none">1. Unidades de medida del tiempo<ol style="list-style-type: none">1.1. El reloj	Lectura del reloj en horas, minutos o segundos.	Precisión en la lectura de unidades de tiempo.
<ol style="list-style-type: none">1.2. Equivalencias de medidas de tiempo en horas, minutos y segundos	Conversión de las unidades de tiempo en horas, minutos y segundos.	Muestra interés al convertir unidades de tiempo de horas a minutos y de minutos a segundos y viceversa.

2. Emplea las medidas de longitud y masa del Sistema Internacional e Inglés para resolver problemas de la vida real apreciando su utilidad e importancia.

Indicadores de logro

Lee, con precisión, unidades de tiempo en relojes analógicos y digitales.

Convierte unidades de tiempo de horas a minutos y de minutos a segundos y viceversa en situaciones de la vida cotidiana.

Actividades sugeridas de evaluación

Confecciona un reloj analógico con material concreto, lo utiliza al leer y representar horas, minutos y segundos.

Asocia la hora marcada en un reloj analógico con la representada en el reloj digital.

Conversa sobre situaciones cotidianas como realizar la tarea, ver un programa de televisión o jugar videojuegos, estima el tiempo de duración y discute sobre la importancia de realizar un correcto manejo del tiempo.

Investiga con su familia y elabora una narración sobre los eventos más importantes desde su nacimiento hasta el presente y utiliza como unidades de medida de tiempo días, meses y años. Presenta el trabajo al resto del salón en una breve exposición oral.

Redacta un texto narrativo con base en lo que le sucede día a día, en el que utilice horas, minutos y segundos. Lee el producto final a la clase.

Utiliza el reloj analógico construido para identificar la cantidad de minutos que tiene una hora y realiza diferentes conversiones básicas de forma mental.

Resuelve los ejercicios y problemas propuestos por el docente mediante la aplicación de procesos de conversión de medidas de tiempo.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1.3. Notaciones “a. m.” y “p. m.”	Uso del reloj y las notaciones “a. m.” y “p. m.” para expresar la hora en situaciones concretas.	Confianza al usar el reloj y las notaciones “a. m.” y “p. m.”.
1.4. Medidas de tiempo en años	Identificación de las medidas del tiempo en años: lustro, década, siglo y milenio.	Valoración de la importancia de medir el tiempo para registrar acontecimientos de la historia nacional y universal.
2. Medidas de longitud en el Sistema Internacional (SI): metro, centímetro y kilómetro	Identificación del metro, el centímetro y el kilómetro como unidades de medida de longitud del Sistema Internacional (SI). Utilización del metro, el centímetro y el kilómetro.	Seguridad al utilizar el metro, el centímetro y el kilómetro como unidades de medida de longitud.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Utiliza, correctamente, las notaciones "a. m." y "p. m." en situaciones concretas.

Participa en una plenaria, en la que conversa sobre los eventos que realiza en un día y explica la razón de la notación "a. m." y "p. m."

Confecciona una revista con imágenes que representen actividades secuenciadas que realiza durante las 24 horas del día y las explica a sus compañeros utilizando las notaciones "a. m." y "p. m."

Identifica las medidas del tiempo en años: lustro, década, siglo y milenio, relacionándolas con eventos significativos de la historia familiar, comunal, nacional o universal.

Comenta eventos históricos relevantes ocurridos hace 5, 10, 100 o 1000 años, con base en documentales o películas, utilizando correctamente las referencias temporales.

Confecciona un álbum con diferentes dibujos, recortes o imágenes de eventos que sucedieron hace 5, 10, 100 o 1000 años y lo explica a la clase utilizando los términos aprendidos (lustro, década, siglo y milenio).

Reconoce el metro, el centímetro y el kilómetro como unidades de medida de longitud en objetos y situaciones de su entorno.

Construye un metro con cartulina, en el que se observen los centímetros y realiza mediciones a algunos objetos del salón, como el ancho de una ventana, la altura de un escritorio o la longitud de un palo de escoba.

Identifica cuál unidad de medida entre metro, centímetro y kilómetro es más conveniente utilizar al medir los objetos, animales o personas representados con dibujos.

Utiliza el metro, el centímetro y el kilómetro en relación con objetos y situaciones de su entorno.

Mide, en pareja, distancias dentro de la escuela; por ejemplo, entre el escritorio del docente y la puerta o entre la puerta del salón y el patio.

Realiza un taller grupal, en el que utiliza el metro y el centímetro al medir diferentes objetos del aula.

Establece las distancias aproximadas en kilómetros entre la escuela y lugares destacados de la comunidad o del país.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
2.1. Medidas de longitud en el Sistema Inglés: pulgada, pie y yarda	Identificación y utilización de la yarda, el pie y la pulgada como unidades de medida de longitud.	Muestra interés al identificar y utilizar la yarda, el pie y la pulgada al medir longitudes.
3. Medidas de masa en el Sistema Internacional (SI): kilogramo y gramo	Identificación del kilogramo y el gramo como unidades de medida de masa en el Sistema Internacional (SI).	Disposición al identificar el kilogramo y el gramo como unidades de medida de masa en el Sistema Internacional (SI).
3.1. Medidas de masa en el Sistema Inglés	Identificación de las unidades de medida de masa en el Sistema Inglés: la libra y la onza.	Muestra interés al identificar las unidades de medida de masa en el Sistema Inglés.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Utiliza la yarda, el pie y la pulgada en relación con objetos y situaciones de su entorno.

Realiza conversiones entre las unidades de longitud del Sistema Inglés en situaciones concretas, utilizando tablas de equivalencias.

Identifica el kilogramo y el gramo como unidades de masa en el Sistema Internacional (SI) en objetos de su entorno.

Identifica las unidades de masa en el Sistema Inglés utilizando instrumentos de medición adecuados.

Convierte entre sí, con precisión, unidades de masa del Sistema Inglés.

Conversa sobre situaciones cotidianas, en las que se utilicen la yarda, el pie y la pulgada para medir longitudes. Luego realiza un *collage* con imágenes que ejemplifiquen lo aprendido.

Resume, en una ficha, las equivalencias entre las unidades estudiadas y la utiliza para resolver ejercicios.

Identifica la medida más apropiada para medir objetos del salón, como un lápiz, un pupitre o una pared.

Realiza mediciones en su entorno y las convierte a una unidad diferente del Sistema Inglés.

Determina, en imágenes de objetos o animales, la conveniencia de utilizar el kilogramo o el gramo para medir su masa y justifica su escogencia.

Confecciona un álbum con etiquetas de productos cuya masa se consigne en kilogramos o en gramos.

Lleva una báscula graduada en libras u onzas para medir la masa de diferentes objetos del salón.

Redacta un cuento, una vivencia o una situación en la que utilice la libra o la onza para medir la masa de un objeto, animal o persona, y lo lee al resto de la clase.

Analiza una serie de objetos de diferente peso y los clasifica según sean más pesados que una libra, menos pesados que una libra o aproximadamente del mismo peso.

Responde a preguntas sobre las unidades de masa del Sistema Inglés; por ejemplo: “¿Cuántas onzas hay en una libra?” o “¿a cuántas libras corresponden 80 onzas?”.

Anota el peso de diversos productos y lo convierte de onzas a libras o viceversa, según corresponda.

Área 3: Geometría

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Mide ángulos en figuras y objetos, según su amplitud y posición para valorar su importancia en situaciones de la vida diaria.
2. Identifica polígonos de hasta cuatro lados en estructuras del entorno destacando sus características para poder representarlos en otras situaciones.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Los ángulos		
1.1. Construcción del concepto de ángulo	Construcción del concepto de ángulo y sus elementos: lados, vértice y amplitud.	Colabora en la deducción del concepto de ángulo y de sus elementos.
1.2. Tipos de ángulos según su amplitud: recto, agudo, obtuso, llano, de giro	Clasificación de ángulos según su amplitud: recto (90°), llano (180°), de giro o perigonal (360°), agudo y obtuso.	Seguridad al clasificar ángulos según su amplitud.

3. Determina el perímetro de polígonos para resolver situaciones del contexto en las que se ilustren diversos tipos de figuras planas.
4. Compara cuerpos geométricos por medio de su definición, con el fin de relacionarlos con objetos del entorno y resolver problemas cotidianos.

Indicadores de logro

Deduce el concepto de ángulo mediante objetos ubicados dentro del aula.

Identifica los elementos del ángulo y su representación utilizando instrumentos de geometría así como material concreto.

Identifica ángulos en objetos y figuras señalando los ángulos presentes en puertas, ventanas, esquinas de habitaciones y otros objetos cotidianos.

Clasifica ángulos representados en figuras y objetos del entorno, según su amplitud (rectos, agudos, obtusos, llanos y de giro).

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica en objetos del entorno segmentos que tienen un punto en común (vértice) para deducir el concepto de ángulo.

Repinta ángulos en los que identifica los lados, el vértice y la amplitud utilizando una clave de color.

Relaciona dibujos de ángulos con su medida conociendo que, a mayor medida, mayor amplitud o abertura.

Relaciona segmentos perpendiculares que poseen un punto en común con un ángulo recto.

Representa con sus manos diferentes ángulos cuya amplitud es mayor o menor que un ángulo recto según la indicación dada.

Construye abanicos utilizando hojas de colores y paletas con distintas aberturas o amplitudes. Los pega en un cartel clasificándolos según su medida. Expone el trabajo a la clase.

Utiliza la escuadra para medir los ángulos representados en una práctica y los clasifica según su medida.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1.3. Medida y construcción de ángulos	Medición de ángulos por medio del transportador.	Muestra interés al utilizar el transportador para identificar o medir ángulos.
	Construcción de ángulos por medio de la regla y del transportador.	Orden y aseo al construir ángulos utilizando la regla y el transportador.
2. Los ángulos según su posición en el plano: consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice	Construcción de los conceptos de ángulos consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice.	Valoración del uso del lenguaje matemático en la definición de los conceptos de ángulos.
3. Los polígonos	Definición e identificación de polígonos regulares e irregulares.	Seguridad al definir e identificar polígonos regulares e irregulares.
3.1. El concepto de polígono		

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Utiliza el transportador para medir ángulos rectos, agudos y obtusos en figuras y objetos del entorno.

Representa, con dibujos, la forma correcta de colocar y medir ángulos utilizando el transportador. Comparte su creación con los compañeros.

Mide ángulos en objetos y figuras del salón y compara su medida con la de sus compañeros.

Comprueba las medidas de ángulos representados en prácticas utilizando el transportador.

Construye ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando la regla y el transportador.

Construye ángulos diferentes en hojas de reciclaje, según la medida indicada por el docente, por medio de la regla y el transportador.

Completa ángulos en una práctica utilizando la regla y el transportador.

Clasifica ángulos representados en figuras y objetos del entorno, según su posición en el plano, en consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice.

Identifica los ángulos estudiados en objetos del salón y los dibuja en el cuaderno y repinta el ángulo representado e indica su medida y clasificación.

Construye un cartel para ilustrar los ángulos consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice y lo utiliza para explicar a la clase sus características.

Define e identifica polígonos regulares e irregulares en figuras y objetos.

Participa en un conversatorio, en el que relaciona las figuras cerradas formadas por segmentos de recta con un polígono.

Explica, con sus palabras, qué es un polígono. Sustenta su definición brindando ejemplos de objetos del entorno que correspondan a ese tipo de figura geométrica.

Participa en una conversación, en la que explica las semejanzas y las diferencias entre polígonos regulares e irregulares.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
3.2. Elementos del polígono: lados y vértices	Identificación y conteo del número de lados y de vértices de triángulos y cuadriláteros.	Curiosidad y exploración al aprender sobre los elementos de los polígonos.
3.3. Clasificación de los polígonos según su número de lados: triángulos y cuadriláteros	Clasificación de polígonos según el número de lados: triángulos y cuadriláteros.	Confianza al clasificar polígonos según su número de lados.
4. Los triángulos	Identificación de los elementos de los triángulos: base, altura, lado, ángulo y vértice.	Disposición al identificar los elementos de los triángulos.
4.1. Elementos de los triángulos: base, altura, lado, ángulo y vértice		
4.2. Los triángulos según las medidas de sus lados: equilátero, isósceles, escaleno	Reconocimiento de las clases de triángulos según la medida de sus lados: equilátero, isósceles o escaleno.	Seguridad al reconocer los triángulos clasificándolos según la medida de sus lados.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Compone y descompone figuras utilizando triángulos y cuadriláteros.

Recorta triángulos y cuadriláteros en material concreto, como cartulina o papel reciclado, para formar diferentes figuras con ellas.

Resuelve una práctica de división de figuras poligonales en triángulos.

Identifica correctamente los lados y los vértices en polígonos con hasta cuatro lados.

Dibuja polígonos con un número específico de lados y vértices dados.

Clasifica polígonos en triángulos y cuadriláteros por medio de material concreto o manipulable.

Crea figuras con un número determinado de lados, como triángulos y cuadriláteros, por medio de bloques de patrones, palitos de construcción o masilla. Luego los nombra y los clasifica.

Identifica los elementos de los triángulos en ejercicios dados.

Resuelve una práctica, en la que relaciona los elementos del triángulo con sus nombres mediante líneas.

Escribe el nombre del elemento señalado por el docente en figuras mostradas en fichas.

Clasifica los triángulos, según la medida de sus lados, en equilátero, isósceles o escaleno.

Mide los lados de diferentes triángulos entregados por el docente y los clasifica en equiláteros, isósceles o escalenos.

Responde a adivinanzas relacionadas con los triángulos estudiados; por ejemplo: "Soy una figura plana formada por 3 lados iguales, ¿cuál es mi nombre?".

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Construcción de triángulos equiláteros, isósceles y escalenos usando regla, escuadra y transportador sobre materiales como papel, cartulina o papel cuadriculado.	Seguridad al construir triángulos equiláteros, isósceles y escalenos.

5. Los cuadriláteros

5.1. Elementos de los cuadriláteros: base, altura, diagonal, lado, ángulo y vértice

Identificación de los elementos de los cuadriláteros: base, altura, diagonal, lado, ángulo y vértice.

Seguridad al señalar los elementos de un cuadrilátero.

5.2. Tipos de cuadriláteros: paralelogramo (rombo, cuadrado, rectángulo, romboide), trapecio y trapezoide

Reconocimiento de los tipos de cuadriláteros: paralelogramo (rombo, cuadrado, rectángulo, romboide), trapecio y trapezoide.

Interés en el reconocimiento de cuadriláteros.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Construye triángulos utilizando material concreto o papel cuadriculado.

Construye triángulos utilizando papel cuadriculado y luego los copia en el cuaderno por medio de instrumentos geométricos.

Recorta figuras de paisajes o dibujos y las pega en cartón para confeccionar rompecabezas sencillos, cuyas piezas de armar sean polígonos de tres o cuatro lados.

Emplea el juego de geometría para dibujar y recortar triángulos, cuadrados y rectángulos en papeles de colores para formar figuras diversas.

Identifica los elementos en los cuadriláteros en ejercicios dados.

Muestra fichas con figuras de polígonos diversos y establece cuáles de ellos corresponden a cuadriláteros.

Soluciona un pareo, en el que se relacionan los elementos de los cuadriláteros con sus nombres.

Indica, oralmente, el nombre del elemento señalado por el docente en tarjetas o bien en cuadriláteros de material concreto, como los bloques de patrones.

Traza los elementos del cuadrilátero en figuras dadas.

Repinta los elementos de cuadriláteros en ejemplos brindados por el docente, según una clave de color.

Identifica los diferentes tipos de cuadriláteros: paralelogramo (rombo, cuadrado, rectángulo, romboide), trapecio y trapecoide, tanto en figuras dadas como en objetos del entorno.

Utiliza los bloques de patrones para identificar y construir distintos tipos de cuadriláteros.

Elabora un juego de memoria mediante tarjetas en las cuales hay dos ejemplos distintos para cada tipo de cuadrilátero. Al emparejar dos tarjetas correspondientes, menciona el nombre del cuadrilátero.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Construcción de cuadriláteros utilizando la regla, la escuadra y el transportador.	Orden y aseo al construir cuadriláteros. Dibuja paralelogramos, trapecios y trapezoides según las medidas indicadas por el docente utilizando la regla, la escuadra y el transportador.
6. El perímetro y el área de las figuras planas: triángulos y cuadriláteros	Medición de los lados de triángulos y cuadriláteros y determinación del perímetro. Cálculo del área de triángulos y cuadriláteros en figuras dibujadas sobre papel cuadriculado.	Importancia de la medición del perímetro y el área de triángulos y cuadriláteros. Interés en realizar estimaciones del área de figuras sobre papel cuadriculado.
7. Cuerpos geométricos: el cilindro, el cono, la esfera y el cubo	Reconocimiento y comparación de cuerpos geométricos con objetos del entorno.	Capacidad de observación y comparación al relacionar los cuerpos geométricos con objetos del entorno.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Traza cuadriláteros con ayuda del geoplano o papel cuadriculado.

Construye los cuadriláteros estudiados en un geoplano utilizando ligas de colores o mediante papel cuadriculado. Luego, explica a la clase las características de cada uno.

Construye cuadriláteros utilizando la regla, la escuadra y el transportador.

Utiliza la regla, la escuadra y el transportador para dibujar paralelogramas, trapecios y trapezoides, según las medidas indicadas por el docente.

Calcula el perímetro de triángulos y cuadriláteros por medio de estrategias de aproximación para resolver situaciones del entorno.

Mide los lados de triángulos y cuadriláteros en objetos del salón y, luego los dibuja en el cuaderno y calcula su perímetro.

Calcula, en ejercicios y problemas dados por el docente, el perímetro de triángulos y cuadriláteros relacionados con la vida cotidiana.

Realiza estimaciones del área de triángulos y cuadriláteros en figuras dadas sobre papel cuadriculado.

Estima el área de triángulos y cuadriláteros en imágenes o dibujos realizados sobre papel cuadriculado, por medio del conteo de las cuadrículas dentro de las figuras.

Identifica cuerpos geométricos comunes describiendo sus características.

Identifica la semejanza entre cuerpos geométricos y objetos comunes como pelotas, latas de refresco, cilindros de cartón, conos de helado y cubos de juguete. Describe sus características y dibuja nuevos ejemplos.

Utiliza el juego de sólidos geométricos del salón para describir las características de cada representación.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
	Clasificación de formas tridimensionales sencillas en cuerpos redondos (esfera, cilindro y cono) y cuerpos planos (cubo).	Seguridad al clasificar los cuerpos geométricos.
7.1. Elementos de los cuerpos geométricos: vértice, cara y arista	Identificación de los elementos de los cuerpos geométricos: vértice, cara y arista.	Atención e interés al identificar los elementos de los cuerpos geométricos.

Indicadores de logro

Clasifica los cuerpos geométricos en redondos (esfera, cilindro y cono) y planos (cubo) en situaciones de la vida cotidiana.

Identifica los elementos de los cuerpos geométricos en ejercicios dados.

Actividades sugeridas de evaluación

Soluciona una práctica ofrecida por el docente, en la que clasifica cuerpos geométricos según sean redondos o planos e indica su nombre.

Utiliza plantillas para construir los cuerpos geométricos estudiados, los compara con objetos del entorno e indica su nombre.

Señala los nombres de los elementos de distintos cuerpos geométricos que observa en el rincón de matemática y en el salón.

Utiliza material concreto para construir cuerpos geométricos y escribe los nombres de sus elementos.

Área 4: Estadística

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Procesa información sobre hechos casuales o previstos en tablas de frecuencias valorando el trabajo en equipo para evaluar situaciones del entorno.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Estadística	Descripción de la observación y el cuestionario como técnicas de recolección de datos estadísticos.	Disposición al identificar la técnica de recolección de datos más conveniente según el estudio estadístico.
1.1. Recolección de datos mediante la observación y el cuestionario		
1.2. Aplicación del cuestionario	Recolección de datos estadísticos mediante el cuestionario.	Interés al aplicar cuestionarios para la recolección de datos estadísticos.

2. Interpreta información estadística utilizando diversas gráficas de barra relacionadas con su entorno, para tomar decisiones informadas y adecuadas.

Indicadores de logro

Identifica la técnica de recolección de datos más conveniente según el estudio estadístico de manera oral y argumentada.

Elabora diferentes cuestionarios para recolectar datos, adaptándolos al tema de estudio.

Utiliza los instrumentos elaborados para recopilar y organizar la información en situaciones de su hogar, su comunidad o su escuela.

Actividades sugeridas de evaluación

Participa identificando de manera oral los diferentes instrumentos para la recolección de información.

Muestra en una pantomima (representación mediante gestos sin emplear palabras) un método de recolección de datos y un tipo de estudio estadístico, para que el grupo adivine cuál es; por ejemplo, para un estudio sobre el color de las mochilas del salón, colocará varias mochilas y caminará frente a ellas observándolas.

Participa en discusiones sobre la técnica de recolección de datos apropiada para realizar un determinado tipo de estudio estadístico.

Escribe, en pareja, un cuestionario según el estudio relacionado con el desarrollo de actividades cotidianas que el docente le indique. Luego, expone su trabajo de forma oral por medio de un cartel.

Elige un tema de su interés y realiza un trabajo de campo utilizando el cuestionario como método de recolección de datos. Lo expone a la clase indicando algunas de sus conclusiones.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
2. Tabla de frecuencias	Organización e interpretación de los datos recopilados en tablas de frecuencias.	Disciplina al organizar e interpretar los datos en tabla de frecuencias.
3. Gráficas de barras	Elaboración de gráficas de barras verticales y horizontales.	Orden y aseo al tabular la información estadística en gráficas de barras.
3.1. Lectura e interpretación	Lectura e interpretación de gráficas de barras verticales y horizontales.	Seguridad al leer e interpretar gráficas de barras.

Indicadores de logro

Elabora tablas de frecuencias atendiendo a la rigurosidad del registro de los datos recolectados o entregados.

Interpreta la información presentada en tablas de frecuencias identificando las categorías con mayor y menor frecuencia.

Elabora gráficas de barras sobre diferentes temas relacionados con su entorno familiar, escolar y comunitario, a partir de datos conocidos.

Decodifica correctamente los elementos de las gráficas de barras leyendo correctamente los nombres de los ejes y las magnitudes de la escala.

Actividades sugeridas de evaluación

Recopila datos sobre la cantidad de mascotas que tienen sus compañeros de clase, los anota y construye con ellos una tabla de frecuencias.

Resume y organiza datos obtenidos en un trabajo de campo por medio de una tabla de frecuencias.

Confecciona una tabla de frecuencias que resuma la cantidad de hermanos que poseen 25 estudiantes de la escuela y anota tres conclusiones.

Busca en internet o en medios impresos diversas tablas de frecuencias, las copia en el cuaderno y anota tres conclusiones a partir de cada una.

Dibuja las gráficas de barras de las tablas de frecuencias construidas anteriormente.

Construye tablas de frecuencias que resuman grupos de datos brindados. Luego, dibuja la gráfica horizontal o vertical, según indique el docente.

Efectúa un miniproyecto colaborativo, en el que elabora una tabla de frecuencias y la gráfica de barras correspondiente, usa investigaciones estadísticas de su interés.

Construye un álbum con las diferentes gráficas de barras construidas y anota conclusiones o recomendaciones al pie de cada una.

Interpreta de manera adecuada la información expresada en gráficas de barras realizando observaciones sobre las diferencias y similitudes entre las barras e identificando las categorías de mayor o menor valor.

Confecciona un mural con los diferentes tipos de gráficas utilizando la tecnología o material reciclable y explica la información de cada una.

Elabora listas de hallazgos y datos relevantes a partir de gráficas de barras proporcionadas por el docente.



Bibliografía

- Acuña-Chacón, R., Agüero-Calvo, E., Meza-Cascante, L.G., Monge-Madriz, C., Solís-Palma, A., Suárez-Valdéz-Ayala, Z. (2022). *Actividades de educación matemática para primaria. I ciclo*. Proyecto Renova. Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Alagia, H. R., Bressan, A. M. y Sadosky, P. (2005). *Reflexiones teóricas para la educación matemática*. Libros del Zorzal.
- Carvajal Juárez, A. L., (2004). Las matemáticas en la escuela primaria: construcción de sentidos diversos. *Educación Matemática*, 16(3), 79-101.
- Chamorro, M. (2003). *Didáctica de la Matemática para Primaria*. Pearson.
- Cid, E., Godino, J. D. y Batanero, C. (2003). *Sistemas numéricos y su didáctica para maestros*. Departamento de Didáctica de las Matemáticas, Universidad de Granada. https://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/2_Sistemas_numericos.pdf
- Kamii, C. (1988). *El niño reinventa la aritmética; implicaciones de la teoría de Piaget* (2a. ed.). Visor.
- Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa. (2014). *Educación Básica General, programa de tercer grado*.
- Resnick, L. B. y Ford, W. W. (2010). *La enseñanza de las matemáticas y sus fundamentos psicológicos*. Paidós.

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa
Programa de Ciencias Naturales

Tercer grado

2024

JUSTIFICACIÓN

La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales constituye una exigencia planteada por la Constitución Política Nacional y la Ley Orgánica de Educación, normas que regulan la convivencia en sociedad y se ocupan de los asuntos fundamentales dirigidos a lograr el progreso y el desarrollo del país.

La asignatura de Ciencias Naturales, como parte del currículo de la educación panameña, permite que el saber científico llegue a todas las comunidades. De esta manera, se propicia que la población reconozca que, en cualquier punto del país y del planeta, la vida depende del medioambiente que la soporta, del conocimiento de los seres vivos y su interrelación con otros componentes de la naturaleza, así como del desarrollo de la tecnología y su adecuado uso en beneficio de la conservación ambiental.

El aporte de las ciencias promueve cambios en los estilos de vida de las personas, en el tratamiento y control de enfermedades, en la producción de alimentos, en los hábitos de consumo, en el conocimiento sobre la estructura y las funciones del cuerpo, en los usos de la energía y en las nociones sobre el universo y los astros que lo componen. A su vez, basados en el saber científico del presente y en su proyección futura, los estudiantes podrán entender la necesidad de promover la equidad, garantizar la conservación del planeta y del medioambiente, tener una existencia sana, asegurar el acceso al agua y a la energía, y promover el progreso en armonía con la naturaleza.

DESCRIPCIÓN

Los programas de Ciencias Naturales abordan la realidad desde el punto de vista del conocimiento científico basado en una percepción de cultura ambiental, necesaria para generalizar y afianzar en las generaciones jóvenes, una clara conciencia de su responsabilidad en el manejo de los recursos naturales y en el cuidado del medioambiente donde desarrolla su vida en sociedad. Además, propicia la adquisición de las habilidades del pensamiento científico y los métodos propios de las disciplinas científicas.

Dichos programas abarcan de primer a noveno grado. Están organizados por áreas y utilizan los procesos científicos para desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y creador, y potenciar la disposición de los estudiantes a cuestionar y buscar explicaciones sobre la naturaleza y el entorno.

→ **Área 1. Los seres vivos y sus funciones**

Propone el conocimiento científico para llegar a comprender diferentes hechos de la naturaleza y así potenciar la construcción de una mentalidad científica. Promueve que los estudiantes valoren la importancia de las funciones esenciales de los seres vivos y reconozcan la estructura y la función de los diferentes órganos que los constituyen, de manera que incorporen en su vida diaria hábitos para la conservación de la salud y el saneamiento del medio donde se desenvuelven.

→ **Área 2. Los seres vivos y su ambiente**

Brinda la oportunidad de que los estudiantes se relacionen con su entorno e interpreten la problemática ambiental, con el fin de que se involucren en la búsqueda de soluciones para minimizar el impacto que el desequilibrio ambiental provoca en los seres vivos. De igual manera, se fortalecen los aprendizajes relativos a la convivencia entre los humanos, con otros seres vivos y con su ambiente.

→ **Área 3. La materia y la energía. Sus interacciones y cambios en la naturaleza**

Se enfoca en el reconocimiento de la interacción entre la materia y la energía, los cambios que experimentan en la naturaleza, así como la incidencia de esas transformaciones en el desenvolvimiento de la vida en nuestro planeta en general, y en nuestro ambiente, en particular.

→ **Área 4. El planeta Tierra y el universo**

Propone el conocimiento de las características del planeta y de los demás cuerpos celestes que integran el universo, estimula la curiosidad de los estudiantes para conocer la relación del ser humano con el mundo que lo rodea y propicia el uso de la tecnología para lograr explicaciones a diversos fenómenos naturales, lo que facilita un mejor y más amplio conocimiento científico de la realidad.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Analizar en forma integral, la estructura de los seres vivos y las funciones que realizan, principalmente los seres humanos, mediante actividades de interacción con la naturaleza, con el fin de comprender las características de cada especie.
2. Esquematizar las etapas del ciclo de la vida en plantas y animales, mediante la comprensión de sus formas de reproducción, con el fin de valorar las diferencias de los seres vivos.
3. Establecer la relación de los seres vivos en la detección y respuestas a cambios en su entorno por medio de los órganos de los sentidos, a través de experiencias científicas, con el fin de reconocer la importancia de la interacción con el ambiente.
4. Interpretar la necesidad de la conservación de la salud en los seres humanos y la importancia de la alimentación, la nutrición y el aseo, mediante la práctica de hábitos de vida saludables que permitan conservar el potencial y las capacidades del organismo, mantener buena condición física y la prolongación de la vida.
5. Deducir las interrelaciones entre los factores bióticos y los factores abióticos del entorno, así como su impacto en la naturaleza y en la cadena alimenticia, mediante la ejecución de proyectos de investigación, para contribuir en la conservación del equilibrio ambiental, la calidad de vida de la población y la convivencia armónica.

6. Inferir las causas y las consecuencias de la contaminación y del uso irracional del medioambiente, mediante la descripción de los desastres que se presentan debido a esto, para tomar medidas de conservación que beneficien al ambiente, a las personas y a la sociedad, con la finalidad de lograr un desarrollo sostenible que garantice una mejor calidad de vida.
7. Evaluar, mediante observación, la posición del Istmo de Panamá como punto de convergencia de la biodiversidad acuática y terrestre, así como los beneficios que representa para la humanidad.
8. Relacionar el impacto del avance científico-tecnológico con el desarrollo socioeconómico de la humanidad, y en el desarrollo sostenible de nuestro país y del mundo, mediante la participación en actividades de investigación científica y tecnológica que le permitan explorar su entorno, indagar y resolver problemas de su vida cotidiana, para contribuir al desarrollo del país.
9. Analizar las causas de los fenómenos físicos, mediante procesos de investigación, para establecer una mayor interacción con el medio que le rodea.
10. Interpretar las propiedades de la materia y la energía, así como su interacción, los cambios que esta interacción provoca en el ambiente y la influencia que ejerce en el desarrollo de las actividades de los seres humanos, por medio del análisis de situaciones cotidianas, para lograr un mejor aprovechamiento de la materia y la energía, y una mejor organización de las actividades.

11. Asumir una concepción integradora del mundo natural a través del desarrollo evolutivo, mediante la investigación, la ejecución de proyectos y otras actividades que le permitan integrar los elementos de su entorno para su beneficio y el de la sociedad.
12. Relacionar las características del planeta Tierra y de otros cuerpos celestes del universo, así como la influencia del Sol con el desarrollo de los seres vivos, los fenómenos atmosféricos y el ambiente, mediante la recopilación de datos, la observación, la experimentación y otros procesos, para crear conciencia de la importancia de la conservación del planeta en que vivimos.

OBJETIVOS DE GRADO

1. Comprender el conocimiento científico y empírico para aprender sobre la importancia de estos conceptos para la vida cotidiana.
2. Entender algunas enfermedades que afectan los sistemas digestivo y respiratorio, así como medidas preventivas e higiénicas que permiten mantener su salud y prevenir enfermedades.
3. Comprender que la reproducción sexual y asexual de plantas y animales hace posible la permanencia de las especies a través del tiempo.
4. Clasificar los alimentos según sus componentes y su función en el organismo, así como la importancia de incluir en la dieta alimentos variados para tener una buena nutrición.
5. Describir la estructura del sistema digestivo, su función y las etapas del proceso de digestión.
6. Explicar la estructura del sistema respiratorio y su función, así como el proceso de respiración.
7. Identificar las diferencias entre un medio acuático y uno terrestre de acuerdo a sus características.
8. Identificar la importancia de las plantas para los seres vivos, el ser humano y el ambiente, así como medidas para proteger la flora.
9. Identificar algunos problemas ambientales, sus causas y sus consecuencias, así como medidas que favorezcan la conservación del medioambiente.
10. Clasificar los organismos de acuerdo a la presencia o ausencia de columna vertebral.
11. Describir el ciclo biológico de los animales vertebrados y las plantas con flor.

- 12.** Reconocer el volumen como una propiedad física de la materia, las unidades de medida y los métodos de medición de cuerpos en distintos estados de agregación.
- 13.** Reconocer la importancia del agua y los beneficios que brinda para el desarrollo de la vida en las comunidades.
- 14.** Describir el ciclo hidrológico, así como los beneficios que brinda el agua para el desarrollo de la vida en la naturaleza, y medidas que permiten hacer un uso racional de ella.
- 15.** Comprender los efectos de la energía solar en los cambios de estado de la materia.
- 16.** Identificar las características del sistema solar y de algunos de los astros que lo componen.
- 17.** Describir las características de la Luna, sus movimientos de rotación y revolución (traslación) y su relación con las fases lunares, así como fenómenos relacionados con el satélite.
- 18.** Comprender que el Sol es la principal fuente de energía de la Tierra, los beneficios que obtienen los seres humanos y otros seres vivos de la energía solar y medidas de cuidado para protegerse del sol.
- 19.** Explicar las consecuencias sobre el planeta, el ambiente y los seres vivos de los movimientos de rotación y revolución (traslación) de la Tierra.

Área 1: Los seres vivos y sus funciones

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Reconoce los conceptos de conocimiento empírico y científico y valora sus aplicaciones en la vida diaria.
2. Categoriza los alimentos de consumo diario según sus componentes y su función para valorar la importancia de una alimentación variada.
3. Explica la función del sistema digestivo y de sus estructuras en las diferentes fases del proceso digestivo para comprender la importancia de una adecuada digestión.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>1. Conocimiento científico y empírico</p> <p>→ Concepto</p>	<p>Descripción de los conceptos de conocimiento científico y empírico.</p>	<p>Interés por conocer los conceptos de conocimiento científico y empírico y cómo se aplican en la vida diaria.</p>
<p>2. Clasificación de los alimentos</p> <p>→ Según sus componentes</p> <p>→ Según su función</p>	<p>Distinción de los componentes (proteínas, carbohidratos, lípidos, vitaminas y minerales) y las funciones (protectores, energéticos y constructores) de los alimentos.</p>	<p>Concienciación sobre el valor de consumir alimentos variados para una buena nutrición.</p> <p>Valoración de la selección responsable de los alimentos según su contenido nutricional.</p>
<p>3. Sistema digestivo</p>	<p>Definición de la función e importancia del sistema digestivo.</p>	<p>Reconocimiento de la importancia del sistema digestivo.</p>

4. Explica la función del sistema respiratorio y sus diferentes estructuras en el proceso respiratorio para comprender su importancia en el correcto funcionamiento del organismo.
5. Diferencia las distintas formas de reproducción de plantas y animales de su comunidad, para comprender la trascendencia de la función de reproducción en la conservación del ambiente.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Reconoce, de forma clara, los conceptos de conocimiento científico y empírico.

Realiza una infografía sobre los conceptos de conocimiento científico y empírico. Menciona su aplicación en la vida diaria y da algunos ejemplos.

Identifica, de forma puntual, los alimentos según sus componentes y su función para una alimentación saludable.

Elabora un menú para las comidas de un día que incluya una lista de los componentes que contiene y su clasificación según su función.

Menciona, de forma relevante, los beneficios de los alimentos según su valor nutricional.

Realiza un organizador gráfico acerca de los beneficios de los alimentos según su valor nutricional.

Identifica, con precisión, la función e importancia del sistema digestivo.

Realiza una presentación oral sobre la función y la importancia del sistema digestivo.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
3.1. Componentes del sistema digestivo	Descripción de los componentes del sistema digestivo: conducto digestivo (boca, faringe, esófago, estómago, intestino delgado, intestino grueso y ano) y glándulas anexas (glándulas salivales, hígado y páncreas).	Concienciación de la importancia de los diferentes órganos del sistema digestivo para el correcto funcionamiento del cuerpo.
3.2. La Digestión	Reconocimiento del proceso de digestión y su importancia para el correcto funcionamiento del organismo.	Valoración de la digestión como proceso que mantiene el cuerpo en buenas condiciones.
3.3. Fases de la digestión	Caracterización de las fases de la digestión: digestión mecánica y digestión química.	Apreciación de las fases de la digestión en el adecuado desarrollo del proceso digestivo.
3.4. Salud del sistema digestivo	Descripción de enfermedades comunes del sistema digestivo.	Interés por la prevención de los problemas del sistema digestivo.
	Descripción de medidas para mantener saludable el sistema digestivo.	Apreciación de las medidas para mantener el sistema digestivo saludable.
4. Sistema respiratorio	Descripción de la función y la importancia del sistema respiratorio.	Valoración de la importancia del sistema respiratorio en el correcto funcionamiento del organismo.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, de manera clara, la función y la estructura de los componentes del sistema digestivo.

Elabora un cuadro comparativo, de los diferentes componentes del sistema digestivo. Incluye su estructura y función, e indica si pertenecen al tubo digestivo o a las glándulas anexas.

Identifica, de manera correcta, el concepto de digestión y su importancia para el organismo.

Elabora un organizador gráfico sobre el concepto de digestión y su importancia para el correcto funcionamiento del organismo.

Distingue, de forma detallada, los procesos de la digestión mecánica y la digestión química.

Elabora un cartel sobre las fases de la digestión y diferencia los procesos que se dan en cada fase. Expone en clase.

Reconoce, con seguridad, las enfermedades comunes del sistema digestivo.

Organiza una mesa redonda sobre enfermedades que afectan el sistema digestivo.

Describe, de manera detallada, medidas para mantener la salud del sistema digestivo.

Elabora un afiche con medidas para mantener saludable el sistema digestivo.

Explica, con facilidad, la función del sistema respiratorio y su importancia.

Elabora una infografía, con recursos físicos o digitales, sobre la función y la importancia del sistema respiratorio.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
4.1. Estructura del sistema respiratorio	Identificación de las estructuras que conforman el sistema respiratorio y sus funciones: vías respiratorias (fosas nasales, faringe, laringe, tráquea, bronquios, bronquiolos y alvéolos pulmonares) y pulmones.	Apreciación de la importancia de los diferentes órganos del sistema respiratorio para el correcto funcionamiento del cuerpo.
4.2. Ventilación pulmonar o mecánica respiratoria	Explicación de los mecanismos de la respiración: inspiración o inhalación y espiración o exhalación.	Apreciación de la mecánica respiratoria como proceso indispensable del organismo.
4.3. Salud del sistema respiratorio	Descripción de enfermedades comunes del sistema respiratorio.	Interés por conocer problemas que afectan el sistema respiratorio.
	Reconocimiento de prácticas adecuadas para mantener la salud del sistema respiratorio.	Aceptación de los cuidados que debemos tener para el buen funcionamiento del sistema respiratorio.
5. Reproducción	Definición del concepto de reproducción y su importancia para la vida.	Interés por el conocimiento sobre la reproducción de los seres vivos.
5.1. Tipos de reproducción	Describe los tipos de reproducción: sexual y asexual.	Reconocimiento de la importancia de los diferentes tipos de reproducción.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Describe, con sus propias palabras, la función y la estructura de los componentes del sistema respiratorio (vías respiratorias y pulmones).

Elabora, con masilla u otros materiales, el sistema respiratorio, señala sus componentes y explica su función.

Describe, con propiedad, el proceso de ventilación pulmonar y sus movimientos.

Realiza los movimientos respiratorios de manera demostrativa y explica los procesos que ocurren en cada uno.

Reconoce, con seguridad, enfermedades comunes que afectan el sistema respiratorio.

Elabora una infografía sobre enfermedades del sistema respiratorio y expone en clase.

Investiga y presenta en un mapa cognitivo, tipo nube, sobre la calidad del aire en áreas urbanas y rurales.

Identifica, de forma adecuada, medidas que se pueden aplicar para mantener la salud del sistema respiratorio.

Elabora un *lapbook* (tríptico) acerca de medidas para mantener la salud del sistema respiratorio.

Comprende, con claridad, el concepto de reproducción y su importancia para los seres vivos.

Participa en un diálogo donde se exprese el concepto de reproducción y su idea de la importancia de esta para las especies.

Identifica, de manera adecuada, los tipos de reproducción (sexual y asexual).

Elabora un mural para explicar los tipos de reproducción y su importancia.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
5.2. Reproducción en plantas	Ejemplificación de los tipos de reproducción en plantas: sexual (semillas) y asexual (brotes, estacas, otros).	Apreciación de los diferentes métodos de reproducción en plantas.
5.3. Diferencias en la reproducción de las plantas	Indagación sobre las diferencias que se pueden presentar en las características reproductivas de las plantas.	Valoración de las diferencias reproductivas en las plantas.
5.4. Formas de reproducción sexual en animales	Explicación de las características de la reproducción sexual en animales ovíparos, ovovivíparos, vivíparos.	Interés por conocer diferentes características de la reproducción sexual de los animales.
5.5. Reproducción asexual en animales	Descripción de algunos mecanismos de reproducción asexual en los animales: gemación y fragmentación.	Valoración de los mecanismos de reproducción asexual.
5.6. Diferencias en la reproducción de los animales	Indagación sobre las diferencias que se pueden presentar en las características reproductivas de los animales.	Concientización sobre las diferencias presentes en la reproducción de los animales.

Indicadores de logro

Reconoce, de forma clara, las semillas como mecanismo de reproducción sexual y los brotes y las estacas como mecanismos de reproducción asexual.

Identifica, con detenimiento, las diferencias y las características en la reproducción de diversas plantas.

Reconoce, con exactitud, los diferentes tipos de reproducción según las características de su reproducción sexual.

Identifica, de manera correcta, la gemación y la fragmentación como mecanismos de reproducción asexual en animales.

Identifica, con certeza, las diferencias en la reproducción de diversos animales.

Actividades sugeridas de evaluación

Participa en el huerto o granja escolar para aplicar las técnicas de reproducción de las plantas.

Visita el huerto escolar o realiza un recorrido por la comunidad y efectúa un informe (físico o digital) sobre diferencias en la reproducción de distintas especies de plantas.

Elabora un álbum comparativo sobre la reproducción sexual de los animales, donde se incluyan ejemplos.

Elabora un álbum sobre las características de la gemación y fragmentación como mecanismos de reproducción asexual en animales.

Elabora una lista de animales y anota algunas diferencias reproductivas entre ellos.

Área 2: Los seres vivos y su ambiente

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Contrasta diferentes características de los animales de su comunidad, de acuerdo con el grupo al que pertenecen, para comprender la importancia de la gran diversidad de organismos que existen en nuestro planeta.
2. Reconoce los medios en que se desarrollan los organismos y las principales características de sus ciclos biológicos, para comprender la necesidad de conservar los diferentes ambientes.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Clasificación de los animales	Clasificación de los animales de acuerdo a la presencia o no de columna vertebral: invertebrados y vertebrados.	Manifestación de interés por la protección de los animales invertebrados y vertebrados.
1.1. Animales invertebrados	Descripción de los grupos de animales invertebrados: moluscos, artrópodos, esponjas, medusas, equinodermos, anélidos.	Interés por el conocimiento sobre los grupos de animales invertebrados.
1.2. Animales vertebrados	Descripción de las características de los cinco grupos de animales vertebrados: peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos.	Promoción de la protección de los animales vertebrados.
2. Medios acuáticos y terrestres	Diferenciación de los medios acuáticos y terrestres, según sus características.	Interés por preservar los distintos medios en que se desarrollan los organismos.

3. Explica la importancia de la flora en la conservación del medioambiente, para valorar la necesidad de proteger y conservar la vegetación de la comunidad.
4. Analiza la participación del ser humano en la conservación del medioambiente para comprender las acciones que se pueden implementar para su protección.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Menciona, de forma detallada, la diferencia entre los animales invertebrados y vertebrados.

Confecciona una lista de animales de su comunidad y los clasifica en vertebrados o invertebrados.

Reconoce, detalladamente, las características y ejemplos de los grupos de animales invertebrados.

Realiza una infografía (en papel o en una presentación multimedia) sobre un grupo de invertebrados que incluya características y ejemplos. Luego, la expone al resto de la clase.

Reconoce, de forma clara, los cinco grupos de animales vertebrados de acuerdo con sus características.

Elabora un álbum sobre animales vertebrados. Asigna una sección para cada grupo y destaca sus características.

Identifica, de forma correcta, los medios acuático y terrestre de acuerdo con sus características.

Confecciona, con material reciclable, una maqueta de un medio terrestre y otra de un medio acuático.

Realiza una presentación oral y destaca las características que permiten el desarrollo natural de un ser vivo.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
2.1. Ciclo biológico de diferentes organismos	Definición y descripción de ciclo biológico de algunos seres vivos: vertebrados, mariposas y plantas con flor.	Concienciación en los cuidados del ambiente para garantizar el desarrollo natural de los organismos.
3. Flora	Definición del concepto de flora.	Valoración de la importancia de conservar la flora.
3.1. Importancia de la flora para la conservación del medioambiente	Descripción de la importancia de la flora en la conservación del medioambiente.	Apreciación de los aportes de la flora en la conservación del medioambiente.
3.2. Medidas para proteger la flora	Reconocimiento de algunas medidas para proteger la flora.	Interés en conocer medidas para la protección de la flora en Panamá.
4. Conservación del medioambiente	Descripción de la importancia de la conservación del medioambiente.	Respeto por la conservación del medioambiente.
4.1. Problemas ambientales	Reconocimiento de las causas y las consecuencias de algunos problemas ambientales: contaminación, deforestación, urbanización descontrolada y cambio climático.	Interés por conocer las causas y consecuencias de los problemas ambientales.
4.2. Estrategias 3R	Descripción de las estrategias 3R como medidas que favorecen la conservación del medioambiente.	Aprecio por las estrategias 3R.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Describe, con precisión, el ciclo biológico de vertebrados, mariposas y plantas con flor.

Participa en una lluvia de ideas sobre el concepto del ciclo biológico.

Dibuja el ciclo biológico de un organismo acuático y el de un organismo terrestre. Rotula y explica cada etapa.

Comprende, de forma clara, el concepto de flora.

Realiza una infografía sobre el concepto de flora y menciona algunos ejemplos.

Reconoce, de forma clara, los aportes de la flora en la conservación del medioambiente.

Realiza una presentación oral resaltando la importancia de la conservación de la flora en Panamá.

Describe, con sus palabras, acciones para la protección de la flora.

Indaga acerca de la flora del distrito y elabora un afiche con estrategias para conservarla.

Reconoce, con precisión, la importancia de conservar el medioambiente.

Elabora afiches sobre la conservación del medioambiente y explica su importancia.

Identifica, de manera detallada, las causas y las consecuencias de los principales problemas ambientales.

Identifica un problema ambiental en su distrito, su causa y sus consecuencias y propone medidas para contrarrestarlo.

Identifica, de manera adecuada, las estrategias 3R como medidas para conservar el medioambiente.

Realiza una campaña para implementar las estrategias 3R en su escuela o comunidad.

Elabora un cartel con un listado de ideas para aplicar cada una de las 3 erres en la escuela y en el hogar.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
4.3. Áreas protegidas	Reconocimiento del concepto de áreas protegidas y descripción de su importancia en la conservación del medioambiente.	Valoración de la importancia de las áreas protegidas en la conservación del medioambiente.

Indicadores de logro

Comprende, con seguridad, el concepto de áreas protegidas y su importancia en la protección del medioambiente.

Actividades sugeridas de evaluación

Realiza con un cartel una presentación sobre un área protegida de su distrito o provincia; describe sus características y crea un foro de discusión, junto a sus compañeros de clase, sobre los beneficios ambientales que aporta.



Área 3: La materia, la energía y las interacciones en los cambios de la naturaleza

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Explica la importancia de conocer el volumen de diferentes cuerpos, y cómo varía su medición según el estado de la materia en el que se encuentren, para aplicar diferentes métodos de medición del volumen en su vida cotidiana.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Volumen	Construcción del concepto de volumen.	Valoración de la importancia de la medición del volumen.
1.1. Algunas unidades de medida del volumen	Identificación de algunas unidades de medida utilizadas para conocer el volumen de la materia: cucharaditas, cucharadas, tazas, litros, galones.	Interés por conocer las diferentes unidades de medida empleadas para conocer el volumen de la materia.
1.2. Métodos de medición del volumen	Reconocimiento de métodos de medición del volumen de cuerpos en diferentes estados de agregación (sólidos, líquidos y gaseosos).	Valoración de los métodos para conocer el volumen de diferentes cuerpos.
2. Efectos de la energía solar	Reconocimiento de algunos efectos de la energía solar en los cambios de estado de la materia	Valoración de los efectos que la energía solar causa en los cambios de estado de la materia.
2.1. Fusión y evaporación	Descripción de los procesos de fusión y evaporación y su relación con la energía solar.	Reconocimiento de la importancia de la energía solar en los cambios de estado de la materia.

2. Analiza la relación entre la energía solar, los cambios de estado y el ciclo del agua, así como los efectos del ciclo del agua en el ambiente y la alimentación, y medidas para cuidar el agua, a fin de reconocer la importancia de la energía solar y el agua para los seres vivos.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Comprende, de forma clara, el concepto de volumen.

Explica el concepto de volumen por medio de ejemplos.

Reconoce, de forma clara, las unidades de medida utilizadas para conocer el volumen de diferentes cuerpos.

Investiga y menciona diferentes situaciones en las que es importante conocer el volumen de la materia, e indica las unidades de medida apropiadas para emplear en cada situación.

Distingue, con certeza, los métodos para medir el volumen de cuerpos en los distintos estados de la materia.

Lleva al aula diferentes objetos y sustancias para realizar mediciones de su volumen y explica el procedimiento utilizado según el estado de la materia en que se encuentran.

Identifica, de forma correcta, los efectos de la energía solar en la naturaleza.

Elabora un folleto ilustrado sobre los efectos de la energía solar en la naturaleza. Luego, participa en una exposición de los folletos en el aula.

Describe, de forma adecuada, los procesos de fusión y evaporación y su relación con la energía solar.

Explica, por medio de un esquema, los procesos de fusión y evaporación y la acción de la energía solar en estos cambios de estado de la materia.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
3. Ciclo del agua	Descripción del ciclo del agua y de los efectos de la energía solar sobre él.	Valoración de la importancia del ciclo del agua.
3.1. Efectos del ciclo del agua sobre el ambiente y la alimentación	Reconocimiento de los efectos del ciclo del agua sobre el ambiente y la alimentación.	Apreciación de la importancia del ciclo del agua sobre el ambiente y la alimentación.
3.2. Medidas para la conservación del agua	Identificación de medidas para la conservación del agua.	Interés por aplicar medidas para la conservación del agua.

Indicadores de logro

Comprende, a profundidad, el proceso del ciclo del agua y su relación con la energía solar.

Identifica, de manera detallada, los efectos del ciclo del agua sobre el ambiente y la alimentación.

Describe, de manera detallada, medidas para la conservación y el cuidado del agua.

Actividades sugeridas de evaluación

Recrea el ciclo del agua en experiencias de laboratorio y explica los cambios de estado que ocurren en él gracias a la energía solar.

Elabora un *collage* sobre la importancia del ciclo del agua y sus efectos directos e indirectos sobre el ambiente y la alimentación.

Elabora una infografía de las medidas para conservar el agua y explica en la clase su importancia.

Investiga sobre la contaminación del agua de los ríos, quebradas, lagos y mares, los contaminantes que se vierten a los cuerpos de agua y menciona medidas de prevención.

Área 4: El planeta Tierra y el universo

Objetivos de aprendizaje competencial

1. Analiza la definición de sistema solar y de sus componentes, según sus principales características, para reconocer los principales cuerpos celestes que lo conforman.
2. Determina los beneficios que brinda el Sol a la Tierra, así como los cuidados necesarios al exponerse a la luz y el calor solar, para comprender que este astro es indispensable para la vida en la Tierra.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Sistema solar	Construcción de los conceptos de sistema solar y cuerpo celeste o astro.	Apreciación del sistema solar y los astros que lo conforman.
1.1. Componentes del sistema solar	Identificación de algunos astros del sistema solar y sus principales características: el Sol, los planetas (rocosos y gaseosos), los satélites naturales, los asteroides y los cometas.	Interés por conocer las características de los astros del sistema solar.
2. El Sol	Descripción del Sol como principal fuente de luz y calor de la Tierra.	Apreciación del Sol como principal fuente de luz y calor de la Tierra.
2.1. Beneficios del Sol para los seres vivos	Reconocimiento de los beneficios del Sol para los seres vivos: hace posible la fotosíntesis, genera luz y calor, entre otros.	Valoración de los beneficios del Sol para los seres vivos.

3. Explica los movimientos de la Tierra y sus consecuencias, para comprender su influencia en el ambiente, los seres humanos y otros seres vivos.
4. Relaciona los movimientos y las fases de la Luna con fenómenos como los eclipses y las mareas, para comprender algunos de los fenómenos naturales que ocurren a su alrededor.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Reconoce, de manera clara, los conceptos de sistema solar y cuerpo celeste.

Realiza una presentación oral sobre los conceptos de sistema solar y cuerpo celeste y compara ideas con sus compañeros.

Reconoce, en detalle, las características de los astros que conforman el sistema solar.

Elabora una maqueta con la estructura del sistema solar y resalta las principales características de los astros que lo conforman.

Reconoce, de forma clara, el Sol como fuente principal de luz y calor de la Tierra.

Elabora un álbum con las características del Sol y sus beneficios, donde resalte que es la principal fuente de luz y calor de la Tierra.

Identifica, de forma correcta, los beneficios del Sol para los seres vivos.

Elabora una infografía sobre los beneficios que obtienen los seres vivos del Sol.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
2.2. Cuidados para protegerse del Sol	Identificación de los cuidados que se deben tener para protegerse cuando se está expuesto a la luz y el calor del Sol.	Cuidado ante la exposición a los rayos del Sol.
3. Movimientos de la Tierra	Caracterización de los movimientos de la Tierra y sus consecuencias: rotación y traslación o revolución.	Concienciación sobre los efectos de los movimientos de la Tierra.
4. La Luna	Definición del concepto de Luna y sus características.	Concienciación de la existencia de la Luna como único satélite natural de la Tierra.
4.1. Movimientos de la Luna	Descripción de los movimientos de la Luna: rotación y traslación.	Concienciación sobre la importancia de los movimientos de la Luna.
4.2. Fases de la Luna	Identificación de las fases lunares: luna llena, cuarto menguante, luna nueva y cuarto creciente.	Apreciación de las características de cada fase lunar.
4.3. Fenómenos relacionados con la Luna	Reconocimiento de la influencia de la Luna en algunos fenómenos como las mareas y los eclipses.	Apreciación de la influencia de la Luna en fenómenos naturales.

Indicadores de logro

Actividades sugeridas de evaluación

Identifica, de forma adecuada, cuidados para protegerse de los rayos del Sol.

Elabora un tríptico sobre los cuidados que se deben tener al exponerse a la luz y calor solar, y la importancia de aplicar estas medidas para mantener la salud.

Explica, de forma objetiva, las características de los movimientos de la Tierra, así como sus consecuencias.

Elabora un cuadro comparativo, sobre los movimientos de rotación y traslación, donde se destaquen las características de cada uno, así como algunas de sus consecuencias en el planeta Tierra.

Comprende, claramente, el concepto de Luna y sus características.

Realiza un dibujo que represente a la Luna como único satélite natural de la Tierra, donde se evidencien algunas de sus características.

Reconoce, con certeza, los movimientos de la Luna y sus características.

Realiza un esquema sobre los movimientos de la Luna, donde señale sus características.

Reconoce, de manera puntual, las fases de la Luna, de acuerdo a sus características.

Confecciona una maqueta en la que se representen, en orden, las fases de la Luna.

Define, con precisión, los conceptos de eclipse y marea, así como su relación con los movimientos de la Luna.

Investiga y presenta oralmente la relación de los movimientos de la Luna con fenómenos naturales como las mareas y los eclipses.

Bibliografía

- Álvarez Méndez, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Morata.
- Audesirk, T., Audesirk, G., y Byers, B. (2017). *Biología. La vida en la Tierra con fisiología*. Pearson Educación.
- Azcárate, P., Hamed, S. y Martín del Pozo, R. (2013). *Recurso formativo para aprender a enseñar ciencias por investigación escolar. Investigación en la Escuela*, (80), 49-66.
- Barrios, L. A. (2018). *La educación ambiental en el contexto escolar*. Editorial Universitaria Pedagógica Varona.
- Bragado, I. M. (2004). *Física General*. https://www.liceoagb.es/ondas/texto/fisica_general_ignacio_martin.pdf
- Chang, R., Goldsby, K., Álvarez Manzo, R., y Ponce López, S. (2013). *Química*. McGraw Hill.
- Davis, R., Ratliff, L., Brown y L., Collom B. (2021). *Lecciones marcianas para cuidar la Tierra*. NASA Ciencia.
- Fernández, I., Gil, D., Valdés, P. y Vilches, A. (2005). ¿Qué visiones de la ciencia y la actividad científica tenemos y transmitimos? ¿Cómo promover el interés por la cultura científica?, 29-62. OREALC /UNESCO.
- Furió, C., Solbes, J. y Carrascosa, J. (2006). Las ideas alternativas sobre conceptos científicos. Tres décadas de investigación. *Alambique*, 48, 64-77.
- Gil Pérez, D. y Martínez Torregrosa, J. (2005). ¿Para qué y cómo evaluar? La evaluación como instrumento de regulación y mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje. ¿Cómo promover el interés por la cultura científica?, 159-182.

- González, F. (coord.) (2015). *Didáctica de las Ciencias para Educación Primaria II. Ciencias de la Vida*. Pirámide.
- Hewitt, G, Paul. (2007). *Física Conceptual*. Pearson Education.
- Holdridge, L. (2000). *Ecología basada en zonas de vida*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Liguori, L. y Noste, M. I. (2007). *Didáctica de las Ciencias Naturales. Enseñar Ciencias Naturales*. Editorial MAD.
- Rodríguez, G. F. (2020). *Alimentación y nutrición aplicada*. <http://hdl.handle.net/20.500.12495/3359>.
- Rodríguez Marín, F., Fernández Arroyo, J. y García Díaz, E. (2014). Las hipótesis de transición como herramienta para la Educación Ambiental. *Enseñanza de las Ciencias*, 32(3), 303-318.
- Sacristán, J. G. (comp.). (2008). *Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Ediciones Morata.
- SINIA (2010). *Atlas ambiental de Panamá*.
- Solís, E. (2011). ¿Cómo integrar la investigación, la innovación y la práctica en la enseñanza de las ciencias? *Alambique*, 68, 80-88.
- Solbes, J., Cantó, J., Mayoral, O., y Pina, T. (2021). ¿Qué explica la Física sobre la influencia de la Luna en la Tierra? Una propuesta de enseñanza. *Eureka*.
- Tortora, G. J., & Derrickson, B. (2021). *Principios de Anatomía y Fisiología (+e-book)*. Editorial Médica Panamericana.

Bibliografía general

- Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. (Genís Sánchez Barberán, Trad.). Paidós.
- Bloom, B. y colaboradores. (1974). *Taxonomía de los objetivos de la educación. La clasificación de las metas educacionales. Manuales I y II*. Ateneo.
- Bruner, J. S. (1988). *Desarrollo Cognitivo y Educación* (J. M., Igoa, R., Arenales, G., Solana y F. Colina, Trad.). Ediciones Morata.
- Carneiro, R., Toscano, J. C. y Díaz, T. (Coords.). (2011). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. OEI en colaboración con la Fundación Santillana.
- Centro de Investigación Educativa. (2020). *Educación en tiempos COVID-19: Análisis para políticas educativas en la República de Panamá*.
- Coll, C. (1994). *Psicología y Currículum*. Paidós.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Santillana, ediciones UNESCO.
- Frade, L. (2009). *Planeación por competencias*. Inteligencia educativa.
- López, A., González, I. y De León, C. (2014). Perfil de un buen docente. Aplicación de un protocolo de evaluación de las competencias del profesorado universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (1), 33-148.
- Lucas, J. y Santiago, K. (2014). *Evaluación educativa*. Alianza.
- Ministerio de Educación de Panamá en conjunto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2019). *Informe PISA Panamá*.

- Ministerio de Educación (2021). *Manual de elaboración de Ítems para la evaluación en el aula, con base en las estrategias de las pruebas estandarizadas*. Dirección Nacional de Evaluación.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Educación para el Desarrollo Sostenible. Hoja de ruta*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022a). *Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019): reporte nacional de resultados; Panamá*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022b). *Estudio sobre habilidades socioemocionales del ERCE. Empatía, apertura a la diversidad y autorregulación escolar de los estudiantes panameños de 6.º grado*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Perrenoud, P. (2006). *Construir competencias desde la escuela*. Ediciones Noreste.
- Quinn, J., McEachen, J., Fullan, M., Gardner, M. y Drummy, M. (2021). *Sumergirse en el aprendizaje profundo*. Ediciones Morata.
- Tebar, L. (2003). *El perfil del profesor mediador*. Aula XXI, Santillana.
- Treviño, E. (Edit.). (2009). *Reporte técnico SERCE. Segundo estudio regional comparativo y explicativo. Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina regional para América Latina y el Caribe.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

